



## Estudios e Investigaciones

### **GÉNERO, PARTICIPACIÓN Y SISTEMAS LOCALES DE BIENESTAR.**

Año 2006 – Año 2010

Equipo investigador dirigido por: María Jesús Rodríguez García

- Brigitte Frotié
- María Rosa Herrera Gutiérrez
- M<sup>a</sup> Ángeles Huete García
- Cristina Mateos Mora
- Lucía Muñoz García
- Clemente J. Navarro Yáñez
- Raquel Pastos Yuste

**Universidad Pablo de Olavide-Sevilla**

Facultad de Ciencias Sociales  
Centro de Sociología y Políticas Locales

**NIPO: 867-11-038-8**

**ISBN: 978-84-694-3965-4**

*EXP: 82/06 PE-2011*

**CENTRO DE SOCIOLOGÍA Y POLÍTICAS LOCALES**

Universidad Pablo de Olavide

*Memoria Final  
del proyecto*



*Género, participación y  
sistemas locales de bienestar*

**María Jesús Rodríguez García**

**Febrero, 2010**

Equipo de Investigación:

Brigite Frotiée

María Rosa Herrera Gutierrez

M<sup>a</sup> Angeles Huete García

Cristina Mateos Mora

Lucía Muñoz García

Clemente J. Navarro Yáñez

Raquel Pastor Yuste

María Jesús Rodríguez García (Investigadora Responsable)

## **ÍNDICE**

	Págs.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>I PARTE</b>	
<b>MARCO ANALÍTICO Y METODOLÓGICO</b> .....	7
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MARCO ANALÍTICO GENERAL: GÉNERO Y SISTEMAS LOCALES DE BIENESTAR</b> .....	8
1.1. La dimensión de género del Estado de bienestar.....	9
1.2. La dimensión socio-política de género en los sistemas locales de bienestar.....	15
1.3. Objetivos de la investigación.....	19
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	22
2.1. El Mapa Intergubernamental: Planes de Igualdad Autonómicos en perspectiva comparada .....	23
2.2. Los procesos de co-producción de servicios: asociaciones y sistemas locales de bienestar.....	25
2.3. Los procesos de co-provisión: la respuesta de los ayuntamientos a las demandas del movimiento de mujeres.....	26
2.4. La dinámica de la dimensión socio-política de género: estudio comparado de casos.....	27
<b>II PARTE</b>	
<b>LA DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA DE GÉNERO EN LOS SISTEMAS LOCALES DE BIENESTAR</b> .....	30
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>ENTORNO INTERGUBERNAMENTAL Y DINÁMICAS MUNICIPALES</b> .....	31
3.1. El mapa Intergubernamental: las lógicas de los Planes Autonómicos de Igualdad.....	31
3.2. Asociaciones y co-producción de servicios: elementos básicos de los sistemas locales de bienestar.....	42
3.3. Política y co-provisión: evidencias sobre la dimensión socio-política de género a nivel municipal.....	47

	Págs.
<b>III PARTE</b>	
<b>LA DINÁMICA DE LA DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA DE GÉNERO</b>	53
<b>CAPITULO 4</b>	
<b>ESTRATEGIA MULTI-METODOLÓGICA MEDIANTE ESTUDIO</b>	
<b>COMPARADO DE CASOS.</b>	54
4.1. La selección de los casos: planes de igualdad autonómicos e incorporación municipal.....	55
4.2. Encuesta entre asociaciones: indicadores básicos, tipos asociativos y sub-muestra de mujeres.....	61
4.3. Entrevistas a informantes cualificados: gobierno municipal, mecanismos de participación y entidades asociativas.....	67
<b>CAPITULO 5</b>	
<b>PLURALISMO ASOCIATIVO MUNICIPAL: EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES</b>	69
5.1. El pluralismo asociativo: las asociaciones de mujeres vs. resto de asociaciones municipales	70
5.2.El pluralismo del sector asociativo de mujeres	85
<b>A MODO DE CONCLUSIONES</b>	94
<b>REFERENCIAS</b>	100
<b>ANEXOS</b>	107

## INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge la metodología, análisis y resultados de las distintas fases en las que se ha desarrollado el proyecto *Género, Participación y Sistemas Locales de Bienestar*, financiado por el Instituto de la Mujer en convocatoria pública dentro del Plan Nacional de I+D+I (2006). Se ha estructurado en tres partes, respetando así el plan de trabajo originalmente propuesto, a saber: el establecimiento del marco analítico y metodológico básico del proyecto, un análisis extensivo de algunos rasgos relativos a las políticas de igualdad y la dinámica socio-política de género mediante el análisis de datos secundarios, y por último, un análisis intensivo mediante un estudio comparado de casos.

En la primera parte se exponen, pues, el Marco Analítico y el Diseño de la Investigación. La segunda contiene el análisis extensivo, que consta, a su vez, de dos apartados. El primero, consistente principalmente en el estudio de la dimensión sustantiva de la Política de Igualdad a través del análisis de contenido y posterior tratamiento estadístico de los Planes de Igualdad en las 18 Comunidades Autónomas, en el periodo 2001-2009. El segundo apartado, dedicado al análisis de la dinámica socio-política de género como elemento constitutivo de los sistemas locales de bienestar, así como a las pautas de colaboración de las entidades cívicas con los ayuntamientos en municipios españoles de 10 mil habitantes y más. Para esto, la fuente utilizada ha sido la encuesta FAUI (*Fiscal Austerity and Urban Innovation*), aplicada en España a través de la investigación *Bienestar y Sociedad Política Local* llevada a cabo en el Centro de Sociología y Políticas Locales de la Universidad Pablo de Olavide.

Al estudio comparado de casos se dedica la tercera parte del informe, dividida en dos capítulos. En el primero de ellos, se explica el procedimiento seguido para la selección de los casos (municipios) en los que realizar una encuesta a asociaciones de mujeres y a una muestra representativa del resto de asociaciones municipales (un total de 1100), así como entrevistas en profundidad entre informantes cualificados en relación al papel de las asociaciones de mujeres en la política y la prestación de servicios. Así mismo, se presenta el diseño y metodología para llevar a cabo el estudio comparado de casos, cuyos resultados globales se exponen en el Capítulo 5. Este capítulo se dedica, por un lado, al análisis del papel de las asociaciones de mujeres en los sistemas locales de bienestar, recorriendo distintos indicadores que dan cuenta de su pluralismo asociativo, así como a la exploración de las diferencias entre el conjunto de las asociaciones de mujeres frente al resto de las asociaciones municipales. Todo ello combinando el análisis de encuesta con el de los resultados de entrevistas realizadas a responsables políticos municipales y cargos de las asociaciones en los 5 municipios estudiados.

El último apartado del Informe se dedica a las reflexiones finales, que, a modo de conclusiones, presentan los resultados más relevantes del estudio.

Este trabajo no hubiera podido realizarse sin la colaboración de las personas que han participado, tanto aquellas que han facilitado la información y el acceso a datos secundarios de los diferentes registros autonómicos y municipales, como aquellas que han participado directamente ya sea cumplimentando el cuestionario, ya sea como informantes para las entrevistas en profundidad.

De manera especial quisiera agradecer a Clemente Navarro, Cristina Mateos y Lucía Muñoz que con su dedicación y esfuerzo han hecho posible que se desarrollen los objetivos y el proyecto haya culminado con éxito. Agradecimiento especial también al Instituto de la Mujer (subdirección General de Estudios y Cooperación) y su servicio de Evaluación e Informes, por el apoyo y la confianza depositada en este proyecto que ahora se edita. Gracias a todas y todos por vuestra inestimable colaboración.

## **I PARTE**

### **MARCO ANALÍTICO Y METODOLÓGICO**



## **CAPÍTULO 1**

### **MARCO ANALÍTICO GENERAL:**

### **GÉNERO Y SISTEMAS LOCALES DE BIENESTAR**

En este capítulo se exponen las líneas y orientaciones analíticas utilizadas como marco general para el estudio de los sistemas locales de bienestar desde la dimensión socio-política de género. Haciendo uso de aportaciones tanto empíricas como analíticas existentes en la literatura especializada, el marco analítico propuesto centra los esfuerzos en la reflexión conceptual de los sistemas locales de bienestar y las dinámicas socio-políticas que pueden estar relacionadas con ellos, y en particular, centrándonos en el papel de las asociaciones o movimiento de mujeres.

Este marco analítico consiste, por tanto, en la definición de los criterios básicos necesarios para la operacionalización de dichos conceptos y una discusión sobre el desarrollo de sus modelos operativos. Concretamente, se tratará de elaborar una propuesta que permita medir y analizar empíricamente el papel del movimiento de mujeres en los sistemas locales de bienestar, y en particular, el de las organizaciones de mujeres en la canalización de la demanda de servicios con dimensión de género, por un lado, y a través de su colaboración en la extensión de la oferta de servicios personales en los municipios españoles, por otro.

Para la comprensión de los sistemas locales de bienestar y las dinámicas socio-políticas que en ellos puedan desarrollarse, se ha partido de una perspectiva analítica concreta: la integración de las dimensiones sustantiva y procedimental en el estudio de la acción pública (van Berkel, 2006). Ello ha supuesto un interesante reto metodológico que, como aspecto transversal, ha definido y

orientado las decisiones metodológicas tomadas en el desarrollo de la investigación.

### **1.1. La dimensión de género del Estado del Bienestar.**

Como es sabido, desde los años ochenta, el Estado de bienestar, que surge básicamente como esfuerzo público de integración socio-laboral del obrero industrial, viene sufriendo un intenso proceso de reestructuración tanto en los contenidos de las políticas que desarrolla, como en la forma en que se organiza la prestación de servicios; esto es, tanto en su dimensión sustantiva (*formal dimension*), como en su dimensión procedimental (*procedimental dimension*) (van Berkel, 2006).

Básicamente, los argumentos acerca de las causas que llevan a tales transformaciones se relacionan ya sea con factores de 'oferta', principalmente relacionados con la crisis fiscal del estado del bienestar, ya sea con factores de 'demanda', por su aumento y diversificación, con la consecuente sobrecarga para el Estado (Arbós y Gier, 1992). Pero también cabe pensar que lo que se modifica, al hilo de esta tendencia de cambio social, no es sólo el volumen, sino también la naturaleza de las demandas. La ciudadanía presenta demandas en torno a nuevas formas y estilos de vida, no necesaria o estrictamente relacionadas con el mundo del trabajo, sino también en torno a la mejora en las formas de prestación de servicios orientada al aumento en la eficacia y la eficiencia de la acción pública (Clark e Inglehart, 1998); esto es, tanto en los contenidos como en los procedimientos .

El cambio en cuanto al contenido de las demandas viene dado, fundamentalmente, por un aumento en la tolerancia social, y con ello, la aparición de nuevas formas de vida que demandan su reconocimiento y acciones positivas por parte de las autoridades públicas. Sin duda, en este marco, el cambio y demanda más relevante es el que tiene que ver con las relaciones de género, y en concreto, el papel de la mujer, no sólo en el ámbito laboral, sino como

ciudadana de primera clase, tanto social, como políticamente (Norris e Inglehart, 2003).

En cuanto a las demandas sobre la forma de actuación estatal cabe referirse tanto a las tendencias hacia la nueva gestión pública (*new public management*), como hacia la denominada nueva gobernanza (*new governance*), esto es, tanto reformas en la administración con el objetivo de mejorar la calidad de su actuación por vía de su orientación a las necesidades y demandas de sus usuarios, como la necesidad de que en el diseño e implementación de políticas tengan cabida otros actores además de los públicos (Peters y Pierre, 1998).

En ello cuentan, sin duda, los procesos de descentralización hacia el ámbito local, tendencia genérica desde los años ochenta (Batley, R. y Stoker, G., 1991). Pero no sólo porque, en términos clásicos, acerquen los centros de decisión y gestión a la ciudadanía, procurando su participación, esto es, que sean siendo estos espacios de democratización, sino también porque la proximidad redundará en una mayor eficacia y eficiencia de su acción, ya sea por la reducción de costes de búsqueda de información por parte de los agentes estatales, ya sea por la reducción de costes de desplazamiento por parte de los usuarios, ya sea porque, frente a agencias sectoriales, la acción conjunta bajo una misma unidad de gobierno y administración puede fomentar economías de escala mediante procesos de colaboración e integración entre áreas o dinámicas de trabajo multidisciplinar (FEMP/MAS, 1990)

No en vano, tal y como señala Ferrera, entre otros, dos son los grandes riesgos que debe atender el Estado del bienestar en el contexto de las sociedades post-industriales: las relaciones de género y el papel de los niveles de gobierno y administración locales, más cercanos a la ciudadanía que la administración central (Ferrera, 1993: 275 y ss.). El primero, obviamente, se relaciona con cambios en la dimensión sustantiva del Estado del bienestar, mientras el segundo lo hace en lo que se refiere a su dimensión procedimental.

De hecho, en el desarrollo de la dimensión sustantiva del Estado del bienestar se puede describir un cambio desde la orientación hacia la integración socio-laboral, en donde el objeto de intervención es 'el trabajador', y el marco de actuación se define en torno a la relación estado-mercado, hacia la complementación mediante una orientación hacia la integración socio-comunitaria, en donde el objeto de intervención es el sujeto como ciudadano/a, y el marco de actuación se define en torno a la triada estado-mercado-familia (Esping-Andersen, 1999). Si se quiere, analíticamente, al esfuerzo público de des-mercantilización clásico del Estado del bienestar se añade el esfuerzo público de des-familización, apareciendo con ello como objeto privilegiado de intervención las relaciones de género, y la mujer en particular, al ser esta la que tradicionalmente absorbe la carga de la provisión de servicios de bienestar –de cuidado- en el hogar (Esping-Andersen, 1999; Lewis, 1996; Rodríguez, 2009).

En este sentido, se formulan 'políticas de igualdad' orientadas a promocionar la integración o permanencia de las mujeres en el mercado laboral, favoreciendo, mediante ayudas, económicas o de servicios, que puedan relajar o flexibilizar las ocupaciones ligadas al cuidado de los dependientes en las familias (infancia y mayores, básicamente); pero también iniciativas explícitas para incentivar, en general, la igualdad de oportunidades y la participación de la mujer y, con ello, su incorporación a la esfera pública (Threlfal , Cousins y Valiente, 2005).

Así, al igual que se señala la existencia de una 'dimensión familiar del Estado del bienestar', entendida como la consideración de la familia, de forma directa o indirecta, como actor implicado en la producción del bienestar (Rodríguez, 2009), cabría referirse a una '**dimensión de género del Estado del bienestar**', a la que podría definirse como la medida en que en la prestación de servicios se consideran las relaciones de género, ya sea de forma explícita, a través de políticas y servicios de igualdad de oportunidades que tienen a las mujeres como objeto de intervención ('políticas de género'), ya sea de forma implícita, cuando se trata de políticas y servicios que, en principio, aunque no tienen a la mujer como objeto específico de intervención, redundan en la mejora de su calidad de vida, tal

y como, la atención a dependientes, centros de mayores, guarderías, políticas de juventud, actividades físico-deportivas o la promoción de la participación ciudadana.

En buena medida, las áreas de actuación antes delimitadas vienen a conformar lo que la literatura denomina 'modelo de servicios personales', un espacio específico de intervención de los gobiernos y administraciones locales (FEMP/MAS, 1990; Plana y otros, 1998; Brugué y Gomà, 1998; Navarro y Rodríguez, 2009). En ello cuenta que, con cierta independencia del ámbito en el que se proveen los servicios de bienestar, esto es, el proceso por el que se diseñan y planifican las políticas, es el ámbito local en donde los servicios suelen producirse, donde se da el contacto directo entre agentes públicos y ciudadanía (Navarro, 1999)

A ello se suma que, por definición, se trata de 'servicios de proximidad', pues es el ámbito en el que existe una mayor grado de contacto entre el agente que presta el servicio y quien lo recibe. Además, se trata de servicios que por su naturaleza, pretenden cambiar orientaciones, valores y comportamientos de los usuarios y las usuarias, tratan de empoderarlos/as, necesitan de la participación activa de sus receptores para lograr ser eficaces y eficientes (Whitaker, 1980), y con ello, suponen un ámbito privilegiado para el desarrollo de la participación, no sólo en el momento de la provisión, la atención a las necesidades y demandas ciudadanas, sino también durante su producción, en la interacción entre el personal público que presta el servicio y el ciudadano o ciudadana que lo recibe. No en vano, es en torno a los servicios personales en donde en mayor medida desarrollan los municipios españoles procesos y mecanismos de participación ciudadana (Navarro, 2001).

Lo anterior implica que el ámbito municipal aparece como un espacio de acción estratégica para el avance del Estado del bienestar, tanto en su dimensión procedimental (por definición, la producción de servicios de proximidad), como en su dimensión sustantiva (locus de la producción de servicios personales) (Navarro, 1998), y con ello, pues, para el desarrollo de políticas de la vida

cotidiana atentas a las relaciones de género (De la Fuente, 2005). O si se quiere, supone un '**espacio estratégico**' para la extensión de la que antes se ha denominado 'dimensión de género del Estado del bienestar'.

No en vano, tal confluencia entre dimensiones sustantiva y procedimental llama la atención sobre la existencia de '**sistemas locales de bienestar**', entendidos como la forma que adopta el denominado *welfare mix* a nivel local, esto es, la forma en que diversos actores (públicos y privados) participan en los procesos relativos a la prestación de servicios de bienestar a nivel municipal (Mingione, Oberti y Pereirinha, 2004).

Desde esta perspectiva, la '**participación**' en los sistemas locales de bienestar no se da únicamente mediante la transmisión de necesidades y demandas desde la ciudadanía, y en particular, las asociaciones, como principal actor participativo a nivel local, sino también mediante procesos de co-provisión y co-producción de servicios; esto es, mediante la participación en el diseño y planificación de éstos (co-provisión) y/o en el momento en que los servicios son prestados a los potenciales beneficiarios (co-producción). Ello significa que las asociaciones, u otros agentes, no sólo pueden participar formulando problemas a atender (la agenda de actuación), sino también en cómo atenderlos (provisión) y el momento en que realmente se atienden (producción) (Withaker, 1980; Baers, 1985).

En este marco genérico cabría preguntarse: ¿cuál es el papel del movimiento asociativo de mujeres en tales procesos?. Sobre todo, si se considera que la extensión del Estado del bienestar a nivel local, a través de los servicios personales, se relacionan estrechamente con la 'dimensión de género del Estado del bienestar'.

Para responder a esta cuestión es necesario previamente situar a las asociaciones de mujeres en el contexto particular del modelo o tipo de sistema local de bienestar en el que operan. Según los resultados de diferentes estudios sobre sistemas de gobierno local, la morfología de los sistemas locales de bienestar depende, en gran medida, de la división funcional del trabajo político

entre diferentes niveles de gobierno, y en concreto, el espacio de actuación – competencial y financiero- que se le otorga a los municipios al respecto, pudiendo existir, pues, variaciones en atención al Estado en el que se encuentre situado el municipio. Como por ejemplo, las diferencias entre los ‘gobiernos locales del bienestar’ del Norte de Europa y los ‘gobiernos locales limitados’ en el Sur de Europa (Mouritzen y Svava, 2001; Navarro, Ramírez y Rull, 2001; Sellers, 2001). O también entre comunidades autónomas en el caso español, habida cuenta de que en general son estas las que, después del marco genérico que establece el Régimen Local, regulan tal ámbito de actuación municipal. Esto es, el ‘mapa intergubernamental’ en España supone un marco o estructura de oportunidades para el desarrollo y morfología de los sistemas locales de bienestar (Plana y otros, 1998; Ramírez, Navarro y Pitt, 2006).

No obstante, en el caso de la ‘dimensión de género del Estado del bienestar’ cabe considerar, asimismo, el papel relevante que viene jugando la Unión Europea a través de sus directrices y programas en la incentivación de políticas de igualdad de oportunidades (Lovenduski, 1989), así como lo que se refiere a la lógica de la colaboración (*‘partenariado’*) en el desarrollo de políticas y servicios a nivel local.

Así mismo, la amplia literatura sobre los procesos socio-políticos locales, desde los clásicos estudios de comunidad o *community power studies* (Clark, 1973), hasta los más recientes de gobernanza urbana (Sellers, 2001; Kantor, Savitch y Vicari, 1997; Digaetano y Klemanski, 1999), ponen de manifiesto que la intensidad y forma en que se prestan servicios de bienestar dependen tanto de factores socio-económicos y culturales, relativos a las características de la comunidad local, las características y orientaciones políticas de sus élites, así como al activismo de su tejido asociativo, y en relación con ello, la oferta de oportunidades de participación que el municipio ofrece al respecto<sup>1</sup>. Diversos estudios muestran

---

<sup>1</sup> Así, municipios con patrones socio-económicos y culturales post-industriales (amplitud sector servicios, población con altos niveles de estudios,...), promueven con mayor intensidad políticas de bienestar y en colaboración con entidades asociativas, que municipios con un perfil industrial (Savitch y Kantor, 2002).

la importancia de las características y orientaciones ideológicas de las **élites políticas locales**, de modo que diferentes atributos y 'culturas políticas' dan cuenta de diferentes agendas y diferentes grados de relación y **responsividad** a demandas ciudadanas y grupos cívicos (Clark, 1994; Navarro y Clark, 2009; Navarro, 2009; Magnier, Navarro y Russo, 2006).

Pero también, que la presencia, naturaleza y activismo de 'colaboradores potenciales', como el **tejido asociativo**, ya sea mediante procesos de mediación (canalizando necesidades y demandas), ya sea mediante procesos de suplementación (colaborando en la prestación de servicios), es un factor relevante al explicar la extensión y naturaleza de los sistemas locales de bienestar, sobre todo, en los servicios de bienestar (Stein, 1990; Miranda, 1994).

La cuestión es que, en el marco de oportunidades que establece el entorno intergubernamental, la conjunción de factores de 'oferta', por el lado de las características y orientaciones de los líderes, junto a factores de demanda, principalmente del movimiento asociativo (sus demandas y activismo), como actor principal de la participación en el ámbito local, dan lugar a diferentes modos de gobernanza urbana, y con ello, a diferentes modelos de sistemas locales de bienestar (Saraceno, 2004).

## **1.2. La dimensión socio-política de género en los sistemas locales de bienestar**

En este marco general, tanto de reforma del Estado del bienestar, como del lugar estratégico que ocupan los municipios en cuanto a los servicios personales, cabe pensar que exista una '*dimensión socio-política de género*' que pueda jugar un papel relevante, tanto por el lado de la 'oferta', como por el lado de la 'demanda', lo que ha constituido el objeto principal de esta investigación.



En lo que se refiere al primer factor, y tal y como establece la literatura de la 'política de presencia' (Philips, 1991;1998), el género de las élites políticas parece influir en la agenda de actuación de las autoridades públicas a nivel estatal (Norris y Lovenduski, 1995; 2003). Ello también parece ser cierto a nivel local, como muestran algunos resultados de los proyectos internacionales *Fiscal Austerity and Urban Innovation* o *Political Leadership in European Cities*. En este sentido, el hecho de que el cargo de alcalde sea ocupado por una mujer parece influir más sus orientaciones hacia la aceptación de nuevas formas de vida y políticas de carácter redistributivo (Clark, 1994).

Las mujeres que ocupan puestos de alcaldesa en países europeos parecen desarrollar diferentes estilos y agendas que los varones, ya sea porque presentan patrones de interacción más fuertes con el partido y asociaciones locales que con grupos de interés (Johansson, 2006), ya sea porque presentan un liderazgo más 'visionario', esto es, cooperativo y estratégico, orientándose a la formación de amplias coaliciones de actores públicos y privados, y a la innovación en cuanto a las políticas de su agenda de actuación (Getimis y Hleplis, 2006), ya sea porque establecen redes de gobernanza urbana más centrada en los servicios personales y ligadas a actores cívicos locales, que redes orientadas al desarrollo económico y grupos de interés (Magnier, Navarro y Russo, 2006).

En lo que se refiere al segundo factor, no cabe duda que, a nivel estatal, el movimiento de mujeres ha jugado un papel fundamental en la extensión de las políticas de bienestar en general, y de igualdad, en particular (Lovenduski, 2005; Valiente, 2005;; Brush, 2003; Mazur, 2002; Stetson y Mazur, 1995). Pero algunos indicios también existen en el nivel local, donde el movimiento asociativo de mujeres ha sido un factor relevante en la incorporación de políticas de igualdad en la agenda de actuación municipal, tal y como señala Martínez (2005) para el caso español. No obstante, tal como señala esta autora, y anteriormente Murillo (2003) o Valiente (1999), cabe diferenciar entre 'movimiento feminista', de carácter más reivindicativo, principal actor en el desarrollo de activismo político, y en particular, de actividades de protesta, y el 'asociacionismo de mujeres', más centrado en

actividades de representación a través de organismos y procesos establecidos al efecto por los municipios, así como la prestación o activismo de servicios, en lo que pueden estar jugando un papel importante los Consejos de Igualdad o de la Mujer. Así, en el seno del movimiento de mujeres, como 'asociaciones de servicios colectivos' (Morales y Mota, 2006), parecen existir dos de las tendencias básicas del asociacionismo local en España, el 'activismo político' y la 'prestación de servicios', sean estos últimos de bienestar o recreativos (Navarro y Juriasti, 2006).

Por último, respecto a la oferta de oportunidades de participación, el caso español se ha caracterizado por una progresiva extensión de éstas. Pero en particular, describiendo un cambio significativo desde un 'modelo regulativo', orientado a la inclusión política, y con ello a la función de mediación por parte de las asociaciones, a otro de carácter 'distributivo', orientado a la extensión de políticas de bienestar y la interacción con grupos y asociaciones de carácter sectorial para la colaboración en la prestación de servicios, ha dado lugar a una mayor extensión de la incorporación de las asociaciones sectoriales –como las de mujeres- frente a las vecinales, tanto por el lado de la mediación, como en la implementación, colaborando en la prestación de servicios (Navarro, 2001; 2006).

Lo expuesto viene a indicar que existen evidencias acerca de la presencia activa de la mujer, sea entre la ciudadanía, las autoridades públicas, y en particular, en el tejido asociativo. Pero estas evidencias apuntarían a que pudiera estar configurándose lo que cabría denominar 'dimensión o dinámica socio-política de género' en las sociedades políticas locales; que, a su vez, pudiera ser un factor que incide en la extensión de los servicios de bienestar a nivel local, y en especial, los relacionados con los servicios personales, ya sea porque las asociaciones de mujeres juegan un papel relevante mediante la canalización de demandas, ya sea mediante su participación en la prestación de servicios.

La cuestión es que esto ha sido mostrado, en buena medida, a nivel estatal, pero existe menor evidencia en el ámbito local, a pesar de que, por las razones antes mencionadas, suponen un espacio estratégico para la extensión de la dimensión

de género del Estado de bienestar (dimensión sustantiva) y la participación del movimiento asociativo de mujeres, ya sea en la formulación de la agenda, ya sea en la colaboración en la prestación de servicios (dimensión procedimental).

El objeto principal de esta propuesta de investigación es indagar acerca de ello entre los municipios españoles tratando de responder a dos preguntas –u objetivos- centrales:

- 1) ¿Cómo cuentan las dinámicas socio-políticas de género en el desarrollo de los sistemas locales de bienestar?
- 2) ¿Cuál es el papel del movimiento asociativo de mujeres, como principal actor cívico de la dinámica socio-política de género, en tales procesos?

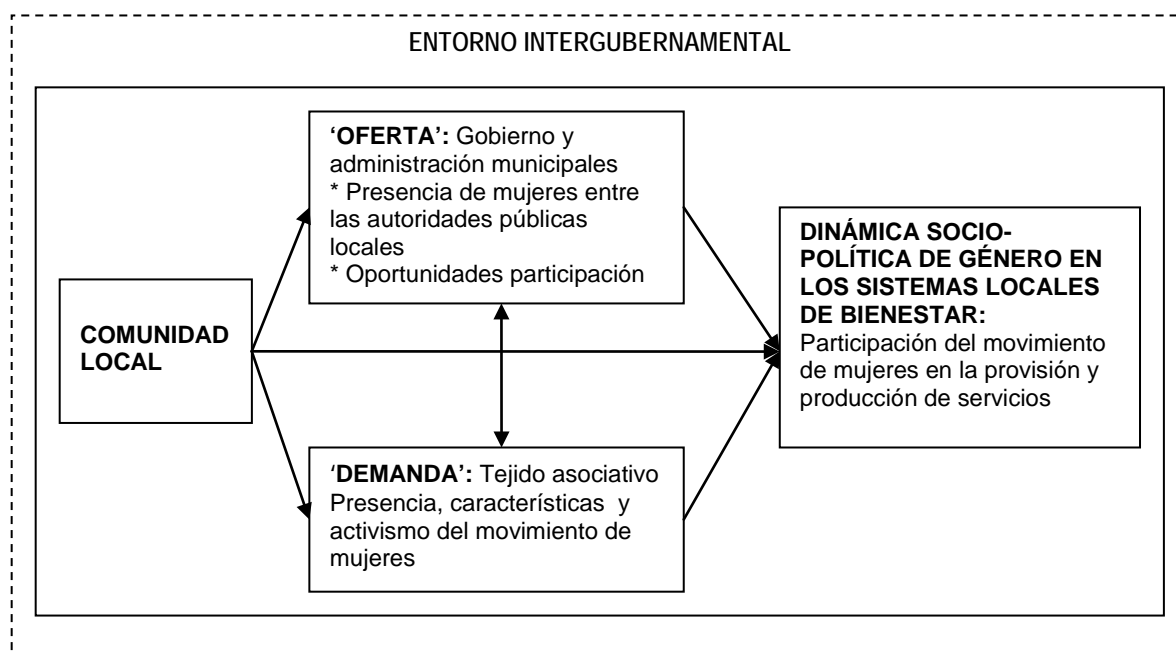
Se trata, en definitiva, de analizar los sistemas locales de bienestar desde la perspectiva de las dinámicas socio-políticas de género, esto es, del papel que las mujeres, como élites, y en particular, como agente asociativo, juega en relación a la política y servicios municipales.

Ello supone que es importante considerar la dinámica municipal referida a estos aspectos, pero también, en el sistema de gobernanza municipal que caracteriza al estado español, el entorno intergubernamental. Por un parte, desde una perspectiva procedimental, en el progresivo proceso de descentralización hacia las Comunidades Autónomas, éstas se han convertido en el principal agente provisor de servicios de bienestar. Por otro, desde una perspectiva sustantiva, existen Planes de Igualdad y agencias específicas en las Comunidades Autónomas específicamente orientadas al desarrollo de políticas de igualdad. Estos dos rasgos suponen que el entorno intergubernamental constituye un elemento relevante respecto al análisis de la dinámica socio-política de género en los sistemas locales de bienestar.

En general, el marco analítico planteado pudiera representarse tal y como aparece en el gráfico 1.1. El objetivo central es analizar la dimensión socio-política

de género en los sistemas locales de bienestar, y en particular, el papel que en ello juega el movimiento de mujeres. Sin duda, ello depende tanto de rasgos municipales ligados a la presencia de mujeres entre las élites políticas, la existencia de oferta de oportunidades de participación, los rasgos del tejido asociativo o la misma comunidad local (por ejemplo, su tamaño), pero también del entorno intergubernamental; tal y como trata de mostrarse en el gráfico 1.1

**Gráfico 1.1. La dimensión socio-política de género en los sistemas locales de bienestar: marco analítico general.**



### 1.3. Objetivos de la investigación

Así pues, la idea central que orienta la investigación es la de mostrar la existencia y dinámica de la dimensión socio-política de género en los sistemas locales de bienestar. De ello se derivan dos objetivos principales, así como otros concretos, a saber:

1. Analizar la *presencia* de la dimensión socio-política de género en los sistemas locales de bienestar en España: ¿en qué medida el género aparece como una dimensión subyacente?. Para dar respuesta a este objetivo general se desarrollan tres objetivos específicos:

1.1. El Mapa Intergubernamental: el análisis de la Política de Igualdad en las Comunidades Autónomas a través de los Planes de Igualdad, así como las razones que puedan dar cuenta de diferencias al respecto.

1.2. La co-producción asociativa municipal: análisis del grado en el que las asociaciones colaboran en la producción de servicios municipales, y en qué áreas de política o servicios en particular. Esto es, la intensidad y naturaleza de los procesos de co-producción de servicios en el que participan las asociaciones.

1.3. La co-provisión asociativa municipal: análisis del grado en el que las demandas de las asociaciones de mujeres son atendidas por los gobiernos municipales, y en particular, si ello responde al activismo de estas y a la presencia de mujeres entre las élites políticas municipales.

2. Analizar la *dinámica* de la dimensión socio-política de género en los sistemas locales de bienestar.

2.1. El pluralismo asociativo municipal: diferencias entre asociaciones de mujeres y otros tipos asociativos en relación a los servicios municipales, ya sea la provisión de éstos, mediante la participación en la política municipal, ya sea su producción, colaborando en la prestación de éstos.

2.2. El pluralismo asociativo en el movimiento de mujeres: diferenciación de tipos entre las asociaciones de mujeres en atención a sus agendas (áreas de trabajo) y actividades (mediación política y prestación de servicios).

2.3. La oferta de oportunidades de participación municipal y el movimiento de mujeres: participación y evaluación de los mecanismos de participación, y en especial, el Consejo de Igualdad.

Evidentemente, el desarrollo de estos objetivos supone el establecimiento de procedimientos metodológicos concretos, e incluso específicos para cada uno de ellos, cuestión a la que se dedica el siguiente capítulo.

## **CAPITULO 2**

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Los objetivos planteados, que se derivan del marco analítico del proyecto (figura 1.1.) suponen el análisis de un mismo proceso (la dinámica socio-política de género en los sistemas locales de bienestar) desde distintos niveles de análisis, así como la consideración de diferentes actores. Para dar respuesta a ello desde una perspectiva metodológica, se ha planteado un diseño de investigación multi-metodológico (Brewer, 1998), que nos permita un acercamiento a los objetivos planteados en dos fases sucesivas. En concreto, una de carácter extensivo que atiende a la presencia de la dinámica socio-política de género para el conjunto de la realidad municipal española, y otra de carácter intensivo, que atiende al análisis de la dinámica de tal dimensión mediante un estudio comparado de casos, pues, el análisis de este fenómeno, que requiere cierto detalle sobre los municipios, no hace posible la aplicación de un estrategia extensiva, sino una comparación que permita hacer inferencias en base a casos que, analíticamente, representan al conjunto de situaciones que puedan derivarse del análisis extensivo previo.

**Tabla 2.1. Objetivos y estrategias de investigación**

Objeto general	Objetivo específico	Estrategia de investigación
Presencia dimensión socio-política género en SLB	Mapa intergubernamental	Extensiva (datos secundarios)
	Procesos co-producción asociativa	
	Procesos co-provisión asociativa	
Dinámica dimensión socio-política de género en SLB	Pluralismo asociativo	Intensiva (comparación casos)
	Pluralismo asociativo de mujeres	
	Oferta oportunidades participación	

Fuente: Elaboración propia

Más concretamente, durante la primera fase se ha pretendido presentar una visión genérica de los conceptos y explicaciones centrales de la investigación, así como algunos de sus condicionantes, a saber: la presencia de la dimensión socio-política de género en los sistemas locales de bienestar. Para ello se hace uso de datos secundarios, tanto de estadísticas oficiales, como de encuesta. Durante la segunda fase, en cambio, se ha pretendido profundizar en algunos aspectos, y en particular, el papel de las asociaciones de mujeres en comparación con otros sectores asociativos clásicos del ámbito municipal; para lo que se ha desarrollado un estudio comparado de casos mediante el diseño y aplicación de una encuesta entre asociaciones, así como entrevistas a informantes cualificados.

En lo que sigue se presentan los aspectos básicos del diseño de investigación para cada uno de los procesos desarrollados en atención a los objetivos planteados.

### **2.1. El Mapa Intergubernamental: Planes de Igualdad Autonómicos en perspectiva comparada.**

Ya se ha indicado el papel central que juegan las Administraciones Autonómicas en la provisión de los servicios y políticas de bienestar, esto es, en la dimensión procedimental del Estado del bienestar. También existen ciertas evidencias de



que su papel es también relevante respecto a la Política de Igualdad, en particular. El Mapa Intergubernamental (MIG, en adelante), pretende confirmar esto último, pero sobre todo analizar diferencias en la dimensión sustantiva de la Política de Igualdad a través del análisis de los Planes de Igualdad.

En concreto, se han recopilado los Planes de Igualdad más recientes de las 18 Comunidades Autónomas. Las medidas contenidas en estos (un total de 6185) se han registrado, analizado y posteriormente codificado mediante un sistema o ficha elaborado al efecto que da cuenta de los objetivos de éstas en atención a su área de actuación, habiéndose definido 12 áreas. Ello ha supuesto un gran esfuerzo, no tanto por la recogida de información, sino por el volumen de información que se ha debido grabar, tratar, codificar y analizar, lo que ha dado lugar a la elaboración de una base de datos comparativa entre Comunidades Autónomas.

A partir de la importancia relativa de cada área se ha establecido una orientación básica de los Planes de Igualdad, analizando diferencias entre Comunidades Autónomas. Pero también, para conocer razones que den cuenta de esas diferencias, alguna información que, según la literatura, pueda estar relacionada con ello, a saber: presencia de mujeres en los parlamentos Autonómicos cuando se aprueba el Plan de Igualdad analizado, ideología del gobierno autonómico en ese mismo momento, la existencia de una agencia específica de Igualdad, o el peso del movimiento de mujeres en el conjunto del tejido asociativo autonómico.

El análisis de la relación entre estos aspectos (como variables independientes) y la orientación sustantiva -de contenidos- de los Planes de Igualdad (como variable dependiente) permitiría conocer si existe una dinámica o dimensión socio-política de género que subyace a las diferencias entre Planes de Igualdad a nivel autonómico, así como qué aspectos de esta dimensión son más relevantes.

## 2.2. Los procesos de co-producción de servicios: asociaciones y sistemas locales de bienestar.

Para tratar de analizar este aspecto se ha realizado análisis secundario de encuesta. En concreto, al encuesta sobre 'Administración Municipal' realizada en el marco del proyecto 'Bienestar y Sociedad Política Local', que supuso la aplicación del proyecto internacional '*Fiscal Austerity and Urban Innovation*' en España<sup>2</sup>. Esta encuesta, realizada entre 2003-04 entre municipios de 10 mil y más habitantes, tenía como objetivo conocer aspectos de la administración y servicios municipales, y en concreto, ofrece la oportunidad de conocer si los ayuntamientos colaboran con las asociaciones en la prestación de servicios y para qué servicios en particular (29 servicios). Respondida por los Secretarios/as municipales, se obtuvo una tasa de respuesta cercana la 40%. Más detalles se muestran en la tabla 2.2.

**Tabla 2.2. Muestras encuestas proyecto Bienestar y Sociedad Política Local.**

Características diseño	Encuestas	
	Administración Municipal	Gobierno y Gobernanza Local
Población (municipios españoles de 10 mil y más habitantes)	664 municipios	664 municipios
Método administración	Envío postal a todos y seguimiento (teléfono y correo electrónico)	
Diseño muestral	Se establecen cuotas por tamaño población y partido político. Se hace el seguimiento para cumplirlas de tal forma que la muestra resultante sea (es) una muestra estratificada por esos criterios	
Muestra obtenida	259	245
Tasa respuesta (%)	39.01	36,90
Error muestral(%) (1)	7	7
Informantes	Secretario/a Municipal	Alcalde/sa

Fuente: Elaboración propia

(1) Bajo supuesto MAS, nivel de confianza del 95% y variabilidad máxima. Al conseguir una muestra estratificada, el efecto de diseño reduce le error muestral un 20% (sería pues, del 4-5%)

<sup>2</sup> En concreto, el proyecto fue financiado por el Plan Nacional de Investigación entre 2002 y 2005 (SEC2002-01939.), bajo al dirección de Clemente J. Navarro, director del Centro de Sociología y Políticas Locales (UPO). El proyecto ha sido aplicado a otros países Iberoamericanos bajo la coordinación del CSPL, siendo coordinado internacionalmente por Terry N. Clark (Universidad de Chicago). Más detalles sobre este proyecto pueden consultarse en Clark y Navarro (2007).

La información contenida en la encuesta y su muestra permite, pues, analizar la extensión de los procesos de co-producción entre asociaciones y municipios de 10 mil y más habitantes en España, y para áreas de política y servicios diferentes. En particular, aquellos ligados a los servicios personales en los que se encuadran los más cercanos a los intereses o demandas de las mujeres. Si es en estos donde mayor colaboración asociativa se da, pudiera ser una aproximación a la dimensión socio-política de género de los sistemas locales de bienestar.

### **2.3. Los procesos de co-provisión: la respuesta de los ayuntamientos a las demandas del movimiento de mujeres.**

Además de en los procesos de co-producción de servicios, la dimensión socio-política de género está, o puede estar presente, en los procesos de provisión de estos. Evidentemente, un momento crucial de estos procesos es el Presupuesto Municipal. En este sentido, la encuesta sobre 'Gobierno y Gobernanza Local' desarrollada entre alcaldes por el proyecto Bienestar y Sociedad Política Local, ofrece información sobre la medida en que los gobiernos municipales han respondido favorablemente a las demandas de las asociaciones de mujeres en los presupuestos, así como el grado de activismo de éstas para que ello fuese así.

Esta información, más la representatividad de la muestra (tabla 2.2.), permite conocer si los ayuntamientos responden favorablemente al movimiento de mujeres, y si ello responde al activismo de éste. Pero también, si se relaciona con rasgos de la comunidad local (tamaño), o la presencia de mujeres entre sus élites política, ya sea por el género de la persona que ocupa el puesto de alcaldía, ya sea por la presencia de mujeres entre los miembros del Pleno Municipal. Si la responsividad al movimiento de mujeres se explicase por el activismo de éste y/o la presencia de mujeres, cabría hablar de dimensión socio-política de género.

#### **2.4. La dinámica de la dimensión socio-política de género: estudio comparado de casos.**

Los análisis extensivos previos permitirán mostrar si existe una dinámica socio-política de género en los sistemas locales de bienestar, así como en el entorno intergubernamental en el que los municipios actúan. Ello permitirá conocer diferentes tipos de sistemas locales de bienestar a tenor de la importancia de esta dimensión de género. Y a partir de ello, seleccionar municipios en los que estudiar con mayor detalle y profundidad el papel que juegan las asociaciones de mujeres en la provisión y producción de servicios.

Para ello se han seleccionado cinco municipios que representan diferentes situaciones en atención a los hallazgos previos. En cada uno de ellos, se han realizado encuesta a asociaciones, así como entrevistas a informantes cualificados. Más concretamente, en cada uno de los municipios se ha tratado de entrevistar a todas las asociaciones de mujeres existentes según los registros facilitados por las administraciones públicas, así como una muestra representativa de otros tipos asociativos centrales que destaca la literatura. El diseño muestral y los resultados obtenidos se presentan en la tabla 2.3., dando cuenta de más detalles al respecto en el apartado de esta Memoria Final destinado a los resultados alcanzados.

Respecto a las entrevistas en profundidad se han considerado informantes cualificados de los municipios que desarrollan su labor en el campo de las Políticas de Igualdad (políticos y técnicos), del Consejo Local de Igualdad y del mundo asociativo. En concreto, se han realizado 6 entrevistas por municipio, un total de 30.

**Tabla 2.3. El diseño muestral de las encuestas a asociaciones en los municipios**

Sectores asociativos	Ecología asociativa municipal			
	Mujer	Político-institucional	Bienestar Social	Socio-cultural y ocio
Tipos concretos	Mujer	Vecinales	Acción Social	Culturales
Criterios de selección (afijación)	Afijación simple	Afijación proporcional del número de asociaciones de estos tres tipos sobre el total de ellas existente en cada ciudad		
	Nº fijo y mínimo de asociaciones por municipios	Nº variable de tipos de asociaciones por ciudad		
Tamaño muestral diseñado por municipio	100	140		
Tamaño muestral diseñado total del estudio	500	700		
Población asociativa en municipios elegidos	610	6394		
Muestra diseñada	469	731		
Muestra obtenida	256	756		
Error muestral (1)	6%	5%		

Fuente: Elaboración propia

(1) Bajo supuesto MAS, nivel de confianza del 95% y variabilidad máxima.

Tanto en el cuestionario diseñado, como en las entrevistas, se ha recabado información para dar cumplimiento a los objetivos planteados, a saber:

- El pluralismo asociativo: diferencias entre asociaciones de mujeres y otros tipos en cuanto a su participación en procesos de co-producción y co-provisión de servicios. De existir diferencias cabría hablar de una dimensión socio-política de género, y además, conocer en qué aspectos es más sobresaliente.
- Pluralismo asociativo del movimiento de mujeres: establecimiento de diferentes tipos asociativos -entre las asociaciones de mujeres- en atención a su papel en la agenda y la prestación de servicios.

- La oferta de oportunidades de participación: ¿en qué mecanismos de participación están participando las mujeres?, ¿qué evaluación hacen al respecto?; Con un análisis específico de los Consejo de Igualdad.

Para cada uno de estos aspectos se han diseñado diferentes indicadores a partir de las preguntas del cuestionario, así como mediante el análisis de las entrevistas, los cuales se presentaran, así como sus resultados, en la Tercera Parte de esta Memoria.

**Tabla 2.4. Objetivos y diseño de investigación.**

<b>Objeto general</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Objetivo Específico</b>	<b>Estrategia específica</b>
Presencia dimensión socio-política género en SLB	Extensiva (datos secundarios)	Mapa intergubernamental	Análisis contenido Planes Igualdad Autonómicos
		Procesos co-producción asociativa	Encuesta 'Administración Municipal'
		Procesos co-provisión asociativa	Encuesta 'Gobierno Gobernanza Local'
Dinámica dimensión socio-política de género en SLB	Intensiva (comparación casos)	Pluralismo asociativo	Encuesta a asociaciones (1100 entrevistas) y entrevistas en profundidad (30 entrevistas) en cinco municipios
		Pluralismo asociativo de mujeres	
		Oferta oportunidades participación	

Fuente: Elaboración propia

## **SEGUNDA PARTE**

### **LA DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA DE GÉNERO EN LOS SISTEMAS LOCALES DE BIENESTAR**

## **CAPITULO 3**

### **ENTORNO INTERGUBERNAMENTAL Y DINÁMICAS MUNICIPALES**

En este capítulo se presentan algunos resultados principales relacionados con el primer objetivo de la investigación. Para lo que se ha hecho uso de análisis de datos secundarios. Aquí se pretende, sobre todo, presentar resultados principales y especificar algunos aspectos de la metodología empleada para llegar a ellos. La presentación se ordena según objetivos específicos previamente señalados.

#### **3.1. El Mapa Intergubernamental<sup>3</sup>: las lógicas de los Planes Autonómicos de Igualdad.**

Uno de los rasgos principales del sistema de gobernanza multi-nivel en España es la especialización y división del trabajo político entre diferentes niveles de gobiernos y administraciones. No sólo en las materias o contenidos, en atención al proceso de descentralización competencial, sino también en su dimensión procedimental. Así, algunos estudios previos, han mostrado que los gobiernos y administraciones municipales se han especializado, en la dimensión sustantiva del Estado de bienestar, en los denominados servicios personales, y en cuanto a la dimensión procedimental, más en la producción de servicios, que en la provisión, la que ha quedado en manos de las Comunidades Autónomas<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Las líneas generales y algunos resultados preliminares del MIG fueron presentados en el Congreso Internacional de Ciencia Política, IPSA World Congreso (Chile, 2009) y en el Congreso Nacional de Ciencia Política de la AECPA (Málaga, 2009).

<sup>4</sup> Al respecto, por ejemplo, Navarro (1998), Plana y otros (1998); Brugué y Gomà (1998), Navarro y Rodríguez (2009).



El análisis realizado respecto a las Políticas de Igualdad en análisis previos y en este proyecto refleja un esquema similar, pero también, la importancia del papel orientador o regular de la Unión Europea, que parece como un importante agente provisor (Astelarra, 2005; Lombardo 2003; 2008). En general, el esquema de gobernanza multi-nivel de este ámbito de política pudiera reflejarse tal y como aparece en la tabla 3.1.

**Tabla 3.1.**

**La gobernanza multi-nivel en las Políticas de Igualdad**

<b>Niveles de gobierno/Administración</b>	<b>Función principal</b>
Unión Europea	Provisión (regulación)
Gobierno Central	Provisión (regulación)
Comunidad Autónoma	<b>Provisión (diseño) y producción</b>
Diputación Provincial	Producción
Gobierno Municipal	Producción

Fuente: elaboración propia.

Esto supone que aunque el ámbito local tenga un papel relevante como productor de servicios relativos a la Política de Igualdad, es el ámbito autonómico el que, además de producir servicios, aparece como el principal agente provisor de servicios, lo cual puede orientar la actuación municipal. Pero ¿cómo la orienta?, o mejor, ¿cómo la orienta desde un punto de vista sustantivo?, ¿cuáles son los contenidos básicos de la Política de Igualdad a nivel autonómico?

Dar respuesta a estas preguntas es el objetivo principal del Mapa Intergubernamental (MIG, en adelante). La principal finalidad es, pues, conocer diferencias en el 'contenido' de las Políticas de Igualdad en la Administración que cumple el principal papel de provisor de servicios, esto es, la encargada de diseñar sus objetivos; a saber: las comunidades autónomas. Si se quiere, la variabilidad autonómica de la dimensión sustantiva de la Política de Igualdad, como contextos en el que analizar la dimensión socio-política de género en el ámbito municipal.

De ahí se deriva que la pregunta que subyace a este análisis es: ¿podría hablarse de diferencias en la Política de Igualdad entre las diferentes Comunidades Autónomas?. Y si esto fuera así, ¿a qué factores cabría atribuir la explicación de tales diferencias?, ¿podría hablarse de lógicas u orientaciones diferentes de la Política de Igualdad?. Dar respuesta a esta pregunta mediante la elaboración del MIG tiene tres objetivos principales:

1. Identificar el contenido de la oferta, las variaciones entre las 18 Comunidades Autónomas, en concreto, sus Planes de Igualdad. Desarrollando para ello una metodología específica de carácter comparativo.
2. Hacer una propuesta analítica que permita un acercamiento al conocimiento de las causas que pudieran explicar tales diferencias o variaciones.
3. Establecer criterios para la selección de casos en las siguientes fases del proyecto.

Para responder a las preguntas planteadas se ha realizado análisis de contenido de todas las medidas contenidas en los Planes de Igualdad de las 18 Comunidades Autónomas en el periodo comprendido entre 2001 y 2008<sup>5</sup>. Para ello se ha creado un sistema de codificación que permite reconocer los diferentes temas que son abordados en ellas. Ello ha permitido elaborar una base de datos en donde está descrito el contenido de todos los Planes de Igualdad, que por el sistema de codificación semejante a todos ellos, permite su análisis comparativo<sup>6</sup>. Pero además, esta información ha sido completada con otras variables que, según la literatura sobre políticas de género (Mazur, 2002), pueden dar cuenta de variaciones en éstas, a saber: partido político en el gobierno de la Comunidad Autónoma, la composición por género de los parlamentos autonómicos y

---

<sup>5</sup> En el Anexo 1 pueden consultarse los Planes de Igualdad analizados

<sup>6</sup> En el Anexo 2 puede consultarse de manera detallada la metodología seguida para el tratamiento empírico de las áreas y objetivos de cada Plan de Igualdad analizado.

existencia de una maquinaria o Agencia de Igualdad de cada Comunidad Autónoma.

Como es sabido, los Planes de Igualdad constituyen un marco político estable en el que se establecen los objetivos y áreas prioritarias en torno a los cuales cada gobierno autonómico diseña medidas específicas. Así, la estructura general de los Planes de Igualdad se organiza en tres niveles jerárquicos:

1. Área: abarca la temática más amplia a tratar.
2. Objetivo: marca el ámbito de actuación más concreto donde habrá que efectuar las actuaciones y precisa un campo temático más concreto.
3. Medida: define la actuación concreta a realizar para efectuar una política de igualdad concreta.

A pesar de que los 18 Planes de Igualdad analizados tienen estructuras formales diferentes en su presentación, como por ejemplo, diferentes nombres para las áreas, en general, del análisis de los objetivos y medidas, podría hablarse de 12 grandes 'Áreas de Actuación' comunes a todos ellos, en las que se incluyen las medidas propuestas por cada organismo de igualdad, que será la unidad de análisis para elaborar el mapa<sup>7</sup>. En la Tabla 3.2. se recoge el número total de medidas existentes en todos los Planes de Igualdad analizados, así como el peso de cada área sobre el conjunto de los planes de igualdad autonómicos en España. Habiendo leído, tratado y codificado para ello, pues, un total de algo más de 6 mil medidas.

Además de la información proveniente de los Planes de Igualdad se han tenido en cuenta otras variables para el estudio comparado, de las que se dará cuenta un poco más adelante.

---

<sup>7</sup> Al ser la 'medida' el nivel más 'pequeño' proporciona mayor información con respecto al contenido de las políticas de igualdad de cada Comunidad Autónoma, es por ello, que se ha escogido como unidad de observación en vez del objeto o el área; aunque en el tratamiento posterior sea utilizado el área de intervención para facilitar la interpretación de los resultados.

**Tabla 3.2. Distribución de medidas por Área en Planes de Igualdad Autonómicos.**

<b>Áreas de actuación</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Participación social	449	7,2
Economía y empleo	830	13,4
Educación y conocimiento	614	9,9
Imagen y medios	212	3,4
Salud	487	7,8
Conciliación	226	3,6
Calidad de vida, inclusión social y derechos sociales	507	8,1
Cooperación	64	1,0
Urbanismo y medioambiente	168	2,7
Cultura, ocio y deporte	253	4,1
Violencia de género	1146	18,5
Transversalidad	83	1,3
Total	6185	100

Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de contenido de los PPII.

### **3.1.1. La orientación de la Política de Igualdad: las variaciones autonómicas.**

Desde las primeras medidas recogidas en los Planes de Igualdad en los años 80 en España hasta las más recientes, ha habido una evolución lógica, que afecta tanto a su diversidad (tipos diferentes existentes según su temática), como a su intensidad (la importancia relativa de ellas sobre el total de las medidas existentes). En cuanto a la diversidad, es obvio que ésta se relaciona con la aparición de nuevos asuntos y demandas, lo que a su vez se relaciona con la madurez alcanzada tanto por la maquinaria de género, como por el movimiento de mujeres en España<sup>8</sup>. En relación a la maquinaria de género, la consolidación de los Institutos de la Mujer a nivel Autonómico es el hecho más relevante. En este proceso, una de las medidas que mas ha concentrado la acción de estas agencias estatales ha sido el apoyo a las organizaciones de mujeres a través del apoyo económico para llevar a cabo diversas actividades y acciones (de hecho, suponen un 7% según la tabla 3.2).

<sup>8</sup> Siguiendo a Mazur (2002) por maquinaria de género se entiende, la existencia de organismos de igualdad institucionales cuya presencia constituye un factor relevante para el estudio del Feminismo de Estado o Feminismo Institucional. La importancia de dichos organismos en el caso español puede consultarse en Valiente (2006).

Ahora bien, desde el punto de vista de los actuales Planes de Igualdad (en adelante PPII) la mayoría de las medidas se concentran en áreas que podemos identificar como áreas de atención social (empleo, educación, sanidad y servicios sociales), constitutivas de la política social española y, que en gran medida, son identificables con las medidas originales o iniciales que dieron sentido a los primeros planes de igualdad. Las Áreas que en los diferentes Planes de Igualdad analizados recogen medidas de este tipo orientadas a las mujeres son: “economía y empleo”, “educación y conocimiento”, “salud”, “conciliación”, así como las medidas de “calidad de vida, inclusión social y derechos sociales”. Estas suponen alrededor del 50% del total de las medidas que recogen los 18 PPII analizados (tabla 3.3).

Ahora bien, en los PPII aparecen otras medidas orientadas hacia áreas ligadas a la aparición de nuevas demandas y asuntos relacionados con la igualdad entre los géneros, esto es, medidas orientadas a estos ‘nuevos’ asuntos. Así, la mayor o menor presencia de este tipo de medidas dotará a los PPII de un carácter más innovador; esto es, la inclusión de una lógica que abarca nuevas realidades e intereses, o dicho de otra forma, una estrategia que apunta hacia la modernización, la apertura e innovación más allá de las tradicionales (pero necesarias) medidas para la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. En concreto, las áreas en las que se incluirían este tipo de acciones más innovadoras son: “participación social”, “imagen y medios”, “cooperación”, “cultura, ocio y deporte” y “urbanismo y medio ambiente”. Estas suponen cerca del 20% de las medidas incluidas en todos los PPII analizados (Tabla 3.3).

**Tabla 3.3. Orientación sustantiva de los Planes de Igualdad autonómicos**

<b>Orientación tradicional de áreas de interseccionalidad política social</b>		<b>Orientación Innovadora hacia Nuevas Áreas</b>	
Área	%	Área	%
Economía y empleo	13,4	Participación social	7,2
Educación y conocimiento	9,9	Imagen y Medios	3,4
Salud	7,8	Cooperación	1,3
Conciliación	3,6	Cultura, ocio y deporte	4,1
Calidad de vida, inclusión social y derechos sociales	8,1	Urbanismo y Medio Ambiente	2,7
Total	42,8	Total	18,7

Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de contenido de Iso PPII

Así pues, cabría señalar que la importancia relativa de las medidas en cada modelo evidenciaría la importancia de una u otra lógica, más tradicional o más innovadora, en la Política de Igualdad. El análisis descriptivo, tal y como muestra la tabla 3.3, apunta al predominio de una lógica tradicional (43%), sobre la innovadora (19%). Pero además, se ha elaborado un indicador de “orientación” de los PPII para clasificar a las CCAA según el valor que alcancen en el *continuum* ‘tradicional ↔ innovadora’. Así, tendríamos CCAA que emplean una lógica tradicional, nada o muy poco innovadora, esto es, basadas en las medidas de atención social, comunidades que basan su política de igualdad en la lógica de atención social pero al mismo tiempo introducen una tendencia innovadora, y por último, comunidades claramente innovadoras en su política de Igualdad<sup>9</sup>.

Ahora bien, en la elaboración de este indicador se han excluido dos áreas: violencia de género y transversalidad. La primera representa el 18,5% del total de medidas contenidas en los PPII del periodo analizado, lo que revela su importancia. Esto se deriva del hecho de que constituye un área de política prioritaria en la agenda política nacional, lo que lleva a desarrollar en algunas Comunidades Autónomas planes específicos contra la violencia de género<sup>10</sup>. Aquí se ha recogido el total de medidas contra la Violencia de Género, ya sea como Área del mismo Plan de Igualdad o como un Plan específico comunitario contra la Violencia de Género. A pesar de su importancia estratégica, y de haber codificado las medidas relativas a este tema, no se han incluido en el análisis pues suponen un área muy específica y que trasciende las orientaciones básicas delimitadas<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> En concreto, el indicador mide la importancia relativa (%) de las medidas innovadoras, por un lado, y tradicionales, por otro, sobre el total de medidas incluidas en cada PPII, restándose posteriormente esos porcentajes. Valores superiores a cero darán cuenta de una lógica innovadora, valores menores a cero de una lógica tradicional, y valores iguales a cero una lógica equilibrada entre las dos tendencias.

<sup>10</sup> Concretamente las Comunidades Autónomas que han elaborado e implementado un Plan Específico contra la Violencia de Género, independientemente del Plan de Igualdad de la Comunidad son: Andalucía, Castilla la Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco y la Región de Murcia.

<sup>11</sup> De hecho, para delimitar las dos orientaciones (tradicional e innovadora) se ha realizado análisis factorial, apareciendo estas dos como factores, y de forma independiente, otro relativo a la violencia de género.

Tampoco se ha incluido el área de 'Transversalidad'. Además de ser un área minoritaria en su peso sobre el total de medidas (1,3%), se trata de aspectos de tipo procedimental, es decir, que no tienen la finalidad de incidir sobre un área específica o asunto en particular, sino de vigilar que la perspectiva de género sea efectiva en todas las áreas políticas, en todos los niveles de gobierno, por lo que no se ha incluido en el análisis.

Así, exceptuando la violencia de género, las áreas que muestran mayor intensidad o presencia (nº de medidas sobre el total) constituyen el cuerpo central de los diferentes PPII desde el origen de los mismos, esto es, medidas que podríamos llamar "clásicas". La presencia de tales medidas indica que continúan siendo áreas prioritarias, o dicho de otra forma, que no se ha alcanzado la igualdad efectiva por lo que siguen siendo necesarias y definen claramente la orientación de la Política de Igualdad.

### **3.1.2. Sobre las variaciones de las políticas de Igualdad a nivel autonómico: la dimensión socio-política de género.**

Así pues, aparece cierto predominio de la que hemos denominado lógica tradicional, pero también que existen diferencias entre Comunidades Autónomas. ¿A qué pueden deberse? Como ha sido demostrado en diferentes trabajos comparativos sobre Feminismo de Estado y sobre políticas de igualdad en general (Mazur, 2002; MacBride y Mazur, 1998; Goertz y Mazur, 2008), así como en España (Valiente, 2006), para que se de el proceso de inclusión de contenido de género en las políticas públicas varios factores entran en juego. En primer lugar, la existencia de una agencia o maquinaria de género con competencias y funciones exclusivas de velar por los intereses de las mujeres. En segundo lugar, que exista un movimiento de mujeres activo. Y en tercer lugar, que las primeras consigan introducir eficazmente en el debate político los intereses del movimiento de mujeres. Si se quiere, que entre movimiento y maquinaria exista una alianza estratégica y efectiva respecto a la introducción de asuntos de género en al agenda pública (Mazur, 2002; Goertz y Mazur, 2008).

Estos trabajos, como viene siendo habitual, se centran en el nivel central de gobierno, los gobiernos nacionales, pero ¿que ocurre a nivel subnacional en España?, y en concreto, ¿qué explicaría que existan Planes o Políticas de Igualdad más o menos innovadores?

Para responder esta pregunta se ha tenido en cuenta también otras variables que según la literatura pueden dar cuenta de ello (Mazur, 2002). Así, hemos considerado la ideología del partido o coalición de partidos en el gobierno autonómico en el momento de aprobación del PPII, pues análisis previos a nivel estatal han apuntado que los gobiernos de izquierda suelen apoyar más los intereses de género y su inclusión en el proceso de toma de decisiones políticas que los partidos de derecha<sup>12</sup>. Pero también, la presencia de mujeres entre los puestos electos parlamentarios, como indicador de 'representación descriptiva' (Dalherup, 2006; 2009). Supondríamos, pues, que la presencia de mujeres en los parlamentos autonómicos podría explicar que la lógica orientadora de los Planes de Igualdad se dirija en un sentido más innovador.

En la Tabla 3.4. se presentan las variables creadas, así como el proceso de operacionalización desarrollado para todas ellas, las cuales han sido integradas en un base de datos, siendo la unidad (territorial) de ésta las Comunidades Autónomas.

**Tabla 3.4. El Mapa Intergubernamental: variables y operacionalización**

<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ÍNDICE</b>
Lógica u Orientación Planes Igualdad	Diferencia en el peso relativo de medidas en áreas tradicionales e innovadoras	Tradicional vs. Innovadora
Movimiento de mujeres	Peso de las asociaciones de mujeres en la Comunidad Autónoma	% de asociaciones de mujeres sobre total asociaciones
Maquinaria de género	Área/departamento/consejería con competencias exclusivas en género /igualdad	No existe vs. Existe
Presencia (o representación descriptiva)	Peso de mujeres entre los miembros de las cámaras autonómicas	% de mujeres en cada cámara autonómica
Gobierno autonómico	Ideología del partido o coalición del gobierno autonómico	Izquierda vs. Derecha

Fuente: Elaboración propia

<sup>12</sup> Para el caso español Valiente (1999; 2006) ha demostrado la relación entre gobiernos de izquierda y el apoyo a la inclusión de los intereses de género en la agenda política

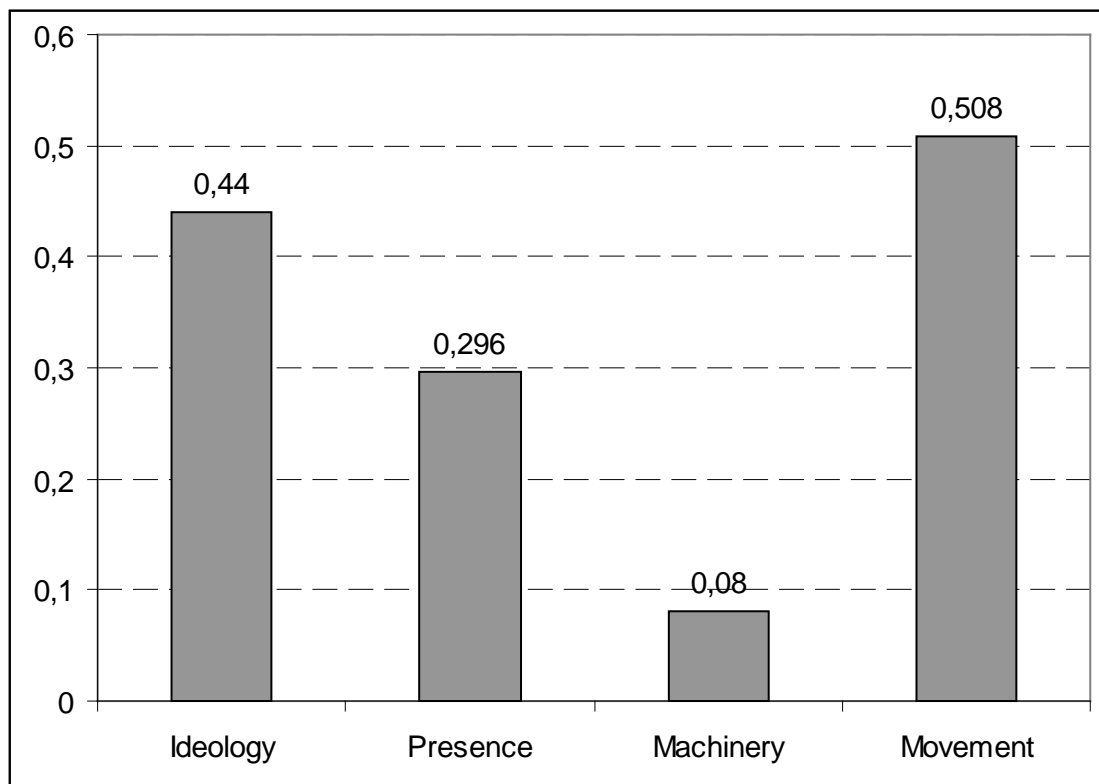


Un primer análisis exploratorio entre la lógica u orientación de los planes y el resto de variables vendría a mostrar la importancia del movimiento de mujeres, en el sentido que el peso del movimiento de mujeres en la ecología asociativa autonómica se relaciona positivamente con una orientación innovadora; es decir, la existencia de más asociaciones de mujeres sobre el total de las existente en la Comunidad Autónoma daría lugar a un Plan de Igualdad más innovador (Gráfico 3.1). Una relación de la misma intensidad se establece entre la orientación del Plan y la ideología del partido en el gobierno, a saber: más innovadora la orientación cuando el gobierno autonómico es de izquierda. Estos resultados vendrían a confirmar resultados alcanzados por otros estudios mencionados más arriba acerca de la mayor preferencia hacia asuntos de género de los partidos de izquierda, así como el papel de las asociaciones de mujeres como empresariado político respecto a las políticas de igualdad.

Por otro lado, los coeficientes indican la existencia de relaciones más o menos importantes entre el resto de las variables consideradas y la orientación sustantiva (de contenidos) de los PPII. Así, por ejemplo, puede apreciarse que un mayor porcentaje de o presencia de mujeres en los Parlamentos Autonómicos se relaciona con la orientación innovadora, mostrando, así, cierta relación entre 'representación descriptiva' y 'representación sustantiva'.

A pesar de que, como se ha dicho, los resultados expuestos son preliminares y se exponen aquí de forma exploratoria, el análisis multivariable realizado arroja un interesante resultado (tabla 3.5). Así, puede avanzarse que la variable que mejor predice la orientación de la Política de Igualdad es la importancia del movimiento de mujeres en el tejido asociativo autonómico, encontrándose muy cerca en capacidad explicativa el hecho de que exista un gobierno de izquierdas. En cambio, tanto la presencia de mujeres en el gobierno como la existencia de una maquinaria de género explicarían menos la orientación o lógica seguida por los Planes de Igualdad.

**Gráfico 3.1**  
**Correlaciones con la Orientación de los Planes de Igualdad**



Nota: correlación con la variable "Movimiento" son sólo 10 casos (CCAA).

**Tabla 3.5.**  
**Dimensión socio-política de género y orientación de los Planes de Igualdad**  
**(resultados provisionales)**

	Coefficientes beta
Ideología partido gobierno (derecha vs. izquierda)	,417
Presencia (% mujeres en Parlamentos Autonómicos)	-,129
Maquinaria (Existe agencia Igualdad)	-,145
Movimiento (% asociaciones mujeres sobre total asociaciones en CCAA)	,468
Cte	,820
R2	,098

Análisis de regresión múltiple, coeficientes beta (OLS)

Nota: los análisis son sólo para 10 casos (CCAA), pues en los otros falta la información sobre el peso del movimiento de mujeres.

A través del ejercicio empírico presentado, que no pretende ser concluyente, cabe llamar la atención sobre la mayor importancia del movimiento asociativo de mujeres como elemento de la dinámica sociopolítica de género que parece tener

fuerza y capacidad suficientes para influir en la orientación que adquieran los Planes de Igualdad en los Gobiernos Autonómicos, y ello, aparentemente, de forma independiente a la propia maquinaria institucional -de género- y a la presencia de mujeres en el gobierno.

Así pues, no sólo existen diferencias en la orientación sustantiva de los PPII a nivel autonómico, pudiendo configurar diferentes oportunidades para el desarrollo de una dinámica socio-política de género a nivel municipal, sino que además esta dinámica parece estar presente a nivel autonómico por lo que se refiere a las diferencias en la orientación de los PPII.

### **3.2. Asociaciones y co-producción de servicios: elementos básicos de los sistemas locales de bienestar.**

Como se ha señalado anteriormente, a través del análisis extensivo se explorarán los diferentes elementos constitutivos de los sistemas locales de bienestar desde la perspectiva de la dimensión socio-política de género. Concretamente, este apartado se centrará en la colaboración existente entre ayuntamientos y asociaciones para prestar diferentes tipos de servicios.

Para ello, tal y como se ha indicado anteriormente, se ha utilizado la encuesta sobre 'Administración Municipal' respondida por secretarios y secretarías de los ayuntamientos españoles de 10 mil y más habitantes. En concreto se ha utilizado una pregunta en la que se recaba información sobre los servicios municipales (un total de 29) en los que los ayuntamientos colaboran con otras entidades públicas y privadas para su prestación. Se pretende medir aquí con qué actores colaboran los ayuntamientos y para qué tipos de servicios, con especial atención a los servicios personales o de bienestar. Dicho de otra forma, ¿con qué actores colabora el municipio para la prestación de servicios?, y en particular, a los efectos de los objetivos de la presente investigación: ¿en qué servicios aparece la colaboración respecto a las entidades asociativas?

Desafortunadamente, en la encuesta no existe información sobre el tipo de asociación con la que colaboran los ayuntamientos, y en particular, si es de mujeres, pero el análisis permitirá ver en qué áreas de política se produce, en lo que cabe asumir que, de darse, también participan en estos procesos de co-producción las asociaciones de mujeres.

Para medir este hecho se ha elaborado un indicador de intensidad de la co-producción según áreas de política pública. En concreto, este indicador mide en qué porcentaje de servicios del total incluidos en cada área existe co-producción con entidades asociativas. Así, valores cercanos a 1 significa que hay co-producción en todos, mientras que el valor 0 significa que no hay co-producción en ninguno<sup>13</sup>.

Las áreas de política públicas definidas son las clásicas en el análisis de políticas y servicios municipales (Navarro y Rodríguez, 2009), a saber:

- 1 Servicios Básicos: servicios que no contribuyen directamente al desarrollo socioeconómico del municipio, pero son fundamentales para el funcionamiento del mismo al actuar sobre la infraestructura urbana (por ejemplo, recogida de residuos, agua, tráfico, ...)
- 2 Servicios socio-culturales: se destinan a atender necesidades y demandas relacionadas con las formas y estilos de vida (por ejemplo, servicios y equipamientos culturales y deportivos).
- 3 Servicios redistributivos o de bienestar: se orientan a la mejora de las condiciones de vida (por ejemplo, atención a desigualdades, inclusión social, familia, guarderías, mayores, dependencia,...).
- 4 Servicios de desarrollo y modernización: tienen como función contribuir directamente al desarrollo económico del municipio (por ejemplo, desarrollo económico o turismo).

---

<sup>13</sup> Este indicador se basa en la metodología usada en el proyecto Bienestar y Sociedad Política local: Navarro y Huete (2005), Huete y Navarro (2008), Huete (2009).

De estas cuatro áreas, la tercera es la que se acerca más a los que suelen denominarse a los asuntos intereses de las mujeres, sean estos de carácter estratégico o prácticos: los primeros orientados a socavar de forma explícita las desigualdades de género, los segundos en relación a asuntos que, debido a la división sexual del trabajo, afectan negativamente a las mujeres (Molyneaux, 1987)

Los análisis muestran que, en general, el nivel de co-producción con entidades asociativas es muy bajo en comparación con otro tipo de entidades, pero también, que existen diferencias según que áreas de política pública. Así, el esquema general es el que se presenta, resumido, en la tabla 3.6: empresas en cuanto a los servicios básicos y otras administraciones públicas (principalmente Comunidades Autónomas) para las otras áreas de política/servicios<sup>14</sup>.

**Tabla 3.6. Servicios municipales y colaboración en municipios españoles**  
(10 mil y más habitantes)

<b>Tipo de servicio</b>	<b>Extensión de la colaboración</b>	<b>Agentes modales de cooperación</b>
Básicos urbanos	Muy alta	Empresas
Socio-culturales	Alta	Otras Administraciones públicas Diputación Provincial
Bienestar	Muy alta	Otras Administraciones públicas Administración Regional
Desarrollo y modernización	Baja	Otras Administraciones públicas Administración Regional

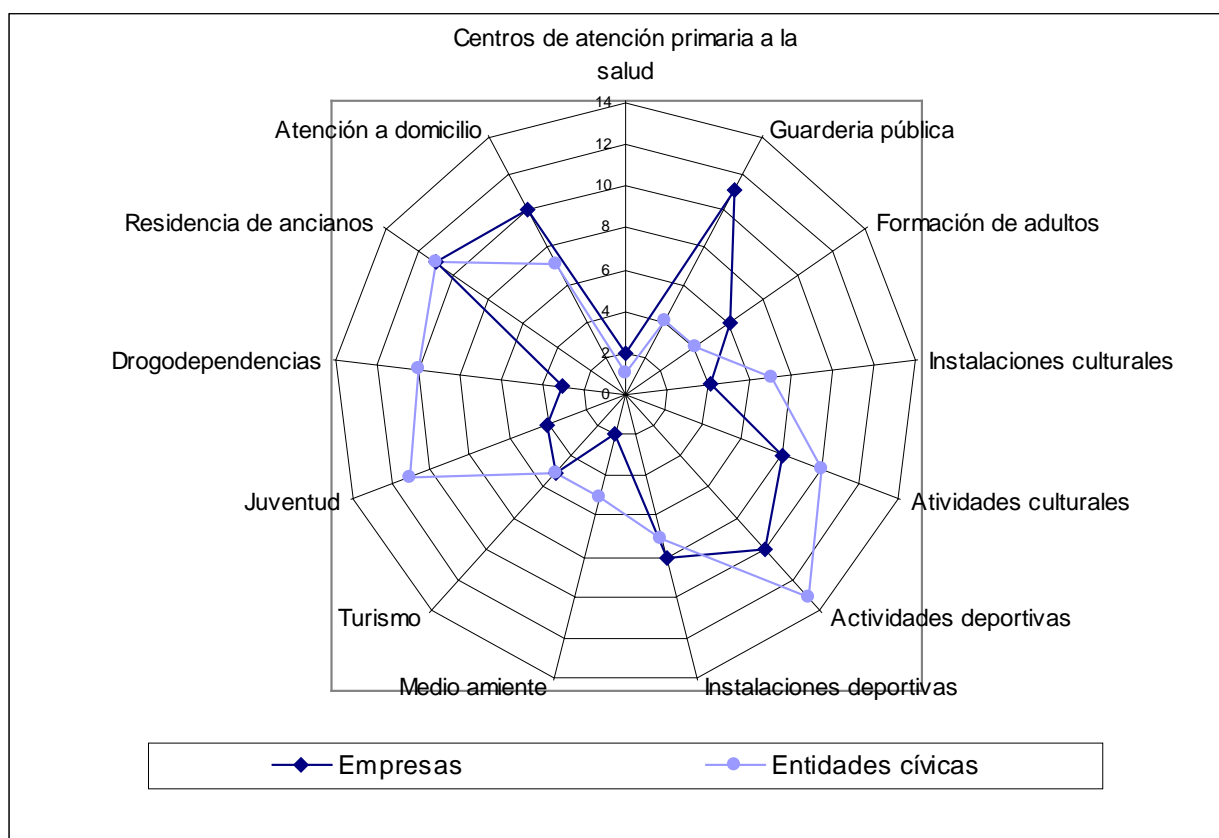
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta 'Administración Municipal' (2003-04)

No obstante, un análisis más detallado muestra que, aunque baja, las entidades cívicas colaboran sobre todo en los servicios de atención a grupos y servicios de bienestar: véase, jóvenes, mayores, actividades culturales y deportivas, drogodependencia y cooperación al desarrollo<sup>15</sup>. De forma más concreta, esto puede apreciarse en el gráfico 3.2, en comparación con empresas privadas para estos servicios.

<sup>14</sup> Los análisis han consistido en diferencias de medias para cada 'actor' en cada área. Aquí se mostrarán, por razones de espacio, únicamente los análisis más destacados en relación a los objetivos de la investigación.

<sup>15</sup> En el Anexo 4 se recogen estos resultados sobre intensidad de la colaboración

**Gráfico 3.2. Colaboración en servicios de bienestar: empresas y entidades cívicas**  
(municipios de 10 mil o más habitantes, medias en escalas 0,1)



Fuente: Elaboración propia partir de encuesta 'Administración Municipal' (2003-04).

De hecho, este gráfico muestra que la participación de las asociaciones a través de los procesos de colaboración del ayuntamiento se da básicamente por medio de los servicios redistributivos, donde se incluyen servicios de atención a la familia, infancia, mayores, etc, así como en los servicios socio-culturales que incluyen equipamiento e instalaciones deportivas, actividades de ocio, etc, donde se da una cada vez mayor presencia de usuarias mujeres, y que responden a los denominados 'intereses de las mujeres' en relación a los procesos de desigualdad respecto a los hombres.

Así pues, atendiendo a su naturaleza, los datos reflejan una pauta en la que se observa que aquellos servicios municipales en cuya prestación colaboran

preferentemente las asociaciones son los servicios de bienestar y socio-culturales, donde se incluye la igualdad de género en el conjunto de los llamados servicios personales. Ahora bien, la intensidad de la colaboración varía según el tamaño del municipio (tabla 3.7): se produce, sobre todo, entre los municipios que constituyen núcleos urbanos, esto es, de 50 mil o más habitantes.

**Tabla 3.7. La colaboración de las asociaciones según tamaño municipal y tipos de servicios**  
Medias en escalas (0,1)

TAMAÑO MUNICIPIO	TIPOS DE SERVICIOS			
	Urbanos Básicos	Bienestar	Socio-culturales	Desarrollo y modernización
De 10 a 50 mil	,01	,02	,01	,01
De 50 a 100 mil	,03	,07	,10	,00
Más de 100 mil	,00	,08	,03	,02
Total	,01	,03	,02	,01

Fuente: Elaboración propia partir de encuesta 'Administración Municipal' (2003-04)

Más concretamente, los servicios de bienestar, en los que se incluyen aquellos servicios más estrechamente ligados a la agenda o asuntos de género (dependencia, guardería,...), muestran una pauta de colaboración más alta en los municipios de mayor tamaño (más de 100 mil habitantes). En estos, además, la colaboración es menor en servicios socio-culturales. En ello debe considerarse que los municipios más grandes son más heterogéneos, presentan mayor diversidad de demandas y necesidades, pero también que en ellos existe un mayor volumen de potenciales socios para la co-producción, esto es, de entidades asociativas. Se trata de unas pautas, pues, que diferencian los sistemas locales de bienestar, y por tanto, que pueden dar lugar a diferencias en la presencia e importancia de la dinámica socio-política de género en ellos, a través del papel que juegan las asociaciones de mujeres tanto en la co-producción de servicios, como también en su co-provisión. Veámoslo a continuación.

### **3.3. Política y co-provisión de servicios: aportando evidencias y explicaciones sobre la dinámica socio-política de género a nivel municipal <sup>16</sup>.**

En qué medida participan las asociaciones de mujeres en la política municipal, o aún más, en qué medida logran incluir sus demandas en la agenda de los ayuntamientos. Y en su caso, ¿de qué depende? Cabe pensar que, al igual que en el análisis del MIG, en ello influyen tanto factores de contexto (tamaño municipal, gobierno,...), como otros relativos a la presencia de la mujer en la vida política local evidenciando una dinámica socio-política de género. En concreto, a través de cierta presencia en los Plenos Municipales o el activismo del movimiento de mujeres.

#### **3.3.1. Política municipal y dinámica socio-política de género: breve presentación de presupuestos analíticos básicos**

Como se ha indicado más arriba, en el análisis del MIG, la presencia activa de la mujer, sea entre la ciudadanía, las autoridades públicas, y en particular, en el tejido asociativo, son aspectos que configurarían lo que se ha denominado la “dimensión o dinámica socio-política de género”. Ello ha sido mostrado en buena medida a nivel estatal, aquí se han apuntado algunas evidencias a nivel autonómico, pero existe menor evidencia a nivel local.

Así, los estudios sobre género y representación política vienen analizando la importancia de la llamada ‘política de presencia’ o ‘representación descriptiva’ en los procesos de inclusión de los intereses de las mujeres en la acción pública, en los procesos de toma de decisión política y de diseño de políticas públicas (Philips, 1995; Dhalherup, 2006), como forma de ‘representación sustantiva’ de éstos. Así mismo, las reflexiones sobre la representación política de las mujeres han dado lugar a investigaciones comparadas en las que, entre otros resultados,

---

<sup>16</sup> El análisis de la dinámica socio-política de género es uno de los productos de esta investigación difundido en distintos foros. Fue presentado en el Seminario Permanente de Investigación del Centro de Sociología y Políticas Locales de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla 2008), así como en el World Congress of Political Science de la IPSA (Chile, 2009).



se destaca el avance de las democracias representativas a través del progresivo aumento de la presencia de mujeres en los órganos de representación ciudadana (Lovenduski, 2005). Aunque este proceso está marcado por las diferencias en los ritmos en los que las democracias post-industriales han abierto el acceso de las mujeres a la política, la cantidad de mujeres que de hecho acceden a posiciones de poder para la toma de decisiones, lo que parece afectar a la extensión de las denominadas *women friendly policies*, constituye una evidencia sobre cómo la política de presencia, en la forma de representación descriptiva, da lugar a cierta representación sustantiva de género<sup>17</sup>.

En este marco, cabe pensar que las demandas de las asociaciones de mujeres dependan, no sólo de su activismo, de la intensidad con que representan los intereses de las mujeres, sino también con factores contextuales relativos a la presencia de éstas en los ayuntamientos. Se parte del supuesto, por tanto, de que la relación entre el activismo y la responsividad de los ayuntamientos a éste viene modulada por otros factores. En particular, cabría sostener que la mayor presencia de mujeres en los plenos municipales, esto es, su masa crítica, es un factor explicativo de la responsividad, más relevante y significativo, quizás, que el género del alcalde y que el partido político que gobierna el ayuntamiento. Así, los análisis que se han realizado pretenden probar la importancia de la existencia de una masa crítica de género como facilitador de la representación sustantiva, frente a la teoría más clásica del liderazgo político, según la cual las mujeres alcaldesas deberían mostrarse, por el hecho de ser mujeres, más favorables a la respuesta a las demandas de las mujeres en general, y de las organizaciones feministas en particular, que los hombres.

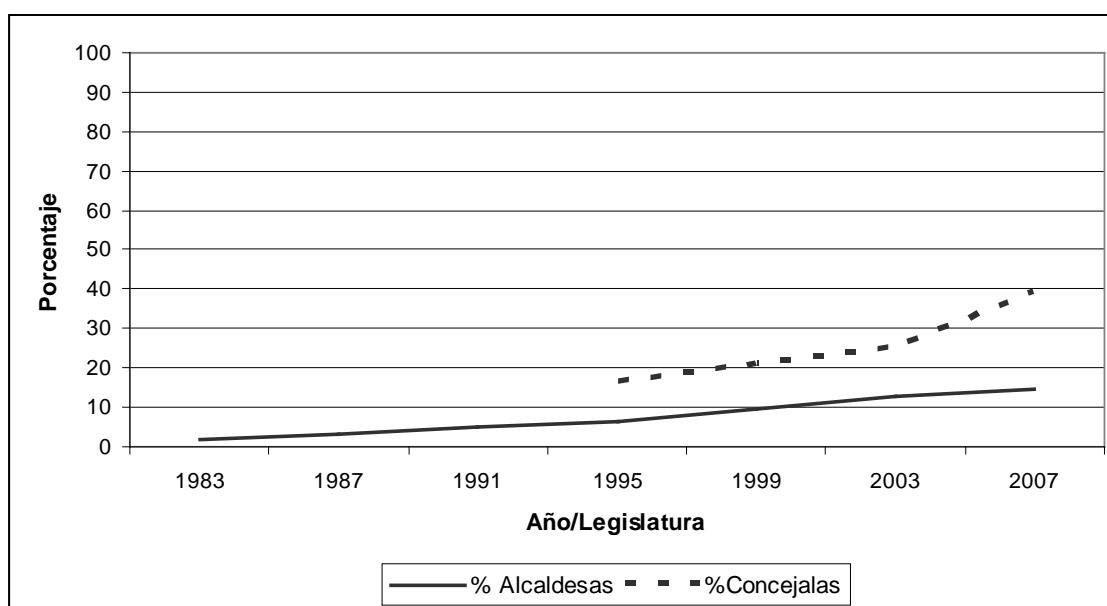
---

<sup>17</sup> El caso español, mediante encuesta y entrevistas entre parlamentarios nacionales (Congreso y Senado), ha sido estudiado en profundidad por Raquel Pastor en su tesis doctoral (2009). A nivel internacional puede destacarse el proyecto internacional RINGS, coordinado por A.G. Mazur, en el que, entre otros aspectos, se trabaja sobre la importancia de la representación descriptiva y la existencia de maquinaria de género como estructura de oportunidades para la inclusión de los intereses y demandas de las mujeres en la política.

### **3.3.2. Género, política de presencia y responsividad al movimiento de mujeres en los municipios españoles**

Aunque el estudio de la presencia y actividad representativa de las mujeres en el ámbito local en España no ha sido muy amplio, la presencia de mujeres entre los representantes municipales ha ido aumentando progresivamente en España, al igual que en otros niveles de gobierno (Delgado y Jerez, 2008; Pastor, 2009). Efectivamente, los municipios muestran una creciente incorporación de la mujer entre sus representantes. De hecho, entre el 2% de mujeres alcaldesas resultado de las elecciones municipales de 1983 hasta el 15% de las elecciones de 2007, el aumento ha sido considerable, y el porcentaje de concejales ha seguido la misma tendencia de crecimiento, presentando un aumento de casi 20 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo considerado, que llega al 40% del total de concejales en España en 2007 (gráfico 3.3)

**Gráfico 3.3. Evolución de la presencia de mujeres en los Ayuntamientos**



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del Instituto de la Mujer

Esto supone que, al menos en cuanto a la presencia, los sistemas políticos locales presentan una creciente dinámica de género. ¿En qué medida cuenta este

fenómeno en el hecho de que las demandas de las asociaciones de mujeres sean consideradas por los ayuntamientos?. Evidentemente, tal y como señala la literatura a nivel nacional, para ello es importante el propio activismo de las asociaciones, como también la existencia de mujeres entre las élites políticas y una maquinaria de género, de tal forma que se produzcan alianzas estratégicas entre entidades asociativas, maquinaria y élites (Dalherup, 2006; Mazur, 2002; Bleijenbergh y Roggeband, 2007)

A este respecto, la encuesta 'Gobierno y Gobernanza Local' realizada entre alcaldes españoles de municipios de 10 mil y más habitantes ofrece información para poder analizar este asunto. En concreto, se tiene la intensidad con la que las asociaciones de mujeres son activas para reclamar la inclusión de sus demandas en el presupuesto municipal, así como la medida en que éstas son atendidas por el gobierno municipal. Pero además, se tienen información sobre el porcentaje de mujeres sobre el total de miembros del Pleno, la existencia de consejos sectoriales de participación (como *proxy* a la existencia de maquinaria participativa) el partido o coalición que gobierna el ayuntamiento, si lo hace en mayoría o no, u otras variables contextuales como el tamaño del municipio. En concreto, las variables utilizadas en el análisis y su operacionalización se presentan en la tabla 3.8.

**Tabla 3.8. La dinámica socio-política de género: variables y operacionalización**

<b>CONCEPTO</b>	<b>ÍNDICE</b>	<b>INDICADOR</b>
Representación sustantiva	Responsividad: Respuesta Favorable A. Feministas	0. Nunca vs. 100. Siempre
Representación descriptiva	Masa crítica (% concejalas)	% mujeres en Pleno
	Género alcalde	Hombre vs. Mujer
Movimiento de mujeres (demanda)	Activismo de asociaciones feministas	0. Muy bajo vs. 100. Muy alto
Gobierno Municipal	Ideología (según Party Manifesto Project)	Derecha vs. Izquierda
Partido en el gobierno	Fortaleza	Sin mayoría vs. en mayoría
Maquinaria participativa	Consejos sectoriales	No existe vs. existe
Tamaño municipal	Habitantes del municipio	Nº de habitantes

Fuente: Elaboración propia

Así pues, ¿la presencia de mujeres en los ayuntamientos españoles actúa como un elemento de acceso respecto a las demandas estratégicas de género?. A tenor de los resultados, que se muestran en la Tabla 3.9, cabría decir que sí. Pero en particular, que ello sucede no tanto porque el puesto de alcaldía sea ocupado por una mujer, sino más bien cuando aumenta la presencia de mujeres entre los miembros del Pleno Municipal. Esto es, no se trata únicamente de una cuestión de presencia –liderazgo–, sino sobre todo de ‘masa crítica’.

**Tabla 3.9. La responsividad municipal al movimiento de mujeres**  
Municipios españoles de 10 mil o más habitantes

<b>Concepto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Coefficiente</b>
Representación descriptiva	Masa crítica (% concejalas)	<b>,340</b>
	Genero alcalde	,823
Movimiento de mujeres (demanda)	Activismo de asociaciones feministas	<b>,611</b>
Gobierno Municipal	Ideología: derecha vs. izquierda	,064
Partido en el gobierno	En minoría vs. en mayoría	0,037
Maquinaria participativa	Consejos sectoriales	-4,77
Apoyo comunidad	% habitantes con estudios universitarios	-,312
Tamaño municipal	Habitantes del municipio	1,958

Fuente: encuesta ‘Gobierno y Gobernanza Local’ (2003-04) n=225

Análisis regresión múltiple (coeficientes beta OLS)

En negrillas coeficientes significativos ( $p < 0,05$ )

En general, los resultados muestran que la respuesta favorable del gobierno local a las demandas de los grupos feministas viene explicada, fundamentalmente, por el grado en que estos grupos han sido activos a la hora de presentarlas. A partir de ello, la responsividad viene explicada por la presencia femenina en el Pleno Municipal (la ‘masa crítica’), sin que en ello influyan ni el género del alcalde, ni el tamaño del municipio.

De forma más sencilla, la importancia de la masa crítica se comprueba mediante el análisis de correlaciones parciales, controlando la relación entre activismo y responsividad por el tipo de pleno según la presencia de mujeres, distinguiendo tres tipos según la propuesta clásica de Dhalherup (2006): plenos ‘sesgados’ (menos 35% concejalas), ‘inclinados’ (35 al 50%) y ‘equilibrados’ (más del 50%).

Se comprueba que la correlación entre activismo y responsividad varía cuando está controlada por el tipo de pleno, en concreto: aumenta cuando lo hace el porcentaje de mujeres en el Pleno (la masa crítica) (tabla 3.10). En su conjunto estos análisis mostrarían, pues, la existencia de cierta dinámica socio-política de género, en la medida en que la relación entre el activismo de las asociaciones de mujeres y la responsividad a sus demandas viene modulada por la presencia de mujeres entre los representantes políticos municipales

**Tabla 3.10. El efecto modulador de la masa crítica:  
la relación entre activismo y responsividad de las asociaciones de mujeres**

Correlación bi-variada	Correlaciones parciales		
	Sesgado (< 35%)	Inclinado (35-50%)	Equilibrado (> 50%)
Total			
.662**	.625**	.663**	.768**

Fuente: encuesta 'Gobierno y Gobernanza Local' (2003-04) n=225

Correlaciones parciales, todas son significativas (p<0,05)

### **III PARTE**

## **LA DINÁMICA DE LA DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA DE GÉNERO**

## **CAPITULO 4**

### **ESTRATEGIA MULTI-METODOLÓGICA MEDIANTE ESTUDIO COMPARADO DE CASOS.**

Los análisis anteriores han permitido conocer algunos aspectos relativos a la dinámica socio-política de género y la colaboración en la prestación de servicios municipales de una forma extensiva para el conjunto de municipios españoles de 10 mil y más habitantes. De ahí, se ha podido constatar la importancia del tamaño del municipio, las diferencias entre áreas de políticas y/o tipos de servicios, así como la presencia de mujeres entre las élites políticas locales y el activismo asociativo de mujeres.

Ello ha permitido establecer un mapa acerca de las oportunidades y lógicas que subyacen al papel que puedan jugar las asociaciones de mujeres en la dinámica socio-política y los sistemas de bienestar municipales, tanto en la provisión de servicios, mediante procesos de transmisión de demandas, como en la producción de servicios, mediante la colaboración en la prestación de servicios públicos. De lo que se deriva la siguiente pregunta: ¿significa esto que las asociaciones de mujeres jugarán un papel diferente como actores socio-políticos según que tipo de municipio consideremos?

Para tratar de dar respuesta a esta pregunta, que constituye el objetivo central de la segunda parte del proyecto se ha realizado un diseño de investigación de carácter intensivo y multi-metodológico. Intensivo, porque interesa conocer, por un

lado, con mayor profundidad y detalle, las pautas de interacción entre asociaciones de mujeres y gobiernos locales, y si estas son diferentes a las que se establecen respecto a otros sectores y tipos asociativos. Por otro, porque interesa conocer si en el seno del propio sector asociativo de mujeres existen diferentes tipos, esto es, si se trata de un sector plural, tal y como apuntan algunas contribuciones al respecto (Murillo, 2003).

Lo anterior implica, por un lado, analizar municipios concretos, como estudio de caso, que no podrán ser muchos habida cuenta de los recursos disponibles, pero que presenten suficiente variabilidad en los rasgos que, según los análisis previos, pueden dar cuenta de diferencias (Plan de Igualdad a nivel autonómico, tamaño municipal y estructura de oportunidades políticas a nivel municipal). Por otro lado, la consideración de un número suficientemente grande de asociaciones, y de asociaciones de mujeres en particular, para poder comparar si existen las pautas de interacción diferenciales según sectores asociativos (mujer vs. otros tipos), así como en el seno del sector asociativo de mujeres. Esto ha hecho, que como un elemento básico del diseño, se haya optado por realizar entrevistas mediante encuesta en los casos a seleccionar. Pero al mismo tiempo, para poder profundizar en algunos aspectos concretos, se realizarán entrevistas en profundidad a algunos actores o informantes clave. Desarrollando, así, una estrategia de investigación multi-metodológica mediante la combinación del análisis de encuesta con el de las entrevistas (Brewer y Hunter, 1989).

En este marco, los apartados siguientes dan cuenta del diseño de investigación realizado, y por tanto, de las decisiones adoptadas al respecto, así como de las muestras e instrumentos de recogida de información utilizados.

#### **4.1. La selección de los casos: planes de igualdad autonómicos e incorporación municipal.**

Como es sabido, un aspecto central en el diseño de los estudios comparados de casos es la selección de éstos, pues deben representar, como casos, las



situaciones teóricamente relevantes respecto a la pregunta que se pretende responder (Hamel, 1993). En este sentido, los análisis desarrollados en la segunda parte del informe han permitido poner de manifiesto que, cuando menos, existen tres factores que pueden incidir en el papel que juegan las asociaciones de mujeres en los municipios; a saber: la lógica que orienta los Planes de Igualdad a nivel autonómico, el tamaño del municipio y la feminización de la estructura de oportunidades políticas a nivel municipal.

En concreto, por lo que se refiere al primer asunto, se ha podido ver que, en función del presupuesto que acumulan y la importancia de diferentes áreas de actuación, existen tres tipos básicos de Planes de Igualdad: tradicional, en transición e innovador. Cabe pensar que ello pueda influir en la dinámica socio-política de género existente a nivel municipal, así como el papel que puedan jugar las asociaciones de mujeres respecto al bienestar local. Por tanto, será un factor a considerar en el diseño de la muestra de casos (municipios) a elegir.

En relación al segundo asunto, es sabido que la fragmentación del sistema de gobierno local en España hace que existan diferentes realidades en su seno, no sólo porque tengan diferente número de habitantes, sino porque ello correlaciona con los recursos (financieros, humanos,...) de los que disponen para prestar servicios o las competencias que poseen al respecto. Es por ello que se ha optado por incluir en el marco muestral únicamente a ciudades de cierto tamaño para igualar entre ellas, al menos, estos aspectos.

En concreto, se han considerado únicamente los municipios españoles de 100 mil o más habitantes. Esta opción se ha tomado, además de por las limitaciones de recursos, por la naturaleza de la dinámica socio-política que pueda darse en los municipios de mayor tamaño en relación a los objetivos de la investigación. Por una parte, ha sido en estos municipios en donde antes y con mayor intensidad se ha dado el incremento de la presencia de mujeres entre sus elites políticas, tanto alcaldesas, como concejalas (López y Delgado, 1994). Por otra parte, son estos municipios, en general, los que suelen poseer un mayor y más diverso número de

mecanismos de participación para favorecer la interacción con el mundo asociativo (Navarro, 2008). Además, en ellos, por comparación con los de menor tamaño, es donde existe un mayor número de asociaciones de mujeres, lo que garantiza un número suficiente de casos de éstas en cada municipio para hacer una muestra específica entre ellas, objetivo en este estudio.

En cuanto al tercer asunto, se ha podido constatar que las pautas de interacción entre el movimiento de mujeres y los gobiernos locales vienen estructuradas por factores que favorecen el activismo y la responsividad de los segundos respecto a las primeras. De forma más concreta, ha podido verse que un factor relevante en este sentido lo constituye la 'presencia de mujeres', de manera que cuanto mayor es ésta, parece darse un mayor grado de responsividad hacia el activismo de las asociaciones de mujeres. O más llanamente, que cierto grado de 'representación descriptiva' supone un mayor grado de 'representación sustantiva'. Lo anterior supone que la presencia puede ser un criterio relevante a la hora de estudiar el papel de las asociaciones de mujeres a nivel local.

Pero además de este aspecto, se han considerado otros dos que, en general, suponen una aproximación al grado de incorporación de las mujeres al gobierno y la política local, esto es, la medida en que ciertos rasgos del gobierno y administración municipal favorecen que los intereses de ciertos grupos, en nuestro caso las mujeres, estén efectivamente representados en los procesos y decisiones públicas<sup>18</sup>. Según la literatura sobre el feminismo de estado, además de la presencia de mujeres entre las élites, otro elemento es la existencia de maquinarias institucionales orientadas a los intereses de género (Mazur, 2002; Valiente, 2006).

En concreto, la incorporación se ha tratado de conocer por la existencia –o no- de los siguientes aspectos en los municipios:

---

<sup>18</sup> El concepto de 'incorporación' se ha tomado de Browning, Rogers y Marshall (1984) en su análisis de las minorías en ciudades norteamericanas. Su indicador de incorporación utiliza el número de concejales y concejalas que acumulan las minorías, su presencia en la coalición de gobierno y si ocupan la posición de la alcaldía.

- 1) Presencia: el porcentaje de mujeres que pertenecen al Pleno Municipal sobre el total de sus componentes, en concreto, si el porcentaje de éstas se encuentra por encima o por debajo de la media existente en el conjunto de municipios de 100 mil o más habitantes.
- 2) Maquinaria: la existencia de un departamento o concejalía específicamente y explícitamente orientada a las políticas de Igualdad. En este caso, se han distinguido tres situaciones: que no exista explícitamente, que exista pero incluida en un área/concejalía más amplia o que exista en un área/concejalía exclusiva.
- 3) Inclusividad participativa: la existencia –o no- de un Consejo de Igualdad en el municipio, como mecanismo que puede facilitar la participación del asociacionismo de mujeres y la inclusión de los intereses de las mujeres en las políticas y la política municipal.

Para conocer la existencia de estos tres aspectos en el conjunto de los municipios se ha hecho una búsqueda específica de información a partir de la página web de los ayuntamientos. En el caso de que la información no apareciese o no fuese clara a los efectos de la investigación, se ha tomado contacto telefónico con ellos. Con esta información se ha podido saber cuántas condiciones de las tres recién mencionadas cumplían los municipios, y por tanto, el grado de incorporación que ofrecen al asociacionismo de mujeres.

Así pues, considerando que todas las ciudades incluidas en el marco muestral son ámbitos urbanos (más de 100 mil habitantes), dos son los ejes principales delimitados para establecer los criterios de selección de la muestra: el carácter del Plan de Igualdad a nivel autonómico y el grado de incorporación que presenta el gobierno municipal. Así, a partir de la información recabada, se han buscado ciudades que puedan localizarse en el espacio de atributos que delimitan esos dos ejes. Atendiendo a éstos, así como a las capacidades presupuestarias del proyecto para realizar una encuesta entre asociaciones (un total de unas 1200 entrevistas), se han escogido finalmente 5 ciudades (240 entrevistas en cada una

de ellas), a saber: Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla y Córdoba. Los rasgos básicos en estas ciudades son los que se presentan en la tabla 4.1.

**Tabla 4.1.  
Muestra de casos (municipios) seleccionados**

CARACTERÍSTICAS DE LOS CASOS	CASOS				
	Madrid	Granada	Sevilla	Córdoba	Barcelona
Plan Igualdad Autonómico	Tradicional	Transición			Avanzado
Gobierno Autonómico	Derecha	Izquierda			Izquierda
Habitantes	3 millones	250 mil	800 mil	300 mil	1,5 millones
Incorporación	Media	Media	Media	Alta	Alta
Alcaldía	Varón	Varón	Varón	Mujer	Varón
% Mujeres concejales (1)	47%	41%	48%	39%	44%
Maquinaria	Área de Familia y Servicios Sociales (Servicios Sociales, Educación y Juventud)	Área de Atención a la Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades	Delegación de la Mujer	Área de Igualdad, Cooperación y Solidaridad	Área de Bienestar y Cohesión Social (Concejalía de Mujer y Juventud)
Consejo Local Igualdad	Si	Si	Si	Si	Si
Gobierno Municipal	Derecha	Derecha	Izquierda	Izquierda	Izquierda
Nº asociaciones mujeres (2)	75	94	202	113	126

(1) La media para ciudades de 100 mil y más habitantes es igual al 41%.

(2) Registros de Asociaciones proporcionados por los Ayuntamientos.

Más concretamente, tal y como puede apreciarse en el gráfico 4.1. estas ofrecen cierta variabilidad en los dos ejes delimitados. En concreto, y dado que no era posible escoger una ciudad para cada una de las situaciones resultantes del cruce de ambos aspectos (lo que supondría 8 ciudades, entre 1900 y 2000 entrevistas), se decidió no escoger ninguna ciudad con un nivel bajo de incorporación, mientras que sí fue requisito que en todas ellas existiera un Consejo Local de Igualdad, de manera que pudiesen evaluarse algunos aspectos de este mecanismo de participación en todas las ciudades.

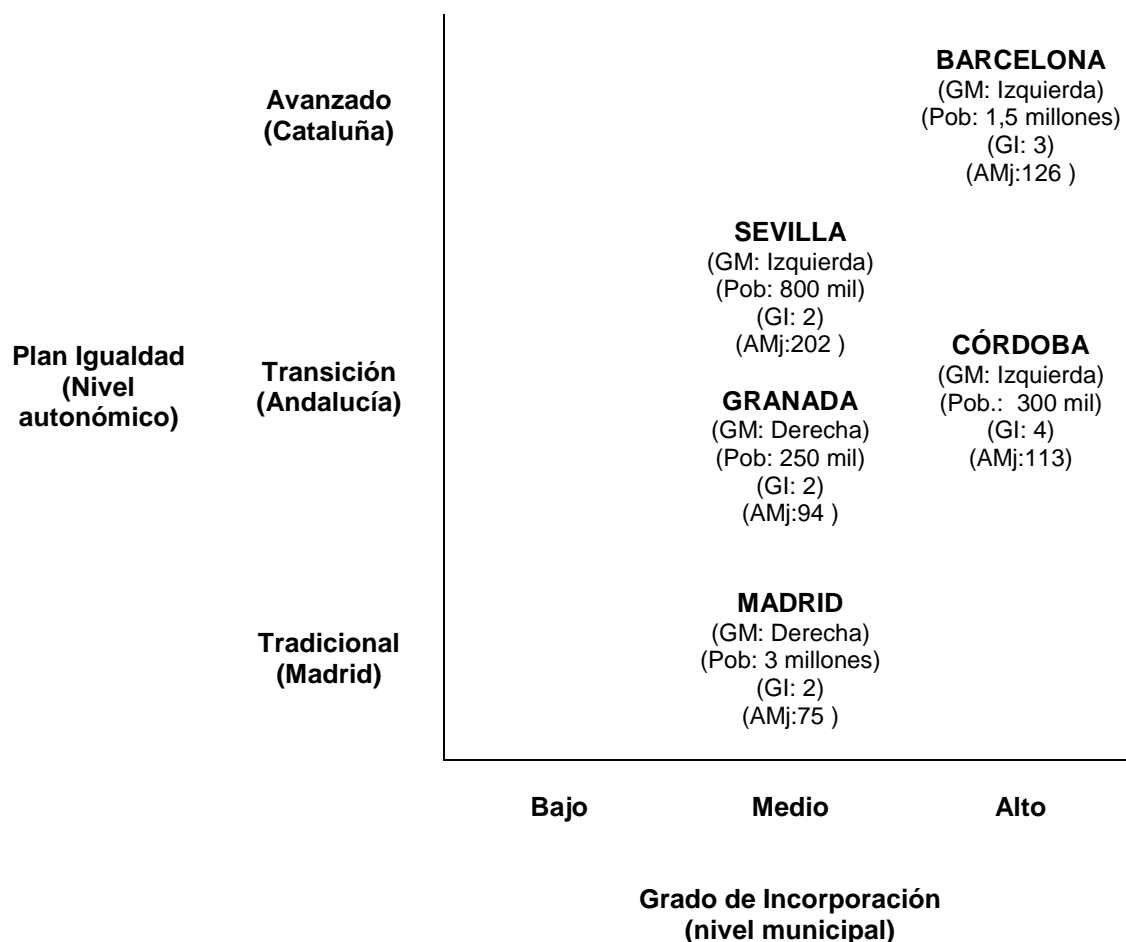
Evidentemente, estos cinco casos no cubren la totalidad de las situaciones que en atención a los dos ejes delimitados pueden ofrecer variaciones en cuanto a las pautas de interacción entre asociaciones de mujeres y gobiernos locales. Por tanto, no se pretende generalizar para el conjunto de la realidad municipal

española, sino más bien, para el conjunto de municipios con características similares a los seleccionados, ofreciendo algunas evidencias sobre las preguntas planteadas en la segunda parte del proyecto en la forma de 'generalización analítica' más que estadística (Hammersley, 1990).

Una vez escogidos los casos, que suponen diferentes situaciones o marcos para el desarrollo de distintas dinámicas socio-políticas de género, y con ello, para el papel de las asociaciones de mujeres en la política y sistemas de bienestar locales, el diseño de investigación consiste en la combinación de dos métodos de recogida de información en cada ciudad, en concreto: una encuesta entre asociaciones y entrevistas entre informantes cualificados respecto a las políticas de igualdad.

**Gráfico 4.1.**

**Marco muestral y casos (municipios) seleccionados**



GM: partido o coalición en el gobierno municipal.  
 Pob.: población (nº de habitantes).  
 GI: Grado de Incorporación (nº de rasgos sobre un total de 4).  
 AMj: nº de asociaciones de mujeres.

#### **4.2. Encuesta entre asociaciones: indicadores básicos, tipos asociativos y sub-muestra de mujeres.**

Además de los objetivos genéricos del proyecto, mediante el desarrollo de la encuesta se pretendía conocer, cuando menos, tres asuntos: las similitudes y diferencias entre el asociacionismo de mujeres y otros tipos asociativos; el acercamiento de las asociaciones, y las de mujeres en particular, a la acción de gobierno y administración municipal (tanto en su dimensión participativa, como de prestación de servicios), y por último, indagar sobre la tesis del 'pluralismo' del sector asociativo de mujeres.

Lo anterior supone la necesidad de tener una muestra suficientemente representativa para el sector asociativo de mujeres, a la vez que se tiene una muestra de otros tipos asociativos para realizar ciertas comparaciones. Ello ha supuesto tratar a ambos sectores como *dos sub-muestras independientes* tanto en el diseño muestral, como en el análisis de datos recabado mediante la encuesta. Así, se optó por realizar una afijación simple para el sector asociativo de mujeres, en concreto, no menos de 100 entrevistas en cada municipio, y una afijación proporcional entre los otros sectores asociativos, esto es, un reparto proporcional de las 140 entrevistas restantes en función del peso de distintos tipos asociativos. En concreto, respecto a estos últimos, se sabe que existen tres tipos básicos: político-institucionales, de prestación de servicios de bienestar y el orientado a los servicios socio-culturales y el ocio (Montero, Font y Torcal, 2006). En este sentido, se optó por centrar la muestra en tres tipos concretos de asociaciones que representan bastante bien estos tres grandes sectores, a saber: asociaciones vecinales, asociaciones de acción social y asociaciones culturales.

**Tabla 4.2.**  
**El diseño muestral de la encuesta a asociaciones en los municipios**

Sector asociativos	Ecología asociativa municipal			
	Mujer	Político- institucional	Bienestar Social	Socio-cultural y ocio
Tipos concretos	Mujer	Vecinales	Acción Social	Culturales
Criterios de selección (afijación)	Afijación simple	Afijación proporcional del número de asociaciones de estos tres tipos sobre el total de ellas existente en cada ciudad		
	Nº fijo y mínimo de asociaciones por municipios	Nº variable de tipos de asociaciones por ciudad		
Tamaño muestral diseñado por municipio	100	140		
Tamaño muestral diseñado total del estudio	500	700		

Para definir el marco muestral se han tomado los registros de asociaciones que han proporcionado los ayuntamientos de los municipios incluidos en el estudio. En concreto, el número de asociaciones existentes en cada uno de ellos y según los tipos a los que se orienta la encuesta son los que se muestran en la tabla 4.2. Además, se presenta la muestra diseñada y la muestra finalmente obtenida, tanto total, como por municipios y tipos asociativos.

**Tabla 4.3.**  
**Población y muestras de la encuesta a asociaciones**

Tipos asociativos	Población	Muestra diseñada	Muestra obtenida	Error (1)
Asociaciones de mujeres	610	469	256	6%
Otros tipos	6394	731	756	5%
Total	6004	1200	1012	4%

(1) Supuesto de máxima variabilidad ( $p=q$ ), 95% confianza.

Como puede apreciarse, existe cierta diferencia entre la muestra diseñada y la obtenida. Previendo esto, se ha realizado trabajo de campo siguiendo tres métodos, -on-line, postal y personal-, haciendo asimismo un seguimiento del trabajo de campo mediante llamadas telefónicas. En una primera fase se ha enviado por correo electrónico y postal un aviso-presentación de la encuesta. En concreto, se envió a un número igual al doble de la muestra para otros tipos, y al

total de asociaciones de mujeres. Posteriormente, se hizo el envío de los cuestionarios. Dado que los registros no proporcionan una dirección electrónica o teléfono para todas las asociaciones, se han hecho visitas en estos casos. No obstante, debe señalarse que, en general, existe un alto número de asociaciones 'no localizables', tanto por dirección electrónica, como postal, e incluso yendo a la sede que declaran. Esto ha afectado, sobre todo, a la muestra del sector de mujeres, pues al ser mucho menor que los otros, las 'no localizables' han sido muy difícil de reemplazar para alcanzar la muestra diseñada.

No obstante, el número de entrevistas realizadas supone una muestra representativa de los tipos asociativos a los que se orienta la encuesta. En el caso del sector asociativo de mujeres, se ha llegado a entrevistar a la mitad de la población de asociaciones existentes según los registros proporcionados. En concreto, el error muestral para la encuesta en su conjunto es del 4% (bajo supuesto de máxima variabilidad y un nivel de confianza del 95%), suponiendo un error del 6% para el sector asociativo de mujeres y del 5% para los otros tipos, las dos sub-muestras básicas del estudio. Ahora bien, esto supone que para hacer análisis conjuntos de la muestra, deberá ponderarse según que tipo asociativo (mujeres vs. resto), pues el primero está sobre-representado para poder obtener una muestra específica para el.

En cuanto a la elaboración del cuestionario, se han incluido preguntas e ítems orientados a la elaboración de indicadores que permitiesen dar respuesta a los objetivos y preguntas principales del estudio. En las tablas siguientes se presentan los indicadores elaborados para presentar los resultados principales en este informe, pudiéndose elaborar otros para otros fines o para mejorar los que aquí se presentan. Todos los indicadores han sido estandarizados en escalas (0,1) para facilitar la interpretación conjunta de ellos, donde el valor cero indica un nivel mínimo del indicador y el valor uno su valor máximo. El cuestionario se reproduce en el Anexo 3.



En concreto para el análisis de la dinámica socio-política de género se han delimitado tres indicadores. Por un lado, si las actividades principales desarrolladas por la asociación se orientan a la prestación de servicios o a la transmisión de demandas y/o defensa de causas, esto es, prestación de servicios vs. política. El segundo indicador se refiere a si la asociación participa en procesos de co-producción, esto es, si mantienen acuerdos formales de colaboración con administraciones para la prestación de servicios públicos. Y por último, el grado de inclusión, si participa en algún consejo territorial o sectorial de los existentes en el municipio que, si se quiere, es un indicador indirecto de co-provisión, esto es, de participación en las decisiones sobre la política y políticas municipales.

**Tabla 4.4.**  
**Indicadores para el análisis de la dinámica socio-política:**  
**mujeres vs. otros tipos asociativos**

Indicador	Dimensión/aspecto	Lógica	Preguntas	Categorías/Items	Recorrido
I11	Orientación Actividades	Prestación de servicios vs. Transmisión demanda/defensa causas	P7	Servicios: 1, 4, 6, 8 Demandas: 2, 3, 5, 7	(0-1)
I12	Co-producción servicios	Convenios con autoridades públicas para prestar servicios	P14	Si	(0,1)
I13	Inclusión	Participación en OOP municipal (MPC)	P24 y p25	Territoriales y Sectoriales (Si)	(0.1)

Fuente: Elaboración propia a partir de "Encuesta a asociaciones en 5 municipios españoles (2009)"

En cuanto al análisis del pluralismo asociativo municipal, se ha atendido, básicamente, a tres dimensiones: aspectos organizativos, activismo y contacto con autoridades públicas. Respecto al primero se han elaborado tres indicadores que pueden dar cuenta de diferencias entre asociaciones: profesionalización, complejidad organizativa y financiación pública.

En cuanto al activismo, se han definido cuatro tipos: 1) político, centrado en labores de mediación mediante contacto y participación en organismos participativos, 2) político contencioso o de protesta, mediante el desarrollo de este

tipo de actividades, 3) prestación de servicios socio-culturales y 4) prestación de servicios profesionales. Además, se ha calculado un indicador de diversidad que da cuenta de si las asociaciones se centran en uno de estos tipos de activismo (valor igual a cero) o en todos ellos (valor igual a 1). Por último, respecto al contacto con autoridades públicas se ha diferenciado si es con más frecuencia hacia administraciones locales (ayuntamiento y diputación) o supra-municipales (autonómica, central o europea).

**Tabla 4.5.  
Indicadores para el análisis del pluralismo asociativo municipal:  
mujeres vs. otros tipos asociativos**

Indicador	Dimensión/aspecto	Lógica	Preguntas	Categorías/Items	Recorrido
I211	Profesionalización	% plantilla remunerada	P12	% sobre total	(0-1)
I212	Complejidad organizativa	Nº unidades organizativas y de difusión	P17	Sumatorio de todas las categorías	(0-1)
I213	Financiación pública	% sobre total presupuesto		% sobre total	(0-1)
I221	Activismo político mediación	Mecanismo formales	P13	1, 3, 5	(0-1)
I222	Activismo político protesta	Protesta	P13	7, 9, 11	(0-1)
I223	Activismo servicios socio-culturales	Sociales, culturales, deportivos,...	P13	10, 12	(0-1)
I224	Activismo servicios profesionales	Profesionales, igualdad, ...	P13	4, 6	(0-1)
I22	Activismo: diversidad	Si se orientan a más de un tipo de activismo	P13	Todos los anteriores	(0-1)
I23	Contacto autoridades públicas	Locales < -- > Supra-locales	P22	(3,4,5)-(1,2)	(0-1)

Fuente: Elaboración propia a partir de "Encuesta a asociaciones en 5 municipios españoles (2009)"

En lo que se refiere a la oferta de oportunidades de participación, además del indicador referido a la participación en consejos antes mencionado, se ha considerado la evaluación que se hace de éstos, tanto en aspectos particulares, como una valoración general. Pero en particular, se ha atendido al Consejo Local de Igualdad, tanto al nivel de participación, como a su evaluación, tanto genérica, como sobre aspectos particulares. En el análisis de las respuestas sobre valoración de los mecanismos participativos debe considerarse que la muestra se reduce, al ser los participantes menos que el número total de asociaciones entrevistadas.

**Tabla 4.6.**  
**Indicadores para el análisis de la oferta de oportunidades de participación:**  
**mujeres vs. otros tipos**

Indicador	Dimensión/aspecto	Lógica	Preguntas	Categorías/Items	Recorrido
I31	Evaluación OOP	Evaluación MPC	P26	Todos	(0-1)
I311	Representatividad	Evaluación MPC	P26	1	(0-1)
I312	Influencia	Evaluación MPC	P26	2	(0-1)
I313	Control	Evaluación MPC	P26	3	(0-1)
I314	Conocimiento AAPP	Evaluación MPC	P26	4	(0-1)
I315	Legitimidad/credibilidad	Evaluación MPC	P26	5	(0-1)
I32	CLI: Participación	% Participación en CLI	P25	1	(0,1)
I33	CLI: evaluación	Evaluación del CLI	P29	Todos los items	(0,1)
I331	Representatividad			1	(0,1)
I332	Información recibida			2	(0,1)
I333	Periodicidad reuniones			3	(0,1)
I334	Oportunidades opinar			4	(0,1)
I335	Igualdad en decisiones/voto			5	(0,1)
I336	Inclusión agenda			6	(0,1)
I337	Conocimiento	política y administración municipal		7	(0,1)
I338	Influencia			8	(0,1)
I339	Legitimidad/credibilidad			9	(0,1)
I3310	General (directa)			10	(0,1)

Fuente: Elaboración propia a partir de "Encuesta a asociaciones en 5 municipios españoles (2009)"

Además de estos indicadores, que serán variables dependientes en los análisis, para diferenciar entre el sector asociativo de mujeres y los otros tipos, se han elaborado otros específicos para el análisis del pluralismo del primer sector, de los que se dará cuenta en el apartado donde se muestran los resultados. El análisis en esta Memoria Final será básico, exploratorio y descriptivo. En concreto, se han realizado análisis de varianza tomando como variable independiente la diferencia 'asociaciones de mujeres vs. otros tipos asociativos', y como variables dependientes los indicadores incluidos en las tablas anteriores. Además de

presentar las medias, se dará cuenta de la capacidad explicativa de esta distinción (asociaciones de mujeres vs. otros tipos de asociaciones) para cada indicador mediante el indicador F de Snedecor y la varianza explicada mediante el indicador  $Eta^2$ .

#### **4.3. Entrevistas a informantes cualificados: gobierno municipal, mecanismos de participación y entidades asociativas.**

Además de la información que proporciona la encuesta, se han realizado entrevistas entre agentes representativos en cada ciudad; delimitando, pues, un proceso de selección de informantes establecido en función de los objetivos de la investigación, más que mediante un método espontáneo (Jonson, 1990). En concreto, se han considerado tres ámbitos: el gobierno municipal, el mecanismo de participación orientado a las políticas de igualdad y las entidades asociativas. Así, se diseñó una muestra de cinco entrevistas, como mínimo, en cada ciudad: responsable del área, concejalía o unidad organizativa del ayuntamiento responsable de las políticas de igualdad, la persona que ocupa la presidencia o vice-presidencia del Consejo Local de Igualdad, la presidencia de una asociación de mujeres activa de la ciudad, la presidencia de una asociación de acción social y la persona que ocupa el puesto de responsable respecto a la vocalía de mujer en una asociación vecinal. La muestra diseñada y las entrevistas finalmente realizadas son las que se muestran en la tabla 4.7.

En las entrevistas se pretende recabar información más detallada en relación a los objetivos centrales de la investigación. Para tratar de garantizarlo las entrevistas fueron de carácter semi-estructurado, esto es, las entrevistadoras llevaban un guión de entrevistas, aunque dejando libertad a las entrevistadas para contestar a estas preguntas o para añadir aspectos o consideraciones por voluntad propia. El guión de la entrevistas se reproduce en el Anexo 4 sí como una tabla resumen de los resultados obtenidos a través de las entrevistas.

**Tabla 4.7.  
Entrevistas en profundidad: muestra y realizadas.**

Ámbitos	Gobierno Municipal	Mecanismo de participación	Entidades asociativas			Total
Sectores	Área, Concejalía o unidad organizativa de Igualdad	Consejo Local Igualdad	Mujeres	Acción Social	Vocalía Mujer asociación vecinal	
Persona a entrevistar	Responsable	Presidencia o Vicepresidencia	Presidencia o vice-presidencia	Presidencia o vice-presidencia	Responsable vocalía o presidencia	
Muestra prevista por ciudad	1	1	2	1	1	30
Entrevistas realizadas						
Barcelona	1	1	3	1	1	7
Córdoba	1	1	2	1	1	6
Granada	1		2	1	1	5
Madrid	1	1	2	1	1	6
Sevilla	1		2	1	1	5
Total	5	3	11	5	5	29

Fuente: Elaboración propia

## **CAPITULO 5**

### **PLURALISMO ASOCIATIVO MUNICIPAL: EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES.**

Como se ha dicho, con el estudio comparado de casos y a través de una estrategia de investigación multi-metodológica, se pretende principalmente responder a dos preguntas centrales en esta investigación:

1. ¿Cómo cuenta la dinámica socio-política de género en los sistemas locales de bienestar?
2. ¿Qué papel tiene el movimiento asociativo de mujeres en tales procesos?

Para ello, tal y como se ha explicado en el apartado anterior, se ha llevado a cabo una encuesta en cada municipio seleccionado, que permitirá conocer la realidad asociativa de la mujer, así como compararla con la realidad asociativa municipal, y su presencia y participación en la oferta de oportunidades de participación existente en los municipios seleccionados.

La estrategia expositiva seguida diferencia resultados para la muestra total de asociaciones (primer apartado) en el que se indagará sobre los elementos que puedan indicar la existencia de una dinámica socio-política de género y los aspectos en los que , de existir, es sobresaliente. En el segundo, apartado, se presentarán los resultados del análisis específico realizado con la sub-muestra de asociaciones de mujeres (256 casos), explorándose en este caso la tesis del

pluralismo asociativo femenino; es decir, ¿son diferentes las asociaciones de mujeres entre sí? En ese caso, ¿podría hablarse de diferencias entre ellas en cuanto a su papel en los sistemas locales de bienestar?

### **5.1. Pluralismo asociativo: las asociaciones de mujeres vs. resto de asociaciones municipales**

En este apartado se presentan algunos resultados extraídos de una primera exploración de los resultados de la encuesta. En términos descriptivos, utilizando los indicadores explicados en el capítulo anterior se tratará de caracterizar la dinámica socio-política de género en relación a los indicadores básicos de la dimensión socio-política de género, los rasgos del pluralismo asociativo y la oferta de oportunidades de participación.

#### **5.1.1. Pluralismo asociativo y prestación de servicios: indicadores básicos**

Tal y como se explicó en el capítulo 4 se tendrán en cuenta tres aspectos o indicadores básicos para el análisis de la dinámica socio-política de género. Concretamente, y en el conjunto de asociaciones estudiadas se explorará:

1. Su papel como transmisoras de demanda, relacionadas con el bienestar y la igualdad de oportunidades en particular, tanto en cuanto a servicios municipales, como en cuanto a órganos y procedimientos de participación.
2. Su papel en los procesos de provisión de servicios personales, esto es, su participación en los procesos de co-producción de servicios.
3. Su grado de inclusión y activismo en los órganos y procedimientos municipales de participación, ya sea los de carácter genérico, ya sea los específicos de la mujer.

Los indicadores de esta primera dimensión y los resultados del análisis de varianza pueden verse en la tabla 5.1.

**Tabla 5.1.**  
**Indicadores básicos de la dinámica socio-política de género**

	Asociaciones de mujeres	Resto de Asociaciones	F de Snedecor	Eta 2
<b>Orientación Actividad (SERVICIOS-DEMANDA)</b>	0,6769	0,5544	<b>12,82</b>	0,013
<b>Co-producción servicios</b>	0,1893	0,1955	0,05	0
<b>Inclusión</b>	0,4936	0,3904	<b>12,343</b>	0,012
<b>Inclusión (C. Territorial)</b>	0,5491	0,4341	<b>10,99</b>	0,011
<b>Inclusión (C. Sectorial)</b>	0,4381	0,3467	<b>7,368</b>	0,007

Análisis de Varianza

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

A grandes rasgos, las asociaciones estudiadas son muy parecidas entre si en cuanto a las formas de interacción con las autoridades locales. Aunque si en algún aspecto destacarían las asociaciones de mujeres, perfilándose con ello cierta dinámica socio-política específica y mostrando así un papel diferente, es en su mayor orientación a la transmisión de demandas, mientras que el resto de asociaciones parece orientarse más hacia la producción de servicios.

Este papel de transmisión de demandas es, efectivamente, comprobado -o si se prefiere, confirmado-, a través de los informantes cualificados que han sido entrevistados en profundidad, expresándose con claridad una preocupación por transmitir con distintos medios y estrategias los intereses o demandas de las mujeres. Un caso en particular, que es buena muestra, lo expresa en relación a una problemática concreta en torno a la cual giran gran parte de las actividades que realiza la asociación:

*(...) a parte de hacer el 25 de cada mes una manifestación...donde esta acción cívica,... a parte de eso vamos a congresos, televisión , revistas, entrevistas, todo lo que podamos intervenir para pedir el 70% que está aprobado en proyecto de Ley, están dando el 52% de la pensión del marido y nosotras pedimos el 70% porque está aprobado el proyecto de ley desde hace año y medio de Junio 2008, toda nuestra reivindicación es esa (...)* ( E.1)<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Se ha establecido un sistema de identificación mediante un código alfanumérico para garantizar la protección de anonimato de los informantes; (ver Anexo 4). A su vez, para la exposición en este informe se han presentado como E (entrevistado) seguido de un número de orden consecutivo.



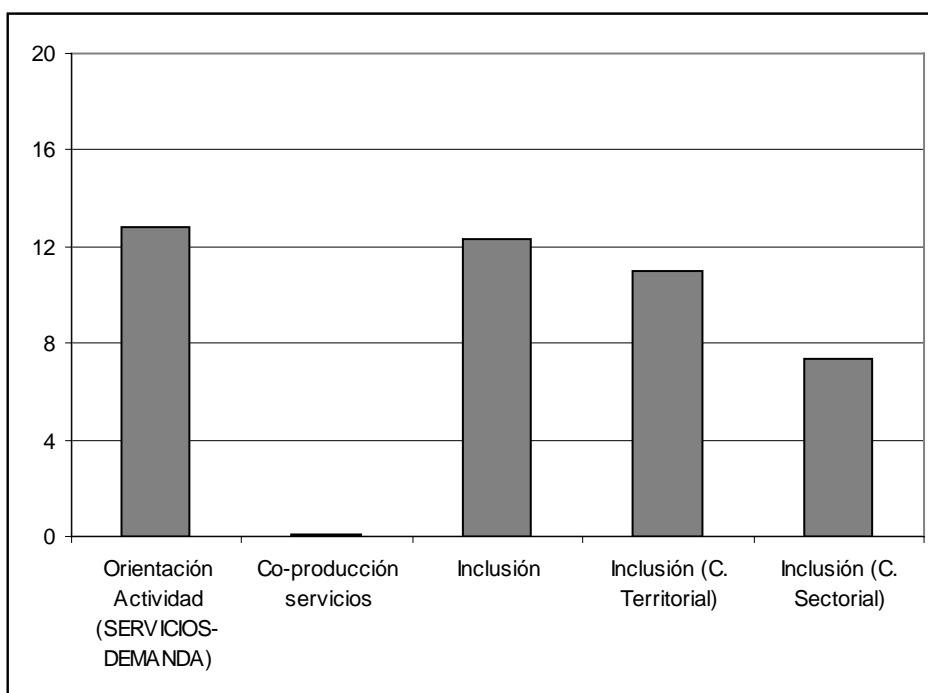
El segundo rasgo diferenciador lo encontramos en el grado de inclusión y activismo en los órganos y procedimientos municipales de participación, siendo mayor esta diferencia cuando se trata de órganos de carácter genérico (Consejos Territoriales) que cuando se trata de órganos específicos (Consejos Sectoriales) .

Así, en versión de algunos de los cargos de asociaciones entrevistadas se ejemplifica esta diferencia: las asociaciones de mujeres sí suelen participar en consejos municipales, el resto de asociaciones, más orientadas a los servicios como veíamos, lo haría en menor medida.

*(...) Nos convocan a inmigración, de mujeres, yo también soy tesorera de una asociación de mujeres, que es más bien de formación(...)nosotros no participamos en ningún consejo del ayuntamiento, la asociación de mujeres si que participa en consumo, en mujeres, pero nosotros como asociación no. (E.3)*

En cuanto a la participación en procesos de co-producción a través de acuerdos formales de colaboración con administraciones para la prestación de servicios públicos no es un factor discriminante. Es decir, no se trata de un elemento diferenciador. Además, la diferencia de medias en este factor muestra la escasa distancia entre las asociaciones de mujeres y el resto en este aspecto particular. No así en el resto de indicadores comentados. Como puede verse en el gráfico 5.1.

**Gráfico 5.1.**  
**Diferencias en la dimensión socio-política de las asociaciones**



Diferencia de las medias  
Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles

En términos generales, y atendiendo a estos indicadores básicos, podría decirse que es más probable que las asociaciones de mujeres estén más presentes en los consejos municipales, tanto generales como sectoriales, esto es, que sean más participativas. Quizás esto explique que destaquen más que el resto de asociaciones municipales por su orientación hacia la transmisión de demandas antes que a la prestación de servicios. Este último sí es un factor que discrimina, es decir, diferencia a las asociaciones de mujeres del resto de asociaciones estudiadas. En versión de los cargos políticos (Delegación o Concejalía de Mujer/Igualdad) esta diferencia entre un tipo de asociación y otra está bastante clara. Concretamente las asociaciones de mujeres son presentadas como canalizadoras de demandas.

*(...)son como nuestras interlocutoras, no nos prestan ningún servicio, es un tema más de que ellas se movilizan, dan un punto de vista que para nosotras es muy importante, nos transmiten una visión, nos critican también nuestra acción(...).*  
(E.2.)

### 5.1.2. Rasgos del pluralismo asociativo municipal

Se tratará en este análisis de analizar los rasgos básicos del pluralismo del movimiento asociativo a nivel local. Más concretamente se indagará sobre las diferencias y similitudes del asociacionismo de mujeres frente a los otros tipos de asociaciones analizadas en cada municipio.

Para ello se han tenido en cuenta tres dimensiones: aspectos organizativos, activismo y contacto con autoridades públicas; los indicadores y los resultados del análisis de varianza se muestran en la tabla 5.2.

**Tabla 5.2.**  
**El pluralismo asociativo municipal: Mujeres vs. Resto**

	<b>Asociaciones de mujeres</b>	<b>Resto de Asociaciones</b>	<b>F de Snedecor</b>	<b>Eta<sup>2</sup></b>
<b>Profesionalización</b>	0,019	0,0109	<b>3,463</b>	0,003
<b>Complejidad organizativa</b>	0,7552	0,8191	<b>41,344</b>	0,039
<b>Financiación pública</b>	0,4384	0,3305	<b>17,072</b>	0,017
<b>Activismo político mediación</b>	0,825	0,7763	<b>5,325</b>	0,005
<b>Activismo político protesta</b>	0,5444	0,4755	<b>7,906</b>	0,008
<b>Activismo servicios socio-culturales</b>	0,5382	0,5664	1,539	0,002
<b>Activismo servicios profesionales</b>	0,6198	0,4321	<b>54,681</b>	0,051
<b>Activismo: diversidad</b>	0,6319	0,5626	19,518	0,019
<b>Contacto autoridades públicas</b>	0,3256	0,3483	<b>5,182</b>	0,005

Análisis de Varianza

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

En general, la varianza explicada (Eta<sup>2</sup>) es bastante baja, lo que habla de similitudes más que de diferencias en los rasgos del pluralismo asociativo municipal. Excepto en el activismo de servicios profesionales que explica un 5% de la varianza, y en la complejidad asociativa, con un 4% de la varianza explicada. Así, puede hablarse de dos diferencias significativas y relevantes entre los dos tipos de asociaciones analizadas aquí (mujeres vs. resto): una se refiere a la complejidad organizativa (órganos y estructura interna de la asociación) que diferencia a favor del 'resto de asociaciones', y otro al activismo en la prestación de servicios profesionales, que diferencia a favor de las 'asociaciones de mujeres' de forma más significativa.

Según los datos presentados en la tabla 5.2, la complejidad organizativa de las asociaciones de mujeres es menor, aunque estarían más profesionalizadas, y serían más dependientes de la financiación pública que el resto de las asociaciones. Confirmándose de alguna forma lo ya mostrado en otros estudios con respecto a la relación entre recursos humanos y financieros procedentes de la Administración, suponiéndose que en la medida en que se disponga de financiación pública, será más fácil contar con recursos que permitan la contratación de personal. Ello, en un proceso general de cambio en el medio asociativo en el que se constata la tendencia a la profesionalización de algunas asociaciones (Méndez y Mota, 2006)

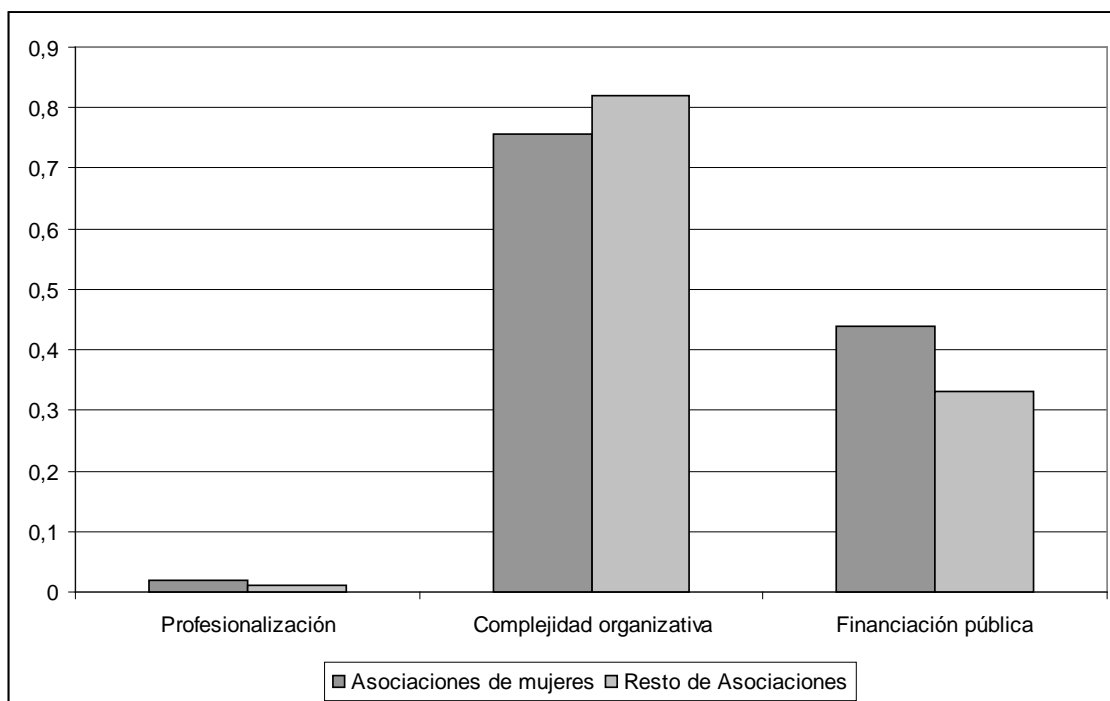
Como es sabido, el fenómeno de la financiación pública de las asociaciones ha ido ganando importancia en los últimos años. Aspecto este bastante relacionado con la transformación del Estado del Bienestar y la extensión del Tercer Sector<sup>20</sup>, y en el caso de las asociaciones de mujeres, con la extensión de las medidas destinadas al fomento del asociacionismo femenino en los distintos Planes de Igualdad, tanto a nivel central como autonómico. Esto supone una estructura de oportunidades que facilita el acceso a este recurso a las asociaciones de mujeres y que parece tener alguna relación con el grado de profesionalización.

En cuanto a los aspectos organizativos, por tanto, en ellos se encuentra uno de los elementos diferenciadores, o si se prefiere, estadísticamente discriminante; pero además a través de la diferencia de medias de cada uno de estos indicadores (gráfico 5.2.) puede representarse en que sentido se da esta diferencia.

---

<sup>20</sup> Aunque por su propia definición el Tercer Sector produce bienes públicos desde la iniciativa privada, las asociaciones vinculadas a este sector en España manifiestan una alta dependencia de la financiación pública para la provisión de servicios y la realización de sus actividades (Mendez y Mota, 2006: 216).

**Gráfico 5.2**  
**Aspectos organizativos de las asociaciones municipales:**  
**Mujeres vs. resto**



Diferencia de Medias

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

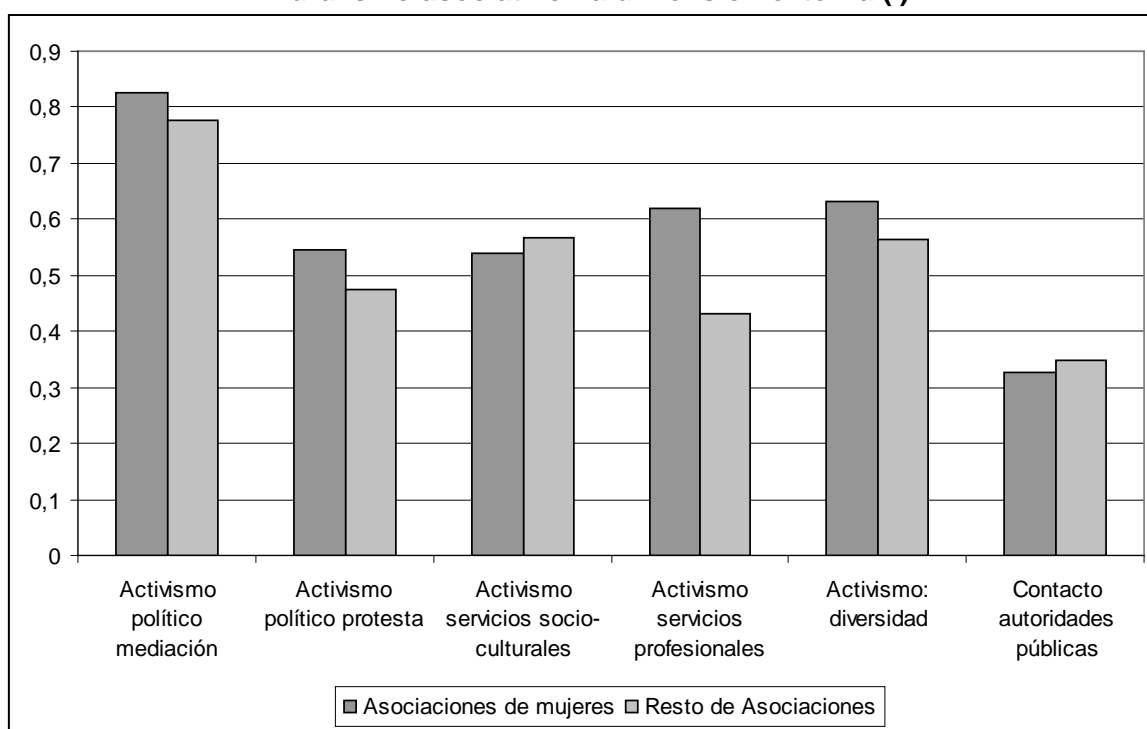
Cuando son preguntadas por los aspectos organizativos, las asociaciones de mujeres a las que se ha entrevistado en profundidad confirman tanto su dependencia financiera como la relación de ésta con la profesionalización. Algunas evidencias que manifiestan partes de esta realidad apuntan lo siguiente:

*(...) Tenemos una secretaria,.... subvenciones imagínate todo el trabajo que hay (...)* Apoyo por parte del Ayuntamiento, siempre con proyectos, para los especialistas, (profesionales) cartelería, para jornadas de días completo igualdad de derecho entre hombres y mujeres,... y al (...) de la mujer, mandamos el plan para todo el año. Económico pero por parte de la Consejería de Igualdad solicitamos también video fórum (...). (E.4)

No obstante, la diferencia principal entre un tipo de asociaciones y otro, se encuentra en su dimensión externa y vendría dada por el activismo orientado a los servicios profesionales. Esto es, de entre las actividades realizadas por las asociaciones, es más frecuente y probable que las de mujeres se orienten a los servicios profesionales que el resto de asociaciones.

Aunque no es este el único rasgo de su dimensión externa en el que destacan las asociaciones de mujeres en comparación con el resto de asociaciones analizadas, como puede verse en el gráfico 5.3.

**Gráfico 5.3.**  
**Pluralismo asociativo: la dimensión externa (I)**



Diferencia de Medias

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

También realizan más actividades de mediación, así como de protesta- siendo este último más diferenciador- y con más frecuencia se relacionan con autoridades locales (ayuntamiento y diputación) que supra-municipales (autonómica, central o europea), de lo que se infiere un papel o un tipo de

preocupación y activismo quizás más localista por parte de las asociaciones de mujeres.

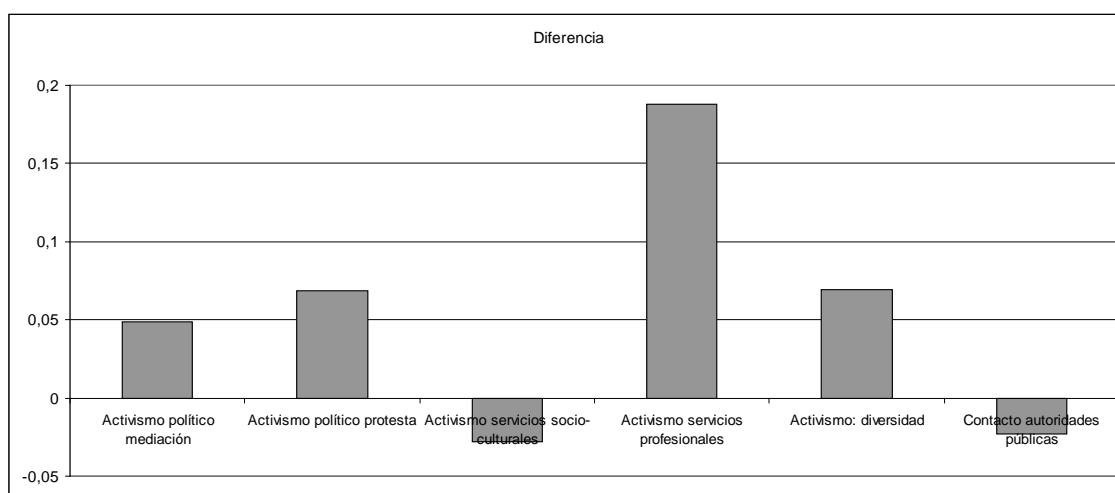
Encontramos evidencias que confirman este aspecto también entre las entrevistas en profundidad realizadas, como expresiones que relacionan ambos indicadores (la protesta y la relación con autoridades locales):

*(...) nosotras hemos hecho manifestaciones, hemos convocado, ¿verdad?, pertenecemos a una comisión como es la de sanidad, hemos pedido la creación de un centro nuevo de Salud (...) porque la asociación claro que es reivindicativa, de necesidades que haya; o sea que en el tema de la salud sí que hemos contribuido a mejorar. Lo llevamos al Consejo Municipal de Igualdad de la Mujer.* (E.6)

Si tenemos en cuenta solamente la diferencia entre las medias se aprecia mejor el sentido en el que se desarrolla el activismo de las asociaciones municipales (grafico 5.4.)

**Grafico 5.4.**

**Pluralismo asociativo: la dimensión externa (II)**



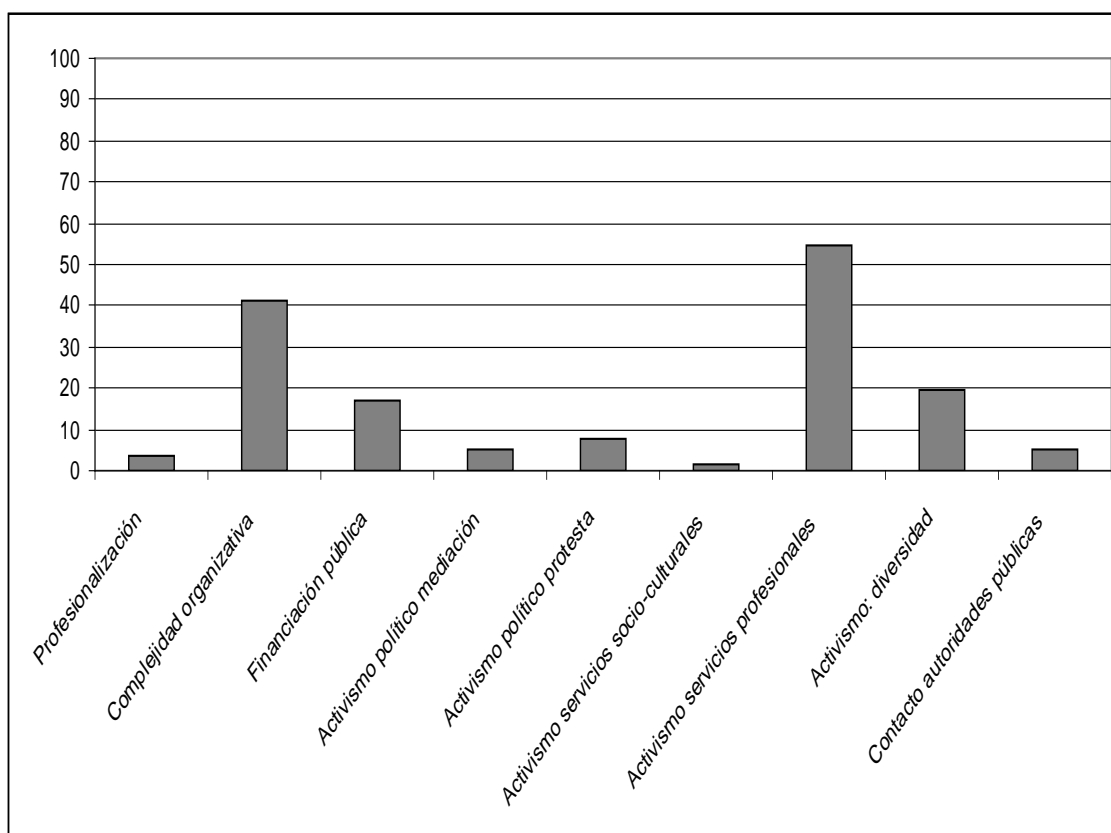
Diferencia de Medias

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

Como resumen de lo expuesto, puede decirse que, tres son los factores que hablan de diferencias en los rasgos del pluralismo asociativo, factores que, a su vez, permiten definir aspectos específicos de la dinámica socio-política de género:

1. Existe mayor probabilidad de que el activismo orientado a los servicios profesionales se de entre las asociaciones de mujeres
2. La mayor complejidad organizativa es más probable que se de entre el resto de asociaciones
3. Las asociaciones de mujeres dependerían más de la financiación pública que el resto

**Grafico 5.5.**  
**Pluralismo asociativo: Rasgos diferenciadores**



Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)



### **5.1.3. La oferta de oportunidades de participación municipal**

En este caso se tratará de analizar la oferta de oportunidades de participación municipal, principalmente su impacto sobre el papel del movimiento asociativo de mujeres en los sistemas locales de bienestar. Los análisis realizados exploran la participación de las asociaciones en órganos de participación generales como los consejos territoriales, así como en organismos específicos de mujer como los Consejos de Igualdad o de la Mujer.

Como se ha visto, las asociaciones de mujeres son más activas políticamente, tanto en mediación como en protesta, pero ello no les hace evaluar de forma significativamente diferente los mecanismos de participación municipales. Tan solo observamos una diferencia significativa, obvia por otro lado, en la participación en el Consejo Sectorial de Igualdad y en el activismo en dicho consejo. En cuanto a la evaluación general de este mecanismo, el resto de asociaciones parece evaluarlo mejor que las mujeres, aunque sin ser significativa esta diferencia. Este dato se entiende si tenemos en cuenta que en el 'resto de asociaciones' solo han podido responder aquellas que tienen vocalía de género, según se establece en el Reglamento sobre el Consejo Local de Igualdad en los municipios estudiados. O dicho de otra forma, los datos proceden de asociaciones que pueden participar y han participado: asociaciones de mujeres y otras asociaciones con vocalías de género.

En general, la varianza explicada es bastante baja, lo que habla nuevamente de similitudes más que de diferencias en las dimensiones de participación y evaluación de los mecanismos de participación. Si encontramos un 1% de varianza explicada en la valoración de las iniciativas municipales de participación como mecanismos que permiten influir en las decisiones municipales, es decir que, de entre el conjunto de asociaciones estudiadas, las de mujeres valoran mejor un aspecto de la participación que quizás tenga que ver con la responsividad de los gobiernos municipales hacia el sector asociativo femenino.

**Tabla 5.3.**  
**Oportunidades de participación municipales**

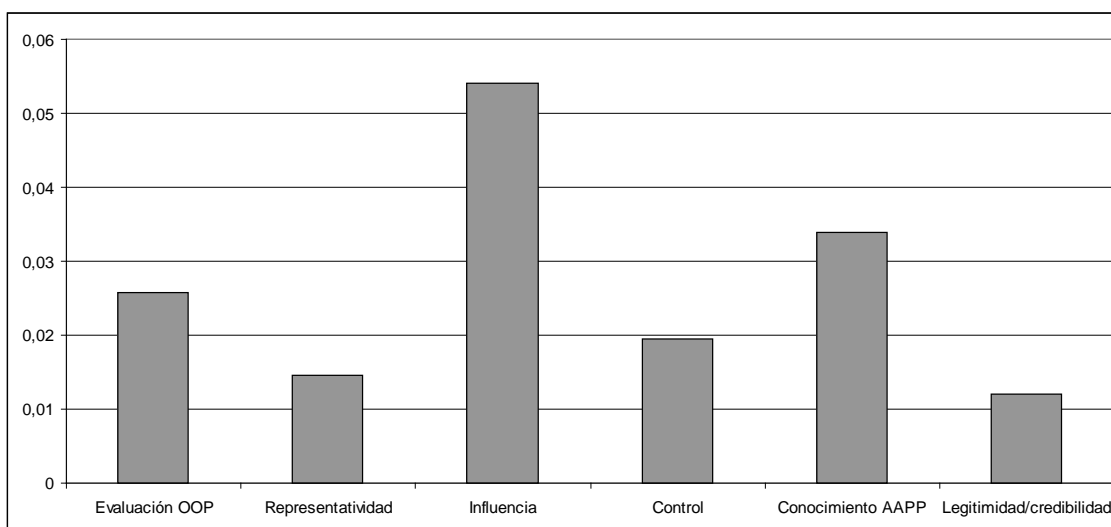
	Asociaciones de mujeres	Resto de Asociaciones	F de Snedecor	Eta 2
<b>Evaluación OOP</b>	0,5327	0,5069	2,074	0,003
<b>Representatividad</b>	0,6156	0,6011	0,552	0,001
<b>Influencia</b>	0,4928	0,4387	<b>5,941</b>	0,01
<b>Control</b>	0,4734	0,4539	0,808	0,001
<b>Conocimiento AAPP</b>	0,5578	0,5239	2,411	0,004
<b>Legitimidad/credibilidad</b>	0,5093	0,4972	0,284	0
<b>CLI: Participación</b>	0,3914	0,0889	<b>149,264</b>	0,129
<b>CLI: Activismo</b>	0,4737	0,3299	<b>3,458</b>	0,02
<b>CLI: Responsividad</b>	0,6449	0,7499	0,62	0,01
<b>CLI: Evaluación general</b>	0,5658	0,5877	0,268	0,002
<b>CLI: Evaluación (media )</b>	0,5878	0,613	0,556	0,004
<b>CLI: Representatividad</b>	0,6135	0,6701	2,059	0,014
<b>CLI: Información recibida</b>	0,6123	0,6523	0,986	0,007
<b>CLI: Periodicidad reuniones</b>	0,5845	0,6241	1,016	0,007
<b>CLI: Oportunidades opinar</b>	0,6211	0,6256	0,012	0
<b>CLI: Igualdad en decisiones/voto</b>	0,652	0,6518	0	0
<b>CLI: Inclusión agenda</b>	0,57	0,5995	0,492	0,004
<b>CLI: Conocimiento (política y administración municipal)</b>	0,5983	0,6017	0,007	0
<b>CLI: Influencia</b>	0,4888	0,5172	0,532	0,004
<b>CLI: Legitimidad/credibilidad</b>	0,529	0,565	0,761	0,006

Análisis de Varianza

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

Aunque no puede decirse que estos sean factores diferenciadores si vemos que las asociaciones de mujeres valoran algo mejor algunos aspectos de los mecanismos de participación municipales, como que permiten mejorar el conocimiento sobre la política y actividades del municipio, acercándose así el gobierno municipal, a través de este mecanismo, a la ciudadanía en general; o que los que participan representan a la ciudadanía manifestándose así uno de los principios de la democracia participativa, junto con la visión de que aportan legitimidad y credibilidad a las decisiones municipales.

**Gráfico 5.6.**  
**La evaluación de la Oferta de Oportunidades de Participación Municipales**



Diferencia de las medias

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

En cuanto a los efectos o impacto del Consejo Local de Igualdad, todas las informantes cualificadas entrevistadas han manifestado la importancia de su existencia y valorado en detalle algunos aspectos. Como valoración positiva de la oportunidad que representan para discutir asuntos, presentar argumentos e intercambiar opiniones sobre ellos, por ejemplo:

*(...) el consejo aborda todos los temas relacionados con la vida cotidiana, con la vida de la ciudad, no aborda específicamente aquellos temas tradicionalmente que sólo hablan de las mujeres, sino que las mujeres opinan sobre transporte público, sobre vivienda sobre accesibilidad, sobre salud, sobre todo, entonces cuando hay una demanda, un problema o una propuestas para mejorar se traslada al departamento correspondiente, deporte también por ejemplo. (E.5.)*

*(...) Nos dedicamos más a este centro que lo vemos latir, llevan muchas cosas a cabo, pero lo que es la reunión aunque yo no vaya, me comunican la reunión, he recibido una invitación para ir al consejo local de la mujer, se suelen llevar a cabo las iniciativas, se han abierto casa de acogida para la mujer en el barrio y centros de trabajo para la mujer. (E.7)*

Según los datos presentados en la tabla 5.6 no habría muchas diferencias entre las asociaciones que participan en la valoración que hacen del CLI. No obstante, los y las informantes que componen las asociaciones de mujeres a las que se han hecho entrevistas en profundidad son algo críticas con este mecanismo, lo que puede explicar la ligera diferencia de las medias (tabla 5.3.)

Básicamente, las carencias del CLI según las asociaciones de mujeres se encuentran en que no permiten una influencia real en las decisiones municipales. Es decir, reconociendo la importancia política del mecanismo, se limitaría a funciones más bien consultivas que de toma de decisiones:

*(...) Los consejos no son decisivos, es una cosa que te puede gustar o no, a nosotros no nos gusta, ya que hay un consenso se tienen en cuenta consultivos y participativos, te escuchan te toman en cuenta y se hace algo (...) Si, son consejos participativos pero no son decisivos, a nivel de entidades nos gustaría ir un poco más allá. Lo valoro con un 6, el de distrito lo valoro mejor, nos llega más, a nivel de ciudad (...). (E.1)*

*(...) claro, y además nosotras somos conscientes que es un órgano que tiene un poder político importante, pero nosotras no se si a veces lo ejercemos o no lo ejercemos con toda la fuerza que se puede, porque ese órgano, es consultivo lógicamente, entonces el consejo no toma decisiones a nivel, digamos municipal, pero si que, aconseja, que pide, que es consultado para determinadas cosas, tenemos un poder yo creo que importante ahí, que quizás debemos ser mas consciente todavía, y ejercerlo mas. (E.8)*

En otros casos el CLI puede verse limitado por otras razones; por ejemplo cuando en algún caso se manifiesta cierta distancia 'cultural' entre los órganos de gobierno tradicionales y el consejo como nuevo mecanismo de participación ciudadana:

*(...) Hombre yo creo que es importante... a ver, así como es importante, así como tiene a todos los grupos, todos los grupos tienen en cuenta a las asociaciones vecinales, las asociaciones de tal..., que vamos que tienen mucho conocimiento de lo que es las asociaciones de mujeres, ese reconocimiento luego no es tal; (...) porque es que no influimos. O sea, eso es un gran reto que tenemos ahí ¿por qué no lo conseguimos? (...) El concepto si que es verdad que ha cambiado, a nivel institucional se hacen muy buenas..., muy buenos acuerdos institucionales, (...) pero eso no ha calado todavía lo suficiente en las personas que están ahí que*

*sigue siendo la política todavía cosa de hombres, con lo cual todavía nos falta..., y en este caso, y nosotras encima ya no sólo somos mujeres, pero encima, ni siquiera políticas, porque aunque hagamos política, no está dentro de la política como ellos lo llaman, de mayor altura. O sea que no influimos absolutamente nada. (E.9)*

**Tabla 5.4.**  
**Ecologías asociativas municipales: mujeres vs, resto**

	<b>Asociaciones de mujeres</b>	<b>Resto de Asociaciones</b>
<b>Orientación Actividad (SERVICIOS-DEMANDA)</b>	<b>Transmisión de demandas</b>	<b>Prestación de servicios</b>
<b>Co-producción servicios</b>	--	-
<b>Inclusión</b>	++	-
<b>Inclusión (C. Territorial)</b>	+	-
<b>Inclusión (C. Sectorial)</b>	+	-
<b>Profesionalización</b>	+	+
<b>Complejidad organizativa</b>	-	++
<b>Financiación pública</b>	++	-
<b>Activismo político mediación</b>	+	-
<b>Activismo político protesta</b>	+	-
<b>Activismo servicios socio-culturales</b>	+	+
<b>Activismo servicios profesionales</b>	+++	-
<b>Activismo: diversidad</b>	+	-
<b>Contacto autoridades públicas</b>	Municipales	Supramunicipales
<b>Evaluación OOP</b>	+	-
<b>Representatividad</b>	+	-
<b>Influencia</b>	++	-
<b>Control</b>	+	-
<b>Conocimiento AAPP</b>	+	-
<b>Legitimidad/credibilidad</b>	++	-
<b>CLI: Participación</b>	+++	-
<b>CLI: Activismo</b>	++	-
<b>CLI: Responsividad</b>	-	+
<b>CLI: Evaluación general</b>	-	+

Sombreado: Diferencia significativa y Eta<sup>2</sup> alto.

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

A modo de resumen de lo expuesto en este apartado, la tabla 5.4 recoge los indicadores básicos de la dimensión socio-política de género, los rasgos del pluralismo asociativo, y la evaluación de la oferta de oportunidades de participación municipal. Las diferencias señaladas serían factores discriminantes,

es decir, factores que hablan de diferencias y de la identificación, por tanto, del sector asociativo de mujeres como un sector destacado en las ecologías asociativas municipales

## **5.2. El pluralismo del sector asociativo de las mujeres**

Uno de los argumentos más persistentes de la literatura sobre el movimiento asociativo de mujeres, y en España en particular, es el referido a su 'pluralismo interno'. Ya hemos visto que con respecto a otros sectores asociativos existen diferencias, pudiendo identificar al movimiento asociativo de mujeres como un sector específico en el conjunto de las ecologías asociativas municipales. Pero el argumento al que hemos hecho referencia señala que en su seno existen diferentes tipos, cuando menos, dos; a saber: por un lado, el movimiento feminista que se centra en las demandas ligadas a las estrategias de género y su canalización hacia las autoridades públicas; por otro lado, las asociaciones de mujeres que, sin obviar esa agenda, se centra sobre todo en el desarrollo de actividades y servicios, y fundamentalmente, entre sus integrantes (Murillo, 2003).

La muestra diseñada en este estudio, así como algunos de los indicadores incluidos en la encuesta, permite realizar un acercamiento a este asunto, al menos, para el sector asociativo de mujeres existente en las cinco ciudades objeto de análisis. En concreto, sería posible analizar si entre el total de asociaciones de mujeres de nuestra muestra es posible distinguir diferentes tipos en atención al argumento del pluralismo asociativo recién mencionado. No se pretende, pues, realizar un ejercicio que sea válido para el conjunto de asociaciones existentes en España, pero sí ofrecer orientaciones para el análisis de este argumento y evidencias que vengan a confirmarlo.

Para ello se han escogido algunos indicadores básicos con el objetivo de elaborar una clasificación mediante la aplicación de análisis factorial, y posteriormente, análisis cluster. Esto ha permitido diferenciar cuatro tipos, que tratarán de

caracterizarse, además, mediante el cruce con otros indicadores relevantes de los ya vistos en apartados anteriores.

En concreto, para realizar el análisis se ha considerado que existen, al menos, tres aspectos o dimensiones básicas que pueden diferenciar tipos de asociaciones. En primer lugar, aspectos relativos a su orientación respecto a la Igualdad de Género. En concreto, dos asuntos, elaborados mediante indicadores específicos. Por un lado, si entre las áreas de actuación declaradas como más importantes por las asociaciones se encuentran asuntos incluidos en la 'agenda estratégica', como la violencia de género y la conciliación de la vida profesional y familiar<sup>21</sup>. Por otro, la intensidad de su orientación socio-política feminista, en función de su valoración de diferentes ítems: permisos similares para padres y madres, no establecimiento de límites/condiciones par la interrupción voluntaria del embarazo, planes en conciliación en las empresas, la existencia de unidades de igualdad en todas las administraciones públicas y empresas, y por último, reservar un porcentaje de puestos de responsabilidad para las mujeres<sup>22</sup>.

En segundo lugar, se han considerado aspectos relativos a la orientación de la actividad de las asociaciones. En concreto, tres asuntos. Por una parte, si entre las actividades desarrolladas en el último año destacan más aquellas relativas a la acción política (sea de protesta o mediación), o más bien destacan las relativas a la prestación de servicios<sup>23</sup>. Por otra parte, si realizan tareas de co-producción de

---

<sup>21</sup> El indicador da un valor positivo (igual a 1) si la actividad principal declarada por las asociaciones de mujeres son una de las dos cuestiones señaladas, y un valor igual a 0 si no son esas actividades.

<sup>22</sup> Este indicador se ha elaborado a partir de la pregunta 33 del cuestionario. Sobre las respuestas dadas por las asociaciones de mujeres se ha aplicado análisis factorial, revelando que un factor está constituido por los ítems mencionados en el texto. El indicador ha sido calculado como la media dada a esos ítems, posteriormente estandarizada en escala (0,1), donde el valor 0 indica poca orientación feminista y el valor 1 el máximo apoyo a la orientación socio-política feminista.

<sup>23</sup> En este caso se han utilizado las respuestas dadas a la pregunta 13 del cuestionario agrupándolas del siguiente modo: activismo político (reuniones y contactos con autoridades, participar en consejos consultivos, dirigir escritos a las autoridades, conferencias de prensa/envío de comunicados, recogida de firmas/reparto de octavillas, convocar concentraciones/manifestaciones) y activismo de servicios (talleres y cursos, actividades y talleres para fomentar igualdad, servicios profesionales, actividades recreativas, culturales y/o deportivas, actividades de acción social). Cada tipo de activismo es la media de respuestas afirmativas a cada actividad incluida, y el indicador final es la resta del activismo político menos el de servicios, de modo que si es cercano a 1 predomina el primero y si es cercano a 0 lo hace el segundo.

servicios con alguna administración pública. Y por último, su grado de complejidad organizativa<sup>24</sup>.

Así pues, se han escogido indicadores que darían cuenta de las orientaciones de la acción de las asociaciones por sus 'contenidos' (la importancia de la agenda estratégica) y sus 'actividades' (prestación de servicios frente a transmisión de demandas). A estos indicadores se ha aplicado un análisis factorial de componentes principales, cuyos resultados se muestran en la tabla 5.5.

**Tabla 5.5.**  
**Las dimensiones del pluralismo asociativo de mujeres**  
Puntuaciones factoriales (matriz rotada)

		Co- producción (Factor 1)	Agenda estratégica (Factor 2)	Orientación actividad (Factor 3)
Contenidos	Actividad: agenda estratégica (0,1)	,033	<b>,710</b>	-,186
	Orientación feminista (0,1)	-,008	<b>,766</b>	,184
Actividades	Servicios < - > Demandas (0,1)	,011	,002	<b>,919</b>
	Co-producción (0,1)	<b>,809</b>	,074	-,256
	Complejidad organizativa (0,1)	<b>,772</b>	-,047	,321
Varianza explicada (%)		25,043	21,956	21,638
Varianza explicada acumulada (%)			46,999	68,637

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

Los resultados muestran que, a partir de las variables utilizadas en el análisis, existen tres ejes o dimensiones que estructuran el pluralismo del asociacionismo de mujeres en las ciudades analizadas. A saber: la medida en que se co-producen servicios con administraciones públicas, lo que se liga con el grado de complejidad organizativa; la intensidad de la estrategia de género (sea como sector de actividad o como orientación socio-política), y por último, la orientación genérica hacia actividades de servicios o, al contrario, hacia actividades de transmisión de demandas mediante activismo político.

<sup>24</sup> Estos dos indicadores ya han sido comentados más arriba.



La aplicación de análisis cluster a las puntuaciones factoriales de cada asociación sobre estos ejes permite definir cuatro grandes tipos en el seno de este sector asociativo:

- Nuevo movimiento feminista: destacan por la presencia de la agenda estratégica y orientaciones feministas, pero combinan el activismo político y de servicios, sobre todo, porque realizan labores de co-producción. Esto es, combinan las funciones de transmisión de demandas con la provisión de servicios. Suponen el 14% del total de asociaciones de mujeres entrevistadas<sup>25</sup>.
- 'Movimiento feminista': al igual que las anteriores, su agenda y orientaciones son feministas, pero están más centradas en la transmisión de demandas que en la producción de servicios (sean propios, o mediante co-producción). Suponen uno de los grupos mayoritarios con un 36% sobre el total.
- 'Asociaciones de mujeres co-productoras': se caracterizan, sobre todo, por co-producir servicios, teniendo unas orientaciones y agenda feministas menos marcadas que los tipos anteriores. Son el grupo minoritario, acumulan el 11% sobre el total.
- 'Asociaciones de mujeres': menos feministas en su orientación y agenda, tampoco destacan por la co-producción de servicios, aunque su orientación básica es la de servicios y no la política. Con una leve diferencia, suponen el grupo mayoritario al acumular al 39% del total de asociaciones.

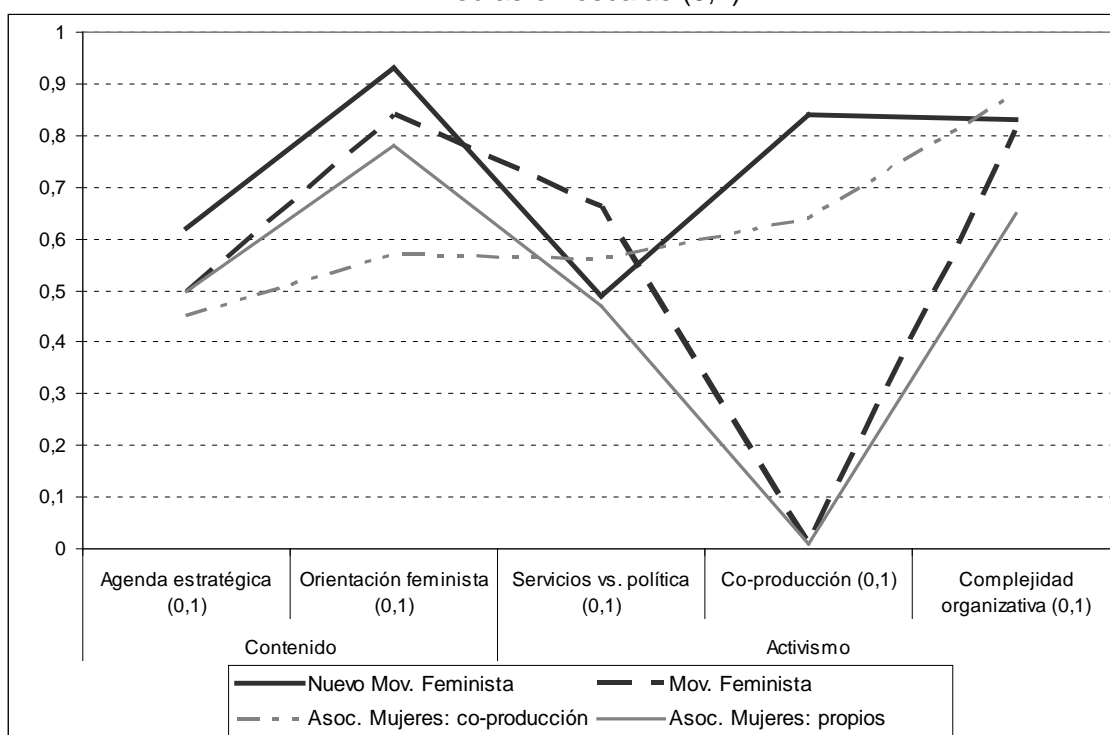
Estos rasgos pueden apreciarse en el perfil de cada uno de los tipos para las variables utilizadas en el análisis (gráfico 5.7). En los extremos de la importancia que tiene la agenda estratégica y las orientaciones socio-política se sitúan las asociaciones feministas de segunda generación (mayor valor) y las de mujeres orientadas a la co-producción (menor valor), siendo mayor la diferencia para el

---

<sup>25</sup> En su análisis sobre la evolución de las asociaciones en Estados Unidos Minkoff (2002) señala la aparición de un nuevo modelo 'híbrido' que combina la provisión de servicios con la acción política. De aquí que llamamos a este grupo 'nuevo movimiento de mujeres', al combinar claramente ambas cosas, y en especial, el activismo político con la co-producción de servicios.

segundo que para el primer asunto. En cuanto a la orientación del activismo, destaca, en positivo, frente al resto, las asociaciones feministas, mientras que respecto a la co-producción se diferencian claramente dos grupos: las de segunda generación y co-productoras, por un lado, y las feministas y de mujeres, por otro. Por último, en cuanto a la complejidad organizativa, destaca que las que menos complejidad organizativa alcanzan son las de mujeres que se centran en servicios propios.

**Gráfico 5.7.**  
**Perfiles de los tipos asociativos**  
Medias en escalas (0,1)



Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

De forma más detallada, puede apreciarse la importancia de cada variable en la diferenciación de los tipos a partir del valor del indicador F de Snedecor (tabla 5.6.) Puede verse que, en general, las que en mayor medida discriminan son las relativas al tipo de actividades que realizan, y en particular, si participan en procesos de la co-producción de servicios públicos. Esto es, la diferencia se encuentra, sobre todo, en la contribución que realizan al bienestar mediante la provisión de servicios, y en particular, cuando se trata de relaciones de

colaboración con autoridades públicas para prestar servicios de éstas. Aunque existen diferencias en cuanto a la agenda y orientaciones, estas parecen menos importantes para dar cuenta del pluralismo del asociacionismo de mujeres.

**Tabla 5.6.**  
**Perfiles de los tipos asociativos de mujeres**  
Medias en escalas (0,1)

Aspectos	Indicadores	Tipos asociativos				Total	D Snedecor (1)
	Agenda Estratégica	Intensa		Menos intensa			
	Servicios	Co-producción	Políticos	Co-producción	Propios		
	Agenda	Feministas 2ª Generación	Feministas	Mujeres: Co-producción	Mujeres: servicios propios		
Contenido	Agenda estratégica (0,1)	,62	,50	,45	,50	,51	<b>20,24</b>
	Orientación feminista (0,1)	,93	,84	,57	,78	,80	<b>35,16</b>
Activismo	Servicios vs. política (0,1)	,49	,66	,56	,47	,56	<b>48,83</b>
	Complejidad organizativa (0,1)	,84	,01	,64	,01	,19	<b>41,37</b>
	Co-producción (0,1)	,83	,81	,88	,65	,76	<b>169,14</b>

(1) En negrillas: diferencias significativas ( $p < 0,05$ )

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

Pero, ¿qué otros rasgos diferencian a estos tipos? Para saberlo hemos cruzado la tipología elaborada con algunos de los indicadores previamente utilizados (tabla 5.7).

Así, puede apreciarse que en cuanto a los objetivos más importantes para la organización, las asociaciones feministas destacan por los de carácter político, de transmisión de demandas o defensa de causas, seguidas de las asociaciones feministas de segunda generación; pero son las segundas las que presentan un mayor nivel de profesionalización y de financiación pública, aunque ésta no es diferente entre los cuatro tipos si se refiere a Agencias de Igualdad en particular.

En relación con lo anterior, en cuanto al activismo, se confirma la distinción entre el de carácter político y el de servicios según qué tipo asociativo. Pero de forma más detallada puede apreciarse que respecto a los dos tipos de activismo político, el que introduce más diferencias es el de carácter contencioso (de protesta) en el que destacan las asociaciones feministas. En cuanto al activismo de servicios, aparece claramente la diferencia entre los profesionales, ligados a las asociaciones feministas de segunda generación, y los socio-culturales respecto a las asociaciones de mujeres que no destacan por realizar procesos de co-producción.

Hasta aquí, pues, puede hablarse de cierta confirmación del eje que en mayor medida estructura la conformación de los cuatro tipos, a saber: la orientación hacia servicios o hacia la transmisión de demandas. Y a su vez, si entre la primera se trata únicamente de actividades de carácter socio-cultural, y respecto a los segundos, si lo que destaca es el activismo contencioso.

Este carácter del activismo asociativo, en general, y del contencioso en particular, se muestra en el análisis de la inclusión a través de mecanismos de participación ciudadana en los municipios. Las asociaciones más activas son las feministas, pero son las que peor valoran los mecanismos, junto a las de co-producción, sea la valoración sobre el conjunto de los mecanismos de participación en general, sea sobre el Consejo de Igualdad en particular. En cambio, las feministas de segunda generación, son las que mejor valoran la oferta de oportunidades de participación, tanto en general, como para el Consejo de Igualdad en particular.

**Tabla 5.7.**  
**Los tipos asociativos de mujeres**  
Medias en escalas (0,1)

Aspectos	Indicadores	Tipos asociativos				Total	F Snedecor (1)
	Agenda Estratégica	Intensa		Menos intensa			
	Servicios	Co- producción	Políticos	Co- producción	Propios		
	Agenda	Nuevo movimiento feminista	Movimien to feminista s	Mujeres: Co- producción	Mujeres: servicios propios		
Organización	Obj.: Serv. <-> Demandas	,74	<u>,82</u>	,65	,54	,68	<b>5,89</b>
	Profesionalización	<u>,05</u>	,01	,01	,02	,02	1,39
	Financiación pública	<u>,70</u>	,49	,59	,36	,48	<b>7,74</b>
	Financia: Agencias Igualdad	,24	,24	,20	,20	,22	,24
Activismo	Político: mediación	,84	<u>,91</u>	,83	,76	,83	<b>4,87</b>
	Político: protesta	,55	<u>,74</u>	,53	,37	,54	<b>20,20</b>
	Servicios: socio-culturales	,56	<u>,44</u>	,49	<u>,64</u>	,54	<b>5,62</b>
	Servicios: profesionales	<u>,86</u>	,52	,62	,60	,61	<b>9,10</b>
	Diversidad (2)	,70	,65	,62	,59	,63	2,57
	Contacto: local <--> supra-local	,32	,34	,32	,33	,33	,199
Inclusión	Participación: MPC	,51	<u>,63</u>	,50	,41	,51	<b>4,33</b>
	MPC: evaluación total	,64	,51	,46	,51	,52	4,60
	CLI: Participación	<u>,50</u>	<u>,51</u>	,33	,30	,41	<b>3,61</b>
	CLI: Evaluación general	<u>,73</u>	,55	,46	,54	,57	<b>3,57</b>

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

(1) En negrillas: diferencias significativas ( $p < 0,05$ ). Subrayado: valor más alto; cursivas: valor más bajo.

(2) Es una media de los cuatro anteriores, cuanto mayor el valor, más diversas las actividades de las asociaciones.

A modo de resumen de la caracterización hecha del pluralismo del sector asociativo de mujeres se presenta la tabla 5.8. En todo caso, como conclusión básica de este análisis cabría señalar dos aspectos. Por un lado, la confirmación de que existe pluralismo en el sector asociativo de mujeres. Por otro, que este se articula más por la forma en que se contribuye al bienestar local que mediante la importancia de la agenda estratégica de género. Co-producción y co-provisión de servicios, sea gestionando y prestando servicios públicos, en el primer caso, sea participando en la transmisión de demandas en el segundo, son los ejes principales de este pluralismo. La cercanía o lejanía a ello da cuenta de los cuatro tipos existentes, en cuanto a la orientación de su activismo, rasgos básicos de sus

organizaciones y el acercamiento a la oferta de oportunidades de participación municipal, sea general, sea el Consejo de Igualdad.

El ejercicio realizado no pretende ser válido para el conjunto de la realidad asociativa de mujeres en España, sino más bien, ofrecer estrategias de análisis sobre el argumento del pluralismo, así como ofrecer evidencias empíricas concretas, aunque el alcance de esta, al menos por precaución, no deba llevarse más allá de las ciudades analizadas, o cuando menos, de ciudades similares; esto es, de gran tamaño y en donde existe una oferta de oportunidades de participación específica para las mujeres.

**Tabla 5.8.**  
**Perfiles de los tipos asociativos de mujeres**  
Medias en escalas (0,1)

Dimensiones básicas	Sub-dimensiones	Tipos asociativos			
		Nuevo movimiento feminista	Movimiento feministas	Asociaciones mujeres: co-producción	Asociaciones mujeres: servicios propios
Agenda	La importancia agenda estratégica	+	++	+	+
Actividades	Activismo	Equilibrado	Político	Servicios	Servicios
	Orientación activismo	Co-producción y mediación política	Contencioso (protesta)	Co-producción	Socio-culturales propios
Organización	Tamaño	++	+	+	-
	Complejidad	+	+	+	-
	Profesionalización	+	-	-	-
	Financiación pública	+	-	-	-
Inclusión participativa	Intensidad	+	++	-	-
	Valoración	++	+	-	-
% (sobre total muestra)		14	36	11	39

En negrillas: diferencias significativas ( $p < 0,05$ )

Fuente: Encuesta a Asociaciones en 5 Municipios españoles (2009)

## A MODO DE CONCLUSIONES

El análisis de los sistemas locales de bienestar desde la perspectiva de la dinámica socio-políticas de género, es decir, el papel que juegan las mujeres como élites, y en particular, como agente asociativo, en relación a la política y servicios municipales es un asunto poco explorado. No existen muchas propuestas analíticas al respecto, así como tampoco evidencias empíricas. Y ello es cierto tanto desde el punto de vista de la investigación sobre género, como desde el punto de vista de la investigación sobre el Estado del bienestar y su descentralización en los sistemas locales de bienestar en particular.

En este marco, el objetivo central de esta investigación ha consistido en realizar un acercamiento analítico y mostrar evidencias empíricas sobre la presencia de la dimensión socio-política de género en el ámbito municipal, así como la forma en que cuenta dicha dinámica en los sistemas locales de bienestar.

Como se ha visto a lo largo de este Informe, ello depende tanto de rasgos municipales ligados a la presencia de mujeres entre las élites políticas, como a la existencia de oferta de oportunidades de participación, ciertos rasgos del tejido asociativo o la misma comunidad local (por ejemplo, su tamaño), pero también, del entorno intergubernamental. Pero vayamos por partes.

Tal y como se ha visto a través de los resultados del Mapa Intergubernamental de Género, no sólo existen diferencias conocidas en la orientación sustantiva de los Planes de Igualdad a nivel nacional, sino que también existen a nivel autonómico, tal y como aquí se ha mostrado. Ello, sin duda, configura diferentes estructuras de oportunidades para el desarrollo de una dinámica socio-política de género a nivel municipal. Pero además, se ha mostrado, que al igual que en los estudios *cross-national*, existe una dinámica socio-política de género a nivel autonómico: la

orientación de los Planes de Igualdad depende de la presencia de mujeres entre los representantes políticos, así como de su volumen en el tejido asociativo.

La cuestión es si tal dinámica también puede apreciarse a nivel local, y si ello pudiera relacionarse con el contexto intergubernamental. Respecto a lo primero, se han analizado dos aspectos centrales: las formas de colaboración de las asociaciones con los ayuntamientos para la prestación de servicios, y el papel de las elites así como el activismo asociativo de mujeres. A través de una estrategia extensiva mediante el análisis de encuestas representativas se han explorado ambos aspectos.

En relación al primero, la colaboración, los resultados alcanzados permiten decir que existe una pauta en la que se observa que aquellos servicios municipales en cuya prestación colaboran preferentemente las asociaciones son los servicios de bienestar y socio-culturales, donde se incluye la igualdad de género en el conjunto de los llamados servicios personales. Aunque también se constata que la intensidad de la colaboración varía según el tamaño del municipio y que se produce, sobre todo, entre los municipios que constituyen núcleos urbanos, esto es, de 50 mil o más habitantes. Tales pautas suponen diferencias en los sistemas locales de bienestar, y por tanto, pueden dar lugar a diferencias en la presencia e importancia de la dimensión socio-política de género en ellos a través del papel que juegan las asociaciones de mujeres tanto en la co-producción de servicios, como también en su co-provisión.

En relación al segundo, nuevamente las asociaciones de mujeres cobran un papel explicativo. Como se vio en el capítulo tercero, los resultados del análisis del activismo de los grupos y la responsividad que hacia ellos tienen los ayuntamientos muestra que la respuesta favorable del gobierno local a las demandas de los grupos feministas viene explicada, fundamentalmente, por el grado en que estos grupos han sido activos a la hora de presentarlas. Pero que tal efecto aumenta por la presencia femenina en el Pleno Municipal (cierta 'masa crítica' de mujeres). Ello mostraría que, al menos entre los municipios españoles



de 10 mil y más habitantes, cierto grado de representación descriptiva supone una mejora de la representación sustantiva del movimiento de mujeres.

En cuanto al análisis concreto y más detallado de la dinámica socio-política de género mediante encuestas entre asociaciones y entrevistas en cinco municipios, los aspectos tratados han girado en torno a tres cuestiones:

- 1) El pluralismo asociativo municipal. ¿Existen diferencias entre asociaciones de mujeres y otros tipos asociativos en relación a los servicios municipales y la política municipal?
- 2) La oferta de oportunidades de participación municipal y el movimiento de mujeres: participación en los mecanismos de participación y su evaluación; y en especial, el Consejo de Igualdad.
- 3) El pluralismo asociativo en el movimiento de mujeres. Se ha indagado sobre las diferencias dentro del sector asociativo de mujeres en atención a sus agendas (áreas de trabajo) y actividades (mediación política y prestación de servicios).

En relación al primer asunto, a grandes rasgos, las asociaciones estudiadas son muy parecidas entre si en cuanto a las formas de interacción con las autoridades locales. Aunque las asociaciones de mujeres no se diferencian, destacan en algún aspecto que da cuenta de cierta dinámica socio-política específica, a saber: su mayor orientación a la transmisión de demandas, mientras que el resto de asociaciones parece orientarse más hacia la producción de servicios. Además, atendiendo a los indicadores considerados, las asociaciones de mujeres presentan mayor grado de inclusión en órganos municipales de participación, por lo que podría decirse que son más participativas en tales espacios. Quizás esto explique que destaquen más que el resto de asociaciones municipales por su orientación hacia la transmisión de demandas antes que a la prestación de servicios. También se constata que están más profesionalizadas, que son más dependientes de la financiación pública y que son más activas, tanto en las

dimensiones de mediación y protesta, como en el activismo orientado a la prestación de servicios profesionales (no así en los socio-culturales).

En cuanto al segundo asunto, la oferta de oportunidades de participación, las diferencias son casi inexistentes, excluyendo, evidentemente, la mayor participación de las asociaciones de mujeres en los Consejos Locales de Igualdad. La valoración de los mecanismos de participación municipal es, en general, positiva; pero el sector asociativo de mujeres destaca –valora mejor– el que sean mecanismos que permiten influir en las decisiones municipales. Sin embargo, en lo que se refiere al Consejo Local de Igualdad, es visto por las asociaciones de mujeres como un lugar importante para discutir asuntos, presentar argumentos e intercambiar opiniones sobre ellos, pero algo menos como espacio para la toma de decisiones.

Atendiendo a la tercera cuestión, el pluralismo del sector asociativo de mujeres, los resultados del análisis permiten señalar dos aspectos. Por un lado, la confirmación de que existe pluralismo en el sector asociativo de mujeres. Es decir, que puede hablarse de diferentes tipos de asociaciones de mujeres. Por otro, que este se articula más por la forma en que se contribuye al bienestar local que mediante la importancia de la agenda estratégica de género. Co-producción y co-provisión de servicios, sea gestionando y prestando servicios públicos, en el primer caso, sea participando en la transmisión de demandas en el segundo, son los ejes principales de este pluralismo. La cercanía o lejanía a ello da cuenta de cuatro tipos, en cuanto a la orientación de su activismo, rasgos básicos de sus organizaciones y el acercamiento a la oferta de oportunidades de participación municipal, sea general, sea el Consejo de Igualdad.

Este resultado confirmaría la existencia de una tipología dentro del movimiento asociativo de mujeres, pero también que ello es un aspecto relevante desde el punto de vista de la contribución del sector asociativo de mujeres a los sistemas locales de bienestar. Esto es, según sus tipos se orientan más a la producción o la provisión de servicios, a la colaboración para prestarlos o a la transmisión de

demandas, sea mediante mediación – contacto, mecanismos participativos...-, sea mediante el activismo político – protesta-.

No obstante, los resultados de este estudio, que hemos tratado de resumir aquí, y el último asunto en particular, plantean nuevos interrogantes. Se ha podido mostrar que la dinámica socio-política de género está presente en los sistemas locales de bienestar. Ya sea a través del papel de las asociaciones de mujeres como transmisoras de demandas, por su activismo tanto político como en la prestación de servicios, por su participación activa en órganos de toma de decisiones. De ello se deriva que tanto la promoción del movimiento de mujeres, como la presencia de éstas entre las autoridades públicas, contribuyen a que sus demandas sean escuchadas y atendidas, si se quiere, una mejora de la representación sustantiva de sus intereses. Ello supone que, además de otros niveles de gobierno y administraciones, el ámbito local ofrece oportunidades para avanzar al respecto, en lo que cabe considerar que, al menos numéricamente, suponen más espacios para presentar y atender demandas que otros niveles o administraciones.

Pero además, esta dinámica socio-política de género se muestra, no sólo en el activismo del movimiento de mujeres, su papel definiendo la política y servicios municipales, sino también contribuyendo al bienestar local, ya sea mediante sus propios servicios y actividades, ya sea colaborando con las autoridades públicas. Según nuestro análisis lo hacen tanto, o más, que otros tipos asociativos existentes en los municipios. De tal manera que la dinámica socio-política de género supone, al menos potencialmente, una vía por la que mejorar dos aspectos centrales que están en la agenda del futuro de nuestras democracias: la mejora de su inclusividad mediante la participación activa de la ciudadanía, y su involucración en la definición y producción de servicios para garantizar su alcance y calidad.

Las evidencias mostradas apuntan a que la dimensión socio-política de género (desde el movimiento asociativo y la presencia de mujeres entre las autoridades

públicas) parece contribuir a ambos aspectos en el ámbito municipal. Aunque, tal y como hemos visto en el análisis del pluralismo interno de este sector asociativo, de forma diferente, en aspectos diferentes, según su orientación. ¿Debería hablarse, pues, de *dinámicas* socio-políticas de género? Sin duda, habrá que seguir indagando.

## REFERENCIAS

Abrar, Stefania; Lovenduski, Joni and Margetts, Helen (1998): 'Sexing London: The Gender Mix of Urban Policy Actors', *International Political Science Review*, 19(2): 147-171.

Achtgerberg, Peter (2006): *Considering Cultural Conflict*, Maastricht, Shaker Publishing.

Andrew, Caroline (1995): 'Getting Women's Issues on the Municipal Agenda: Violence Against Women', in Garber, J.A. and Turner, R.S. (eds.): *Gender in Urban Research*, Thousand Oaks, Ca., Sage: 99-118.

Arbós, X. y Giner, S. (1992): *La Gobernabilidad*, Madrid, Siglo XXI.

Astelarra, J. (2005): "Políticas Públicas de Igualdad en España y Europa", en de la Fuente (dir.): *Repensar les Politiques de Gènere des de l'Àmbit Local*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, pp 55-78.

Baer, W.C. (1985): 'Just What is a Urban Service, Anyway?', en *Journal of Politics*, nº 47, pp. 881-898.

Batley, R. y Stoker, G. (eds) (1991): *Local Government in Europe. Trends and developments*, London, MacMillan.

Beck, S. (2001): 'Acting as women: The Effects and Limitations of Gender in Local Governance', en Carroll, S (ed) *The Impact of Women in Public Office*, Indiana, Indiana University Press, pp 49-67.

Beckwith, Karen and Cowell-Meyers, Kimberly (2007): 'Sheer Numbers: Critical Representation Thersholds and Women's Political Representation', *Perspectives on Politics*, 5(3): 553-565.

Boles, J. (2001): 'Local Elected Women and Policy-Making: Movement Delegates or Feminist Trustees?' en Carroll, S (ed) *The Impact of Women in Public Office*, Indiana, Indiana University Press, pp 68-88.

Brugué, Q. y Gomà, R. (1998): 'La dimensión local del bienestar social: el marco conceptual', en Brugué, Q. y Gomà, R. (eds.): *Gobiernos locales y políticas públicas*, Barcelona, Ariel, pp. 39-55.

Brewer, J. y Hunter, A. (1998): *Multimethod Research. A Synthesis of Styles*, London, Sage.

Browning, R.P.; Marshal, RD.R. y Tabb, D.H. (1984): *Protest is Not Enough. The Struggle of Blacks and Hispanics for Equality in Urban Politics*, Berkeley, University of California Press.

Brush, L. (2003): *Gender and Governance*, Oxford, Altamira Press.

Carroll, S. (2001): 'Representing Women: Women State Legislators as Agents of Policy-Related Change', en Carroll, S (ed) *The Impact of Women in Public Office*, Indiana, Indiana University Press, pp 3-21.

Chils, Sarah and Krook, Mona Lena (2006): 'Shld Feminist Give Up on Critical Mass?. A Contingent Yes, en *Politics & Gender*, 2(4): 522-530.

Clark, T.N. (1973): *Community Power and Policy Outputs. A Review of Urban Research*, London, Sage.

Clark, T.N. y Fergusson, L. (1980): *City Money*, New York, Columbia University Press.

Clark, T.N., (1994) 'Race and Class versus the New Political Culture', in Clark, T.N. (ed.), *Urban Innovations*. London: Sage, 21-78.

Clark, T.N., (1998) 'Assessing the New Political Culture by Comparing Cities Around the world', in Clark, T.N. and Hoffman-Martinott, V., (eds.), *The New Political Culture*. Boulder, CO: Westview Press, 93-193.

Clark, T.N. y Inglehart, R. (1998): 'The New Political Culture: Changing Dynamics of Support for the Welfare State and Other Policies in Postindustrial Societies', en Clark, T.N. y Hoffman-Martinot, V. (eds.): *The New Political Culture*, Boulder, Co., Westview Press.

Clark, T.N. (1998): 'Assessing the New Political Culture by Comparing Cities Around the world', en Clark, T.N. y Hoffman-Martinot, V. (eds.): *The New Political Culture*, Boulder, Co., Westview Press.

Dhalherup, D. (2006): 'The Story of the Theory of Critical Mass', en *Politics & Gender*, 2(4): 511-522.

Dhalherup, D. (1986): *The New Women's Movement. Feminism and Political Power in the USA and Europe*, London, Sage Publications.

Delgado, I. y Jerez, M. (2008): 'Mujer y política en España: un análisis comparado de la presencia femenina en las asambleas legislativas (1977-2008)', *Revista Española de Ciencia Política*, 19: 41-78.

De la Fuente, M. (2005): 'Conclusions', en De la Fuente Vázquez, M. (ed.): *Repensar les Politiques de Gènere des de l'Àmbit Local*, Barcelona, ICPS, pp. 217-235.

Diani, M. (1989): 'Politica ideologica e politica pragmatica nei movimenti sociali italiani', en *Quaderni di Azione Sociale*, nº 70, pp. 13-29.

Di Gaetano, A. y Klemanski, S. (1997): *Power and City Governance*, Minnesota, Minnesota University Press.

Esping-Andersen, G. (1999): *Social Foundations of Postindustrial Economies*, Oxford, Oxford University Press

Fainstein, N.I. and Fainstein, S.S., (1972) *Urban Political Movements. The search of power by minority groups in American cities*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.

FEMP/MAS (1990): *Las experiencias inter-áreas en el ámbito del bienestar social municipal*, Madrid, FEMP/MAS.

Ferrera, M. (1993): *Modelli di solidarietà*, Bologna, il Mulino.

Foster, Mary K. and Meinhard, Agnes (2005): 'Women's Voluntary Organizations in Canada: Bridgers, Bonders, or Both?', in *Voluntas*, 16(2): 143-159.

Frotiée, B. (2004): « La politique espagnole d'aide à la famille », *Recherches et Prévisions*, nº 78 : 11-21

Frotiée, B. (2002): *Espagne. De la Politique Familialiste a l'Egalité Professionnelle: La Nouvelle Configuration Etat, Marché, Famille*. Paris, Université Paris I- Panthéon-Sorbonne. Tesis Doctoral

Garber, Judith A. and Turner, Robyne S. (1995): 'Introduction', Garber, Judith A. and Turner, Robyne S. (eds.): *Gender in Urban Research*, in Garber, J.A. and Turner, R.S. (eds.): *Gender in Urban Research*, Thousand Oaks, Ca., Sage: XX-XXV.

Gelambí, Mònica (2005): 'La pràctica local: organització de la introducció de les polítiques de gènere als ajuntaments de Catalunya', en De la Fuente, María (ed.): *Repensar les polítiques de gènere des de l'àmbit local*, Barcelona, Institut de Ciències POLítiques i Socials, pp. 79-102.

Grey, Sandra (2006): 'Numbers and Beyond: The Relevance of Critical Mass in Gender Research', en *Politics & Gender*, 2(4): 492-502.

Getimis, P. y Hleplás, N. (2006): 'Aspects of Leadership Styles: An Interaction of Context and Personalities', en Bäck, H.; Heinelt, H. y Magnier, A. (eds.): *The European Mayor. Political Leaders in the Changing Context of Local Democracy*, Berling, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 177-200.

Goertz y Mazur (Eds): *Politics, Gender and Concepts*, Cambridge, Cambridge University Press.

Hamel, J. (1993): *Case Study Methods*, London, Sage.

Hammersley, M. (1990): *Reading Ethnographic Research*, London, Sage.

Huete. M.A. y Navarro, C.J. (2008): 'La lógica contextual de la colaboración en la prestación de servicios municipales: análisis comparado de los municipios en Estados Unidos, Noruega y España', *Revista de estudios de la administración local y autonómica*, 307, 203-226.

- Inglehart, R. y Norris, P. (2003): "Gender equality and democracy", *Comparative Sociology*, 1(3-4), pp 321-346.
- Johansson, V. (2006): 'Gendered Roads to Mayorship in Different Welfare States', en Bäck, H.; Heinelt, H. y Magnier, A. (eds.): *The European Mayor. Political Leaders in the Changing Context of Local Democracy*, Berling, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 99-122.
- Johnson, J.C. (1990): *Selecting Ethnographic Informants*, London, Sage.
- Jones, K.B. y Jónasdóttir, A.G. (1990): *The Political Interests of Gender. Developing Theory and Research with a Feminist Face*, London, SAGE
- Kantor, P., Savitch, V. y Vicari, S. (1997): "The political Economy of Urban Regimes. A comparative perspective", *Urban Affairs Review*, 32,nº 3, pp. 348-377.
- Lombardo, E. (2003): "La europeización de la política española de igualdad de género", *Revista Española de Ciencia Política*, nº 9, pp 65-82.
- Lombardo, E. (2008): " Desigualdad de género en la política: un análisis de los marcos interpretativos en España y en la Unión Europea, *Revista Española de Ciencia Política*, nº 18, pp 95-120.
- Lewis, J. (1992): "Gender and the development of Welfare Regimes", *Journal of European Social Policy* 2 (3): 159-173.
- Lewis J. (1997): "Gender and Welfare Regimes: Further Thoughts." *Social Politics*: 160-177
- López Nieto, L. y Delgado, I. (1994): 'Innovación urbana española: ¿una nueva clase política?', *Revista de Estudios Políticos*, 86: 313-343.
- Lovenduski, J. (1989): "Implementing equal opportunities in the 1980s", *Public Administration*, 67 (1), pp.7-19
- Lovenduski,J. (1993): "The Dinamics of Gender and Party", en Lovenduski , J, y Norris, P. *Gender and Party Politics*, Londres, Sage , 1993.
- Lovenduski, J. (1997): "Feminismo Institucional: Género y Estado" en *Mujeres en Política* Uriarte E. yElizondo A. (coordinadoras). Ariel. Barcelona.
- Lovenduski (2005): *State feminism and political representation*, Cambridge, University Press
- Lovenduski (2005): *Feminizing politics*, Cambridge, Polity Press
- Magnier, A.; Navarro, C.J. y Russo, G. (2006): 'Urban Systems as Growth Machines?', en Bäck, H.; Heinelt, H. y Magnier, A. (eds.): *The European Mayor. Political Leaders in the Changing Context of Local Democracy*, Berling, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 201-220.



Martínez, Eva (2005): 'Las organizaciones de mujeres y su capacidad de influencia en la agenda política local: amenazas y oportunidades en la interlocución con los poderes públicos', en De la Fuente, María (ed.): *Repensar les polítiques de gènere des de l'àmbit local*, Barcelona, Institut de Ciències POLítiques i Socials, pp. 79-102.

Marwell, G. and Oliver, P., (1992) *The critical Mass in Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mazur, Amy G. (2002): *Theorizing Feminist Policy*, London, Oxford.

Mingione, E.; Oberti, M. y Pereirinha, A. (2004): 'Le città come sistema locali', en Saraceno, Ch. (ed.): *Le dinamiche assistenziali in Europa. Sistema nazionali e locali di contrasto a la pobreta*, Bologna, il Mulino, pp. 47-66.

Minkoff, Dbra C. (2002): 'The Emergence of Hybrid Organizational Forms: Combining Identity-Based Service Provision and Political Action', *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 31(3): 377-401.

Minkoff, D.C. (1995): *Organizing for Equality. The Evolution of Women's and Racial-Ethnic Organizations in America, 1955-1985*, New Brunswick, NJ, Rutgers University Press.

Miranda, R. (1994): 'Explaining the privatization decisions among local governments in The United States', en Coyle, C. (ed.): *Local Administration in the policy process: An international perspective*, Greenwich, JAI Press Inc, pp. 231-274.

Morales, L. y Mota, F. (2006): 'El asociacionismo en España', en Montero, J.R.; Torcal, M. y Font, J. (eds.): *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid, CIS.

Mota, F. (1998): 'La realidad asociativa en España', en Subirats, Joan (ed.): *¿Existe sociedad civil en España?*, Madrid, Fundación Encuentro, pp. 37-64.

Murillo de la Vega, S. (2003): *Ciudadanía Activa. Asociacionismo de Mujeres*. Madrid, Comunidad de Madrid.

Navarro, C.J. (2001): *Democracia asociativa y oportunismo político. La política pública de participación ciudadana en los municipios españoles (1979-1993)*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Navarro, C.J.; Ramírez, M.A. y Rull, L. (2003): 'The structure of opportunities to New Localism and 'Glocalization': meso-level political and cultural factors', en Entrena, F. (eds.): *Local Reactions to Globalization*, New York, Nova Press, 169-189.

Navarro, C.J. y Huete, M.A. (2005): 'Las estrategias fiscales como respuesta a un contexto local en transformación en España', *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 33-34, 121-140.

Navarro, C.J. y Jurisati, P. (2006): 'Funciones, actividades y facilitación pública de las asociaciones', en Montero, J.R.; Torcal, M. y Font, J. (eds.): *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid, CIS.

Navarro, C.J. *et al* (2006) Cambio social, estructura de oportunidades políticas y desarrollo cívico, Working Paper, [www.centra.es](http://www.centra.es).

Navarro, C.J. (2009): 'Sobre la naturaleza y rendimientos del puente democrático participativo', *Inguruak*.

Navarro, C.J., Cuesta, M. y Font, J.(2009): *¿Municipios participativos? Participación política y ciudadana en ciudades medias españolas*, Madrid, CIS.

Navarro C.J. y Rodríguez, M.J. (2009): *Gobernanza Multi-nivel y sistemas locales de bienestar en España. El caso de las Diputaciones Provinciales*, Valencia, Tirant lo Blanch

Norris, P. y Lovenduski, J. (1995): *Gender, race and class in the british parliament*, Cambridge, University Press.

Norris, P. y Lovenduski, J. (2003): "Wetminster women: The politics of presence", *Political Studies* 51 (1), pp. 84-102

Pastor, R. (2009): *Mujer y Representación Política en España: Presencia femenina y acción parlamentaria*. Tesis Doctoral . Universidad Pablo de Olavide.

Peters, B.G. y Pierre, J. (1998): "Governance Without Government? Rethinking Public Administration", in *Journal of Public Administration and Theory*, nº 2, pp. 223-243

Phillips, A. (1998): *The politics of presence*, Oxford University Press.

Phillips, A. (1991): *Engendering democracy*, Cambridge, Polity Press.

Pitkin, H. (1967): *The Concept of Representation*, Berkeley, University of California Press.

Rabrenovic, Gordana (1995): 'Women and Collective Action in Urban Neighbourhoods', in Garber, J.A. and Turner, R.S. (eds.): *Gender in Urban Research*, Thousand Oaks, Ca., Sage: 60-74.

Rodriguez, M.J. (2009): *Familia, políticas públicas y bienestar. El efecto público de atención a la familia en perspectiva comparada*, Buenos Aires, Miño y Dávila

Saraceno, Ch. (2004): 'Oltre il mito della dipendenza assistenziale', en Saraceno, Ch. (ed.): *Le dinamiche assistenziali in Europa. Sistema nazionali e locali di contrasto a la pobreta*, Bologna, il Mulino, pp. 215-244.

Sarasa y Obrador (1999): "El papel de la sociedad civil en los servicios sociales" en Subirats (Ed) *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*, Madrid, Fundación Encuentro, pp. 117-144

Savich, H. y Kantor, P. (2002): *Cities in the internacional Marketplace*, Princenton, Princenton University Press.

Sharp, Elaine B. (2005): *Morality Politics in American Cities*, Lawrence, The Kansas University Press

Scumaker, P. (1975): "Policy Responsiveness to Protest Group Demands," *Journal of Politics*.

Schumaker, Paul and Kelly, Marisa (1999): 'Affirmative Action, Principles of Justice, and the Evolution of Urban Theory', *Urban Affairs Review*, 34(5). 619-640

Stein, R.M. (1990): *Urban Alternatives. Public and Private Markets in the Provision of Local Services*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Stone, C.N., (1980) Systemic Power in Community Decision Making: A Restatement of Stratification Theory, *The American Political Science Review*, 74, 978-990.

Stetson, D, and Mazur, A.G. (eds.) (1995): *Comparative State Feminism*, London, Sage.

Stone, C.N., (1993) Urban Regimes and the Capacity to Govern: A Political Economy Approach, *Journal of Urban Affairs*, 15.1, 1-28

Sylvia, R.D. and Hass, P.J. (1998): 'Affirmative Action in Municipal Government: Political, Structural and Demographic Determinants of Alternative Strategies', *The Social Science Journal*, 35(4), 615-625.

Threlfal, M.; Cousins, C. y Valiente, C. (2005): *Gendering Spanish democracy*, Taylor & Francis Group.

Van Berkel, R. (2006): "The decentralisation of social assistance in the Netherlands", *International Journal of Sociology and Social Policy*, Vol. 26, pp. 20-31.

Valiente, C. (1999): 'Feminismo de Estado en los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Madrid', en *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 13/14: 173-189.

Valiente, C (2005) : 'La efectividad de los organismos de igualdad: el estado de la cuestión en el ámbito internacional', en De la Fuente, María (ed.): *Repensar les polítiques de gènere des de l'àmbit local*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, pp. 79-102.

Valiente, C. (2006): *El feminismo de Estado en España: El Instituto de la Mujer (1983-2003)*, Valencia, Institut Universitari d'Estudis de la Dona

Whitaker, G.P. (1980): 'Coproduction: Citizen Participation in service delivery', en *Public Administration Review*, May/June, pp. 240-246.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1.

### Planes y políticas de igualdad analizados por Comunidad Autónoma

<b>GOBIERNO REGIONAL</b>	<b>PLAN DE IGUALDAD</b>	<b>PERIODO</b>
<b>ANDALUCIA</b>	LEY 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía	2008-2011
<b>ARAGÓN</b>	Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades	2008-2011
<b>CANARIAS</b>	III Plan Canario de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	2003-2006
<b>CANTABRIA</b>	III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Cantabria	2003-2006
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres	2004-2008
<b>CASTILLA-LEÓN</b>	IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Castilla y León	2007-2011
<b>CATALUNYA</b>	V Plan de acción y desarrollo de las políticas de mujeres en Cataluña	2005-2007
<b>CEUTA</b>	I Plan de Igualdad de Oportunidades de la Ciudad Autónoma de Ceuta	2005-2008
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	2002-2005
<b>COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA</b>	I Plan de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres de la Comunidad Foral de Navarra	2006-2010
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	2006-2009
<b>EXTREMADURA</b>	III Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Extremadura	2006-2009
<b>GALICIA</b>	IV Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Gallegas	2002-2005
<b>ISLAS BALEARES</b>	III Plan de Actuación para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres	2002-2005
<b>LA RIOJA</b>	III Plan Integral de la Mujer	2006-2009
<b>MELILLA</b>	NO TIENE PLAN DE IGUALDAD	
<b>PAÍS VASCO</b>	III Plan de Acción Positiva para las Mujeres en la Comunidad Autónoma de Euskadi	1999-2005
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	IV Plan de Acción Positiva para las Mujeres del Principado de Asturias	2001-2005
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres	2004-2005

## ANEXO 2.

<b>Estandarización Areas de los Planes de Igualdad</b>	
<b>CC.AA</b>	<b>ARAGÓN</b>
DENOMINACIÓN DEL PLAN	PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
PERIODO	2008-2011
CÓGIGO	2
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN
PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL	PARTICIPACIÓN SOCIAL
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	ECONOMÍA Y EMPLEO
CORRESPONSABILIDAD	CONCILIACIÓN
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN
INNOVACIÓN (5 objetivos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. TRANSVERSALIDAD</li> <li>2. EDUCACIÓN</li> <li>3. EDUCACIÓN</li> <li>4. PARTICIPACIÓN SOCIAL</li> <li>5. IMAGEN Y MEDIOS</li> </ol>
CONOCIMIENTO (6 objetivos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EDUCACIÓN</li> <li>2. EDUCACIÓN</li> <li>3. EDUCACIÓN</li> <li>4. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>5. EDUCACIÓN</li> <li>6. EDUCACIÓN</li> </ol>
SALUD	SALUD
IMAGEN	IMAGEN Y MEDIOS
INCLUSIÓN SOCIAL	CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES
COOPERACIÓN	COOPERACIÓN
VIOLENCIA	VIOLENCIA DE GÉNERO
DERECHO A LA IGUALDAD (5 objetivos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>2. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>3. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>4. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS</li> <li>5. TRANSVERSALIDAD</li> </ol>
<b>CC.AA</b>	<b>CANARIAS</b>
CÓGIGO	3
DENOMINACIÓN DEL PLAN	III PLAN CANARIO DE IGUALDA DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES
PERIODO	2003-2006
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
VIOLENCIA	NO TRATADA
EXCLUSIÓN (programa 2)	CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES (proyecto 1,2,3 y 4)
DESARROLLO LABORAL	ECONOMÍA Y EMPLEO
CULTURA Y CONOCIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EDUCACIÓN</li> <li>2. EDUCACIÓN</li> <li>3. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> </ol>
SALUD	SALUD

PLENA CIUDADANÍA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
COOPERACIÓN	COOPERACIÓN
TRANSVERSALIDAD	TRANSVERSALIDAD
<b>CC.AA</b>	<b>CANTABRIA</b>
CÓGIGO	4
DENOMINACIÓN DEL PLAN	III PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE CANTABRIA
PERIODO	2003-2006
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
IGUALDAD EN LA VIDA ECONÓMICA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>2. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>3. ECONOMÍA Y EMPLEO/MEDIO RURAL(medidas 5 y 6)</li> <li>4. ECONOMÍA Y EMPLEO/MEDIO RURAL(medida 5)</li> <li>5. ECONOMÍA Y EMPLEO/MEDIO RURAL(medida 5)</li> </ol>
PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL
CALIDAD DE VIDA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SALUD</li> <li>2. EDUCACIÓN/CULTURA, OCIO Y DEPORTE(medida 10 y 13)/MEDIOS(medida 11)</li> <li>3. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>4. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> </ol>
IGUALDAD EN LA VIDA CIVIL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>2. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>3. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE</li> </ol>
VALORES Y ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CULTURA, OCIO Y DEPORTE(objetivo 1,2 y 3)/EDUCACIÓN (objetivo 4,5,6,7,8 y 9)</li> <li>2. IMAGEN Y MEDIOS</li> <li>3. TRANSVERSALIDAD</li> </ol>
CONCILIACIÓN	CONCILIACIÓN
<b>CC.AA</b>	<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>
CÓGIGO	5
DENOMINACIÓN DEL PLAN	IV PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES
PERIODO	2004-2008
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
TRABAJO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>2. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>3. MEDIO RURAL</li> <li>4. CONCILIACIÓN</li> </ol>
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO
VIOLENCIA	VIOLENCIA DE GÉNERO
EXTENSIÓN	TRANSVERSALIDAD
TOMAR EL PODER	PARTICIPACIÓN SOCIAL
TOMAR LA PALABRA	IMAGEN Y MEDIOS
CALIDAD DE VIDA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SALUD/CULTURA, OCIO Y DEPORTE/CALIDAD DE VIDA,</li> </ol>

	INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES 2. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE 3. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE 4. COOPERACIÓN
MÉTODO	1. TRANSVERSALIDAD 2. ECONOMÍA Y EMPLEO
<b>CC.AA</b>	<b>CASTILLA- LEÓN</b>
CÓGIGO	6
DENOMINACIÓN DEL PLAN	IV PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE CASTILLA Y LEÓN
PERIODO	2007-2011
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
TRANSVERSALIDAD	1. TRANSVERSALIDAD 2. COOPERACIÓN 3. COOPERACIÓN
EMPLEO Y FORMACIÓN	ECONOMÍA Y EMPLEO
SALUD Y CALIDAD DE VIDA	1. SALUD 2. SALUD 3. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE 4. CULTURA, OCIO Y DEPORTE
SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1. IMAGEN Y MEDIOS 2. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO 3. IMAGEN Y MEDIOS
PARTICIPACIÓN Y ACCESO AL PODER	PARTICIPACIÓN SOCIAL
MUJERES EN EL MEDIO RURAL	MEDIO RURAL
MUJERES CON PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA	CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES
<b>CC.AA</b>	<b>CATALUNYA</b>
CÓGIGO	7
DENOMINACIÓN DEL PLAN	V PLAN DE ACCIÓN Y DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE MUJERES EN CATALUÑA
PERIODO	2005-2007
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
TRANSVERSALIDAD	TRANSVERSALIDAD
CULTURA PARA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL	1. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 2. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 3. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 4. IMAGEN Y MEDIOS 5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO 6. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO 7. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO 8. IMAGEN Y MEDIOS 9. IMAGEN Y MEDIOS 10. COOPERACIÓN 11. CULTURA, OCIO Y DEPORTE
PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	1. PARTICIPACIÓN SOCIAL 2. PARTICIPACIÓN SOCIAL 3. PARTICIPACIÓN SOCIAL 4. PARTICIPACIÓN SOCIAL 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL 6. PARTICIPACIÓN SOCIAL 7. PARTICIPACIÓN SOCIAL 8. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 9. CULTURA, OCIO Y DEPORTE



VALORAR Y RECONOCER TAREAS DE CUIDADO Y ATENCIÓN REALIZADAS POR MUJERES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONCILIACIÓN</li> <li>2. CONCILIACIÓN</li> <li>3. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>4. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>5. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>6. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>7. MEDIO RURAL</li> <li>8. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>9. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE</li> </ol>
ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>2. SALUD</li> <li>3. SALUD</li> <li>4. SALUD</li> <li>5. SALUD</li> <li>6. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>7. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>8. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>9. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>10. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>11. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> </ol>
VIOLENCIA	NO TRATADA
<b>CC.AA</b>	<b>CEUTA</b>
CÓDIGO	8
DENOMINACIÓN DEL PLAN	I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
PERIODO	2005-2008
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL
EDUCACIÓN Y CULTURA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>2. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>3. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>4. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>5. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>6. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>7. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>8. IMAGEN Y MEDIOS</li> <li>9. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>10. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> </ol>
VIOLENCIA	VIOLENCIA DE GÉNERO
CONCILIACIÓN	CONCILIACIÓN
FORMACIÓN Y EMPLEO	ECONOMÍA Y EMPLEO
SALUD Y GÉNERO	SALUD
COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. COOPERACIÓN</li> <li>2. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>3. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>4. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN</li> </ol>

	<p>SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES (medidas 1 y 2)/COOPERACIÓN (medidas 3, 4 y 5)</p> <p>5. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</p> <p>6. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</p> <p>7. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</p> <p>8. COOPERACIÓN</p>
MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
<b>CC.AA</b>	<b>MADRID</b>
CÓGIGO	9
DENOMINACIÓN DEL PLAN	IV PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES
PERIODO	2002-2005
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL	ECONOMÍA Y EMPLEO
CONCILIACIÓN FAMILIAR Y PROFESIONAL	CONCILIACIÓN
EDUCACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CULTURA, OCIO Y DEPORTE	<p>1. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</p> <p>2. IMAGEN Y MEDIOS</p> <p>3. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</p> <p>4. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</p>
DERECHOS SOCIALES, URBANISMO, SALUD Y BIENESTAR	<p>1. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</p> <p>2. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>3. SALUD(medidas 1,2,3,4,5,6,7y8)/CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES(medidas 9,10,11,12,13,14,15,16y17)</p>
COOPERACIÓN, TOMA DE DECISIONES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	<p>1. COOPERACIÓN</p> <p>2. PARTICIPACIÓN SOCIAL</p> <p>3. PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>
<b>CC.AA</b>	<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>
CÓGIGO	11
DENOMINACIÓN DEL PLAN	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES
PERIODO	2006-2009
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS PÚBLICAS	TRANSVERSALIDAD
PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL
IMAGEN, MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	<p>1. IMAGEN Y MEDIOS</p> <p>2. IMAGEN Y MEDIOS</p> <p>3. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</p>
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL	<p>1. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</p> <p>2. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</p> <p>3. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</p> <p>4. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</p> <p>5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</p> <p>6. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</p> <p>7. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</p> <p>8. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</p>
EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL	ECONOMÍA Y EMPLEO

CORRESPONSABILIDAD	CONCILIACIÓN
SALUD	SALUD
INCLUSIÓN	CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES
PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN	1. PARTICIPACIÓN SOCIAL 2. COOPERACIÓN 3. COOPERACIÓN 4. COOPERACIÓN
<b>CC.AA</b>	<b>EXTREMADURA</b>
CÓGIGO	12
DENOMINACIÓN DEL PLAN	III PLAN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DE EXTREMADURA
PERIODO	2006-2009
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
TRANSVERSALIDAD	1. TRANSVERSALIDAD 2. TRANSVERSALIDAD 3. MEDIO RURAL 4. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO
IGUALDAD	1. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES 2. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES 3. SALUD 4. SALUD
FORMACIÓN	1. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO 2. VIOLENCIA DE GÉNERO 3. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO 4. IMAGEN Y MEDIOS 5. ECONOMÍA Y EMPLEO
CONCILIACIÓN	1. CONCILIACIÓN 2. CONCILIACIÓN 3. CONCILIACIÓN 4. ECONOMÍA Y EMPLEO
CULTURA	1. IMAGEN Y MEDIOS 2. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 3. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 4. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO
PARTICIPACIÓN	1. PARTICIPACIÓN SOCIAL 2. PARTICIPACIÓN SOCIAL 3. PARTICIPACIÓN SOCIAL 4. PARTICIPACIÓN SOCIAL 5. COOPERACIÓN 6. COOPERACIÓN
<b>CC.AA</b>	<b>GALICIA</b>
CÓGIGO	13
DENOMINACIÓN DEL PLAN	IV PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES GALLEGAS
PERIODO	2002-2005
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
COOPERACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO	1. TRANSVERSALIDAD 2. TRANSVERSALIDAD 3. COOPERACIÓN 4. COOPERACIÓN 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

	6. PARTICIPACIÓN SOCIAL 7. PARTICIPACIÓN SOCIAL
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO
INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MEDIO	1. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES 2. IMAGEN Y MEDIOS 3. IMAGEN Y MEDIOS
FORMACIÓN, EMPLEO Y CONCILIACIÓN	1. ECONOMÍA Y EMPLEO 2. ECONOMÍA Y EMPLEO 3. ECONOMÍA Y EMPLEO 4. CONCILIACIÓN 5. CONCILIACIÓN 6. CONCILIACIÓN
SALUD Y PROMOCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	1. SALUD 2. SALUD 3. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES
CULTURA, OCIO Y DEPORTE	CULTURA, OCIO Y DEPORTE
DESARROLLO SOSTENIBLE	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
<b>CC.AA</b>	<b>LA RIOJA</b>
CÓGIGO	15
DENOMINACIÓN DEL PLAN	III PLAN INTEGRAL DE LA MUJER
PERIODO	2006-2009
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
SERVICIOS SOCIALES	EJE 1: 1. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO 2. IMAGEN Y MEDIO 3. COOPERACIÓN 4. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO EJE 2: 1. CONCILIACIÓN EJE 3: CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES EJE 4: COOPERACIÓN
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO
EMPLEO	1. ECONOMÍA Y EMPLEO 2. ECONOMÍA Y EMPLEO 3. ECONOMÍA Y EMPLEO 4. ECONOMÍA Y EMPLEO 5. CONCILIACIÓN
SALUD	SALUD
<b>CC.AA</b>	<b>PAIS VASCO</b>
CÓGIGO	17
DENOMINACIÓN DEL PLAN	III PLAN DE ACCIÓN POSITIVA PARA LAS MUJERES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
PERIODO	2001-2005
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
DERECHOS DE LAS MUJERES, DERECHOS HUMANOS	CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES
EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL
CULTURA	1. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 2. CULTURA, OCIO Y DEPORTE 3. CULTURA, OCIO Y DEPORTE

	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>5. IMAGEN Y MEDIOS</li> <li>6. IMAGEN Y MEDIOS</li> <li>7. IMAGEN Y MEDIOS</li> <li>8. IMAGEN Y MEDIOS</li> </ul>
COEDUCACIÓN	EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO
EMPLEO	ECONOMÍA Y EMPLEO
SALUD	SALUD
CONCILIACIÓN	CONCILIACIÓN
URBANISMO, TERRITORIO, DESARROLLO SOSTENIBLE	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
INTEGRACIÓN, EXCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>2. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>3. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>4. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>5. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>6. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>7. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>8. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>9. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>10. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>11. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>12. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>13. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> </ul>
COOPERACIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO	COOPERACIÓN
<b>CC.AA</b>	<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>
CÓGIGO	18
DENOMINACIÓN DEL PLAN	IV PLAN DE ACCIÓN POSITIVA PARA LAS MUJERES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
PERIODO	2001-2005
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA DE LAS MUJERES	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. TRANSVERSALIDAD</li> <li>2. TRANSVERSALIDAD</li> <li>3. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>4. PARTICIPACIÓN SOCIAL</li> <li>5. PARTICIPACIÓN SOCIAL</li> </ul>
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>2. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>3. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>4. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>5. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>6. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>7. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>8. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>9. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>10. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>11. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>12. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>13. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>14. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>15. ECONOMÍA Y EMPLEO</li> <li>16. MEDIO RURAL</li> <li>17. MEDIO RURAL</li> <li>18. MEDIO RURAL</li> <li>19. MEDIO RURAL</li> <li>20. MEDIO RURAL</li> </ul>
EDUCACIÓN Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>2. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>3. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>4. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>6. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>7. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>8. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>9. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>10. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>11. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>12. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>13. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>14. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li> <li>15. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>16. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>17. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>18. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>19. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> <li>20. CULTURA, OCIO Y DEPORTE</li> </ul>
BIENESTAR SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. CONCILIACIÓN</li> <li>2. CONCILIACIÓN</li> <li>3. CONCILIACIÓN</li> <li>4. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>5. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>6. VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>7. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>8. COOPERACIÓN</li> <li>9. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>10. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>11. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li> <li>12. SALUD</li> <li>13. SALUD</li> </ul>
IGUALDAD EN TERRITORIO Y PROGRAMAS	TRANSVERSALIDAD
<b>CC.AA</b>	<b>REGIÓN DE MURCIA</b>
CÓGIGO	19
DENOMINACIÓN DEL PLAN	III PLAN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES
PERIODO	2004-2005
ÁREAS DE LA CC.AA	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
ECONOMÍA Y EMPLEO	ECONOMÍA Y EMPLEO
CONCILIACIÓN	CONCILIACIÓN
CALIDAD Y BIENESTAR	1. SALUD

	<ol style="list-style-type: none"><li>2. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li><li>3. CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES</li><li>4. IMAGEN Y MEDIOS</li></ol>
COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN	<ol style="list-style-type: none"><li>1. PARTICIPACIÓN SOCIAL</li><li>2. COOPERACIÓN</li></ol>
CULTURA Y EDUCACIÓN	<ol style="list-style-type: none"><li>1. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li><li>2. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO</li><li>3. CULTURA, OCIO Y DEPORTE(medidas 1,2 y 5)/IMAGEN Y MEDIOS (medidas 3 y 4)</li></ol>
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
ÁREA DE VIOLENCIA	NO TRATADA

## ANEXO 3

### CUESTIONARIO A ASOCIACIONES EN 5 MUNICIPIOS

#### FICHA IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE CAMPO

Nombre completo asociación		
Municipio:	Nº cuestionario:	Entrevistador:
Fecha realización:	Hora inicio:	Hora final:
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL/LA ENTREVISTADO/A</b>		
Cargo del entrevistado	1. Presidente/a	
	2. Vicepresidente/a	
	3. Tesorero/a	
	4. Secretario/a	
	5. Vocal o cualquier otro miembro de la Junta Directiva	
Género	1. Varón	
	2. Mujer	
<b>TIPO DE BARRIO EN QUE ESTÁ LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN</b>		
<i><u>ENTREVISTADOR: Indicar el tipo de barrio sin preguntar al entrevistado/a</u></i>	1. Barrio de clase trabajadora	
	2. Barrio de clase media	
	3. Barrio o zona residencial de clase alta	
<b>INFORMACIÓN SOBRE ASOCIACIÓN</b>		
Dirección postal		
Código Postal	Sección Censal *	
<p><i>Buenos días/tardes. El Centro de Sociología y Políticas Locales de la Universidad Pablo de Olavide está realizando un estudio sobre asociaciones. Por este motivo no pusimos en contacto con usted y le solicitamos su colaboración, lo que le agradecemos. Le garantizamos el absoluto anonimato y secreto de sus respuestas en el más estricto cumplimiento de las Leyes sobre secreto estadístico y protección de datos personales.</i></p>		

P1. Forma parte su asociación de una organización más amplia, por ejemplo, una federación, confederación o plataforma de asociaciones.

Si..... 1  
 No..... 2  
 Nc..... 9

**(SÓLO SI CONTESTA SÍ EN P1)**

P1.1 Por favor, ¿podría indicarme su nombre? \_\_\_\_\_

P2. ¿Cuál es el ámbito de actuación territorial más importante de esta asociación? **(LEER LAS CATEGORIAS UNA A UNA; SI EL ENTREVISTADO LO PIDE, SEÑALAR MÁS DE UN ÁMBITO DE ACTUACIÓN)**

Un barrio, distrito o parte de la ciudad.....	1
---	---



La ciudad en general.....	2
La Comunidad Autónoma.....	3
Ambito estatal.....	4
Otras partes del Mundo.....	5
Otros ( <b>NO LEER</b> ).....	6
Nc.....	9

P3. ¿En qué año se fundó la asociación?

Año: ..... No contesta.... 9999 No sabe.....8888

P4. Muchas asociaciones se constituyen como respuesta a un problema o asunto particular y concreto, En su caso ¿cuál fue el motivo principal que llevó a la creación de esta asociación? **(ANOTE LA RESPUESTA LO MÁS DETALLADAMENTE POSIBLE)**

P5. ¿De qué actores o grupos recibió apoyo la asociación para su creación? Por favor, dígame, por orden de importancia, los tres más relevantes **(ANOTE LA RESPUESTA LO MÁS DETALLADAMENTE POSIBLE)**

El más importante	
El segundo en importancia	
El tercero en importancia	
Ninguno especialmente	97
NC	99

P5.1 De cada uno de los actores o grupos que ha mencionado, ¿qué tipo de apoyo recibió? **(ANOTAR, POR ORDEN DE IMPORTANCIA, LOS TRES ACTORES MENCIONADOS)**

Nombre del actor o grupo que prestó apoyo	Tipo de apoyo
	1. Económico
	2. Asesoramiento
	3. Infraestructuras
	4. Otro, cual?
	1. Económico
	2. Asesoramiento
	3. Infraestructuras
	4. Otro, cual?
	1. Económico
	2. Asesoramiento
	3. Infraestructuras
	4. Otro, cual?

P6. Para cada una de las áreas o asuntos que le voy a ir mencionando, ¿indíqueme en cuáles ha actuado su asociación durante los últimos dos años? **(LEER LAS CATEGORÍAS UNA A UNA)**

ASUNTO/AREA	Si	No	NC
1. Pobreza, exclusión y marginación social	1	2	9
2. Salud, discapacidad y/o dependencia	1	2	9

3. Educación	1	2	9
4. Inmigración e integración intercultural	1	2	9
5. Ayuda humanitaria, cooperación al desarrollo	1	2	9
6. Derechos humanos	1	2	9
7. Vivienda, urbanismo y ordenación del territorio	1	2	9
8. Seguridad ciudadana	1	2	9
9. Empleo, formación e inserción laboral	1	2	9
10. Fomentar la participación política entre la ciudadanía	1	2	9
11. Servicios de atención a la infancia (guarderías, ludotecas,...)	1	2	9
12. Violencia de género	1	2	9
13. Conciliación de la vida laboral y familiar	1	2	9
14. Desarrollo económico	1	2	9
15. Autoayuda y fomento de las relaciones interpersonales	1	2	9
16. Actividades culturales (baile, pintura, teatro, viajes, ...)	1	2	9
17. Ocio, tiempo libre y deportes (manualidades, gimnasia, senderismo, yoga, atletismo, aerobic,...)	1	2	9
18. Salud, educación reproductiva, planificación familiar	1	2	9
19. Medio ambiente	1	2	9
20. Relaciones y actividades profesionales (abogacía, psicología, periodismo, u otras profesiones)	1	2	9
21. Intereses de los consumidores	1	2	9
22. Otros	1	2	9

**(SÓLO SI HA INDICADO MÁS DE UN ÁREA)**

**P6.1. ¿Cuál de ellas es la más importante?**

**(ANOTAR EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA DE LA TABLA DE LA P6.)**

**P7. De las actividades que le muestro a continuación, ¿podría indicarme cuáles son las cuatro más importantes para su asociación? Por favor, dígamelo por orden de importancia (MOSTRAR TARJETA 1. CODIFICAR 1, 2, 3, Ó 4 DESDE MÁS A MENOS IMPORTANTE)**

ACTIVIDADES	Importancia
Defender derechos de personas o grupos específicos	
Autoayuda o ayuda mutua	
Concienciar y movilizar a la opinión pública sobre algún asunto	
Colaborar en la prestación de servicios públicos	
Tratar de cambiar una norma o ley, o tratar de influir en su redacción /o aprobación	
Prestar servicios propios a afiliados/socios	
Promover cambios sociales	
Prestar servicios propios a otras personas u organizaciones	

**P8. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de socios suelen pagar su cuota?**

	Ninguno	Menos del 10%	Menos del 50%	Alrededor del 50%	Más del 50%	La mayoría de los socios
% de socios que pagan cuota	1	2	3	4	5	6

**P9. ¿Cuál es el porcentaje aproximado que representan los siguientes grupos sociales sobre el total de los socios de la asociación? (MOSTRAR TARJETA 2 Y LEER CATEGORÍAS UNA A UNA)**

	Ninguno	Menos del 10%	Menos del 50%	Alrededor del 50%	Más del 50%	La mayoría de los socios
1. Jóvenes (menores de 30 años)	1	2	3	4	5	6
2. Minorías étnicas	1	2	3	4	5	6
3. Mayores de 60 años	1	2	3	4	5	6
4. Personas con alguna enfermedad/discapacidad	1	2	3	4	5	6
5. Personas en situación de pobreza o exclusión	1	2	3	4	5	6
6. Mujeres	1	2	3	4	5	6
7. Y de ese total de mujeres, ¿qué porcentaje de ellas tiene un empleo remunerado?	1	2	3	4	5	6

**P10. ¿Los miembros de la asociación reciben algún tipo de servicio, una publicación u otro tipo de prestación por pagar la cuota?**

- Si..... 1  
 No..... 2  
 Nc..... 9

**P11. ¿Cuál es el porcentaje aproximado que representan los siguientes grupos sociales sobre el total de las personas que participa en las actividades de la asociación o hace uso de sus servicios, con independencia de que sean socios? (MOSTRAR TARJETA 2 Y LEER CATEGORÍAS UNA A UNA)**

	Ninguno	Menos del 10%	Menos del 50%	Alrededor del 50%	Más del 50%	La mayoría de los usuarios
1. Jóvenes (menores de 30 años)	1	2	3	4	5	6
2. Minorías étnicas	1	2	3	4	5	6
3. Mayores de 60 años	1	2	3	4	5	6
4. Personas con alguna enfermedad/discapacidad	1	2	3	4	5	6
5. Personas en situación de pobreza o exclusión	1	2	3	4	5	6
6. Mujeres	1	2	3	4	5	6
7. Y de ese total de mujeres, ¿qué porcentaje de ellas tiene un empleo remunerado?	1	2	3	4	5	6

**P12. Para cada una de las categorías que le menciono a continuación, podría indicarme, de forma aproximada, el número total respecto a su asociación**

Número total de...	Cantidad aproximada
- socios	
- socios activos en la asociación	
- voluntarios	

- plantilla remunerada	
- participantes o usuarios de servicios y actividades que no son socios	

P12.1. ¿Es necesario ser socio de la asociación para poder participar en sus actividades o usar sus servicios? **(NO LEER CATEGORIAS DE RESPUESTA)**

P12.2. ¿y es necesario pagar una cuota diferente a la de socio/a para poder participar en sus actividades o usar sus servicios? **(NO LEER CATEGORIAS DE RESPUESTA)**

	Si, siempre	Depende de qué actividad o servicio	No, nunca	Nc
12.1 Ser socio?	1	2	3	9
12.2. Pagar un cuota diferente?	1	2	3	9

P13. De las actividades que le leo a continuación, ¿cuáles ha desarrollado su asociación durante los últimos dos años?

	Si	No	Nc
1.Reuniones o contactos con autoridades públicas	1	2	9
2.Talleres o cursos de formación	1	2	9
3.Participar en consejos consultivos para representar los intereses de la asociación	1	2	9
4.Actividades o talleres para fomentar la igualdad entre géneros	1	2	9
5.Dirigir escritos a autoridades	1	2	9
6. Prestar servicios profesionales (p.e. jurídicos, psicológicos,...)	1	2	9
7.Conferencias de prensa/envíos de comunicados de prensa	1	2	9
8.Celebración de eventos conmemorativos	1	2	9
9.Recogida de firmas y/o reparto de octavillas	1	2	9
10.Actividades recreativas, culturales y/o deportivas	1	2	9
11.Convocar manifestaciones o concentraciones	1	2	9
12.Actividades de acción social (p.e., comedores, albergue, recogida ropa o material escolar, ...)	1	2	9
13. Otras ¿Cuál?	1	2	9

P13.1. ¿Y cuál de las anteriores diría que ha sido la actividad principal?

-----

P14. En concreto, durante los últimos dos años, ¿ha firmado un convenio, acuerdo o contrato para prestar un servicio de titularidad pública? **(SOLO SI SE TRATA DE UN CONVENIO/CONTRATO CON LA ADMINISTRACIÓN POR EL CUAL LA ASOCIACIÓN PRESTA UN SERVICIO QUE ES DE TITULARIDAD PUBLICA)**

Si..... 1  
 No..... 2  
 Nc..... 9

(SOLO LOS QUE CONTESTAN SI en P14)

P15. Podría indicarme el nombre o denominación de los tres servicios que considere más importantes? **(ANOTAR NOMBRE LO MÁS DETALLADAMENTE POSIBLE EN LA TABLA)**

Para cada uno de ellos,

**(LEER EL NOMBRE Y HACER LAS PREGUNTAS, Y DESPUÉS, PASAR A SIGUIENTE)**

P15.1 ¿Con qué organismo, departamento o administración pública firmó el acuerdo? **(ANOTAR RESPUESTA LO MÁS DETALLADA POSIBLE EN LA TABLA)**

P15.2 ¿Cuál era la población o colectivo al que iba dirigido el servicio? (ANOTAR **RESPUESTA LO MÁS DETALLADA POSIBLE EN LA TABLA)**)

	P15 Nombre servicio	P15.1 Organismo	P15.2 Población
1			
2			
3			

**(A TODOS)**

P16. De las actividades o servicios desarrollados por iniciativa propia de su asociación, ¿cuál diría que han sido las cinco más importantes durante los últimos dos años? **(ANOTAR NOMBRE Y DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD O SERVICIO)**

Para cada una de ellas

**(LEER EL NOMBRE Y HACER LAS PREGUNTAS, Y DESPUÉS, PASAR A SIGUIENTE)**

P16.1. ¿Cuál era la población o colectivo al que iba dirigido el servicio?

P16.2. Recibió algún tipo de ayuda o apoyo por parte de alguna entidad

P16.3. ¿Qué entidad fue? **(ANOTAR RESPUESTA DETALLADAMENTE)**

P16.4. ¿Qué tipo de apoyo recibió?

	P16 Nombre actividad/servicio propio	P16.1. Población objetivo (ANOTAR)	P16.2. Recibió ayuda	P16.3. Entidad (ANOTAR)	P16.4. Tipo de apoyo
1			1. Si 2. No 9. Nc		1. Económico 2. Asesoramiento 3. Infraestructuras 4. Otro, cual?
2			1. Si 2. No 9. Nc		1. Económico 2. Asesoramiento 3. Infraestructuras 4. Otro, cual?
3			1. Si 2. No 9. Nc		1. Económico 2. Asesoramiento 3. Infraestructuras 4. Otro, cual?
4			1. Si 2. No 9. Nc		1. Económico 2. Asesoramiento 3. Infraestructuras 4. Otro, cual?
5			1. Si 2. No 9. Nc		1. Económico 2. Asesoramiento 3. Infraestructuras 4. Otro, cual?

**P17. Hay en su organización...?**

	Si	No	NC
1.Una presidencia	1	2	9
2.Un secretario/a	1	2	9
3.Un tesorero/a	1	2	9
4.Un consejo directivo	1	2	9
5.Comisiones específicas por tareas/áreas concretas	1	2	9
6.Una asamblea general	1	2	9
7.Unos estatutos escritos	1	2	9
8.Una publicación propia	1	2	9
9.Página web propia	1	2	9
10.Correo electrónico	1	2	9

**P18. En concreto, ¿existe una comisión o vocalía de.....**

	Si	No	Nc
Jóvenes	1	2	9
Género (mujer)	1	2	9

**(SOLO A LOS QUE CONTESTAN LA EXISTENCIA DE LOS ORGANOS EN P17.4, P17.5 , P17.6 y P18. SI NO EXISTE, MARCAR EN LA TABLA EN VALOR 0)**

**P19. ¿Con qué frecuencia se reúne... (MOSTRAR TARJETA 3)**

	1 vez al año	Una vez cada 6 meses	Una vez cada 3 meses	Una vez al mes o más frecuentemente	No existe
El consejo directivo	1	2	3	4	0
La asamblea general	1	2	3	4	0
Las comisiones temáticas	1	2	3	4	0
La comisión/vocalía de género en particular	1	2	3	4	0

**P20. ¿Cuáles han sido los tres temas principales discutidos en las reuniones de la asamblea general de la asociación? (ANOTAR RESPUESTA DETALLADAMENTE)**

- 1.....  
 2.....  
 3.....  
 99. Nc

**P21. Durante el último año, ¿ha mantenido su asociación contactos regulares con otras asociaciones, organizaciones o grupos?**

- Si..... 1  
 No..... 2

Nc..... 9

**(SÓLO LOS QUE CONTESTAN SI EN P21)**

P21.1. Podría indicarme el nombre de las 5 asociaciones, organizaciones o grupos con las que ha mantenido en mayor medida ese contacto regular **(ANOTAR NOMBRE COMPLETO, NO SIGLAS)**

- 1.....
  - 2.....
  - 3.....
  - 4.....
  - 5.....
99. Nc

P22. Durante los últimos dos años, ¿con qué frecuencia ha mantenido contactos su asociación con administraciones u organismos públicos....? **(MOSTRAR TARJETA 4)**

	Nunca	Sólo ocasional	Cada 6 meses	Cada 3 meses	Regularmente
Municipales	1	2	3	4	5
Provinciales	1	2	3	4	5
Autonómicos	1	2	3	4	5
Del gobierno central	1	2	3	4	5
Instituciones Europeas	1	2	3	4	5

**(SÓLO SI ALGUNA RESPUESTA EN P22 ES IGUAL O MAYOR A 2)**

P22.1. Podría indicarme el nombre concreto, de forma detallada, de las 5 administraciones u organismos públicos con las que en mayor medida ha mantenido ese contacto regular

- 1
  - 2
  - 3
  - 4
  - 5
99. Nc

P23. Desde el punto de vista de su asociación, ¿cuáles son los tres problemas concretos más importantes en esta ciudad? **(ANOTAR RESPUESTA LO MÁS DETALLADA POSIBLE)**

- 1.....
  - 2.....
  - 3.....
99. Nc

P24. Durante los últimos cinco años, ¿su asociación ha sido convocada o invitada a alguna de las iniciativas municipales que le leo a continuación? **(LEER UNA A UNA)**

	Si	No	No conoce iniciativa	No sabe	No contesta
1. Consejos estables de distrito o barrio	1	2	77	88	99
2. Consejos estables sobre temas sectoriales	1	2	77	88	99
3. Algún otro mecanismos de participación, ¿cuáles?....	1	2	77	88	99

Otro 1	1	2	77	88	99
Otro 2	1	2	77	88	99
Otro 3	1	2	77	88	99

**P24.1. ¿Y participó en alguna de ellas?**

	Si	No	No conoce iniciativa	No sabe	No contesta
1. Consejos estables de distrito o barrio	1	2	77	88	99
2. Consejos estables sobre temas sectoriales	1	2	77	88	99
3. Algún otro mecanismos de participación, ¿cuáles?....	1	2	77	88	99
Otro 1	1	2	77	88	99
Otro 2	1	2	77	88	99
Otro 3	1	2	77	88	99

**(SÓLO LOS QUE CONTESTAN SI EN P24.1.)**

**P25. Y en concreto, ¿en qué Consejos Sectoriales municipales ha participado? (LEER UNO A UNO)**

	Si	No	No conoce	No sabe	No contesta
Mujer (Igualdad o Género)	1	2	77	88	99
Bienestar social (pobreza, exclusión,...)	1	2	77	88	99
Urbanismo (movilidad, infraestructuras,...)	1	2	77	88	99
Desarrollo económico (turismo, comercio,...)	1	2	77	88	99
Medio Ambiente	1	2	77	88	99
Salud	1	2	77	88	99
Educación	1	2	77	88	99
Inmigración (interculturalidad, cuestiones étnicas,...)	1	2	77	88	99
Cultura	1	2	77	88	99
Fiestas, festejos, ...	1	2	77	88	99
Cooperación internacional	1	2	77	88	99
Participación Ciudadana	1	2	77	88	99
Otros (anotar)	1	2	77	88	99

**(A TODOS, AUNQUE NO HAYAN PARTICIPADO)**

**P26. Respecto a estas iniciativas municipales, y utilizando una escala donde 1 significa la peor valoración posible y 10 la mejor posible, ¿cuál es su valoración general en cada uno de los siguientes aspectos? (MOSTRAR TARJETA 5)**

La representatividad de los que participaron	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
Permiten influir en las decisiones municipales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
Es posible conocer el impacto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc



de lo hablado sobre la política municipal													
Permiten mejorar el conocimiento sobre la política y actividades del municipio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc	
Aportan legitimación y credibilidad pública a las decisiones municipales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc	

**(SÓLO A LOS QUE CONTESTARON SÍ EN EL PRIMER ÍTEM DE LA PREGUNTA P25)**

P27. Y en concreto, respecto al Consejo Local de Mujer (Igualdad, Género,...),  
¿Cuáles han sido los 5 temas principales discutidos en el consejo durante los últimos dos años?

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....
9. No contesta

P28. ¿Realizó en ese periodo su asociación alguna propuesta o iniciativa al Consejo?

- Si..... 1  
No..... 2  
Nc..... 9

**(SÓLO LOS QUE CONTESTAN SÍ EN P28)**

P28.1. De ellas, podría indicarme cuáles fueron las 3 propuestas o iniciativas más importantes.  
**(ANOTAR RESPUESTA DETALLADAMENTE EN LA TABLA)**

P28.2. ¿Cuáles de ellas se aprobaron?

	P28.1 Denominación propuesta o iniciativa	P28.2. Fue aprobada?		
		Si	No	Nc
1		1	2	99
2		1	2	99
3		1	2	99

P29. En general, usando una escala donde 1 sea la peor valoración posible y 10 la mejor posible, ¿cómo valoraría los siguientes aspectos respecto al Consejo Local de Mujer?. **(MOSTRAR TARJETA 5)**

La representatividad de los grupos y asociaciones que forman el CLM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
La información que	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99

reciben para poder argumentar y hacer propuestas											Ns	Nc
La periodicidad de las reuniones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
Oportunidades para discutir asuntos, presentar argumentos e intercambiar opiniones sobre ellos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
La consideración igualitaria de todos los miembros al decidir o votar sobre los asuntos que se presentan o discuten	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
El grado de incorporación de lo discutido y/o decidido en la actuación municipal	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
Permite mejorar el conocimiento sobre la política y actividades del municipio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
Permite una influencia real en las decisiones municipales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
Las decisiones municipales ganan en legitimación y credibilidad pública	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc
Su valoración general como mecanismo de participación en la política municipal	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 Ns	99 Nc

**(A TODOS)**

P30. Considerando el presupuesto de su asociación para el presente año, de forma aproximada, ¿qué porcentaje de éste proviene de cada una de las siguientes fuentes? (MOSTRAR TARJETA 8)

(ENTREVISTADOR/A: si es necesario, llamar la atención/insistir que no queremos saber la cantidad del presupuesto, sino el porcentaje de cada fuente de financiación sobre el total)

No contesta	99
<b>Fuentes de Financiación</b>	<b>%</b>
Cuotas de miembros	
Ayudas/subvenciones administración municipal	
Ayudas/subvenciones administración autonómica	
Ayudas/subvenciones administración estatal (central)	
Ayudas/subvenciones instituciones europeas	
Ingresos por ventas de bienes, por servicios, actividades,...	
Eventos/campañas recaudación de fondos	
Donaciones	
Otros	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

P31. Y en concreto, del total del presupuesto de la asociación, ¿qué porcentaje provienen de los siguientes organismos públicos?

Organismos	%	NC
Instituto Estatal de la Mujer		99
Instituto Autonómico de la Mujer		99
Delegación, concejalía o departamento municipal de mujer		99

P32. ¿En qué medida diría que su asociación ha logrado tener éxito o influir en las siguientes cuestiones?, considerado que el valor 1 significa que no lo han logrado en absoluto y 10 que lo han logrado totalmente (MOSTRAR TARJETA 6)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99	No es objetivo de la asociación
Cambiar las condiciones de vida en el barrio o ciudad											98 NS	99 NC	97
Impulsar asuntos o debates en la opinión pública											98 NS	99 NC	97
Prestar adecuadamente nuestros servicios											98 NS	99 NC	97
Capacitar a nuestros socios/as como ciudadanos participantes											98 NS	99 NC	97

Desarrollar actividades apropiadas a las demandas de nuestros socios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Influir en medidas o políticas del gobierno municipal	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Influir en medidas o políticas de otros niveles de gobierno	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Mejorar la información de nuestros miembros sobre los asuntos públicos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Colaborar en la prestación de servicios importantes para la asociación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Mejorar las condiciones de vida de nuestros socios/as y/o clientes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Movilizar a la ciudadanía en torno a los asuntos de interés u objetivos de la asociación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97

P33. Para ir finalizando, cuál sería el posicionamiento de su asociación respecto a las siguientes medidas, donde 1 fuese una postura totalmente desfavorable y 10 totalmente favorable (**MOSTRAR TARJETA 7**).

													No se posiciona
Mejorar la oferta de centros de estancia y residencias para población dependiente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Extender la cobertura de desempleo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Que al nacer un hijo/a, la madre y el padre puedan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97

disfrutar del mismo tiempo de permiso													
Ampliar el servicio de seguridad ciudadana en los barrios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
No establecer límites a la mujer en su decisión de interrumpir voluntariamente su embarazo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Abrir nuevos centros de acogida para inmigrantes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Se reconozca como actividad laboral las labores de cuidado de un familiar dependiente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Extender la red de albergues y comedores sociales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Que las empresas tengan un plan de conciliación de la vida laboral y familiar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Aumentar el porcentaje de vivienda pública	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Que exista una unidad que vele por la igualdad de género en todas las administraciones públicas y empresas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Aumentar los impuestos a los ejecutivos del sector financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97
Reservar un porcentaje de puestos de responsabilidad para mujeres	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98 NS	99 NC	97

Por ultimo,

**P34. ¿Cuántos años lleva en el cargo que ocupa actualmente en la asociación ?**

Años.....

P35. ¿Cuántos años hace que es socio de esta asociación?

Años.....

P36. ¿Podría decirme su edad en años cumplidos?

Años.....

P37. Y ¿podría describir en que consiste su trabajo o actividad profesional principal?

Para finalizar, si desea recibir información sobre los resultados del estudio, por favor indíquenos

(ANOTAR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN)

Nombre completo del Entrevistado/a	
Nombre de la Asociación	
Dirección Postal	
C.P.	
Nº de teléfono	
e- mail	

## **ANEXO 4**

### **4. a) GUIÓN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CUALIFICADOS**

IDENTIFICACIÓN ENTREVISTA:

Entrevistador/a:

Fecha realización:

Hora Inicio:

Hora fin:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO:

Nombre:

Edad:

Cargo /Puesto:

Años en el cargo/puesto:

Breve descripción de la actividad profesional (para los cargos de asociaciones de su actividad en la asociación).

#### **A TODOS**

Desde su punto de vista, ¿cuáles son los tres problemas más importantes en esta ciudad? (Por favor explique detalladamente las razones por los que cada uno de ellos representa tal problema para la ciudad )

*Observaciones del entrevistador*

#### **A CARGOS MUNICIPALES**

1. Alguno de los asuntos mencionados forma parte de la Agenda de Trabajo de su Concejalía/ Delegación o del Consejo Local de Mujer?
2. De ser así: describir las actividades realizadas en los últimos dos años y las programadas.
3. Con qué frecuencia se reúnen con representantes de las asociaciones de mujeres? Y de otras asociaciones?



4. ¿Cuáles han sido los 5 temas principales discutidos en el Consejo Local de Mujer durante los últimos dos años?
- 4.1. ¿Qué tipo de propuestas o iniciativas se han presentado por parte de los participantes?
- 4.2. ¿Cuáles de ellas se aprobaron?
- 4.3. ¿Cómo valoraría los siguientes aspectos respecto al CLM?
- La representatividad de los grupos y asociaciones que forman el CLM  
La información que reciben para poder argumentar y hacer propuestas  
La periodicidad de las reuniones  
Oportunidades para discutir asuntos, presentar argumentos e intercambiar opiniones sobre ellos  
La consideración igualitaria de todos los miembros al decidir sobre los asuntos que se presentan o discuten  
El grado de incorporación de lo discutido y/o decidido en la actuación municipal  
Permite mejorar el conocimiento sobre la política y actividades del municipio  
Permite una influencia real en las decisiones municipales  
Las decisiones municipales ganan en legitimación y credibilidad pública  
Su valoración general como mecanismo de participación en la política municipal
5. De entre las asociaciones de mujeres de este municipio ¿cuáles son más activas en su relación con las entidades gubernamentales (Indicar nombre y clasificación)
6. ¿Qué tipo de servicios prestan o a qué actividad se dedican estas asociaciones
- 6.1. Por qué cree que son más activas (tipo de asociación, tipo de barrio, tipo de actividad, rasgos de los miembros, rasgos de la presidenta)
7. Cree que influye la actividad de estas asociaciones en la vida de la ciudad /barrio, ¿en qué sentido? Y ¿en qué medida?
8. ¿Qué iniciativas se han llevado a cabo en los últimos dos años desde su concejalía o delegación? ¿Cómo han reaccionado las asociaciones de mujeres?
- 8.1. ¿Qué razones podrían explicar el que un tipo de asociaciones no responda a las iniciativas de participación?
- 8.2. Podría comparar las asociaciones de mujeres con otro tipo de asociaciones del municipio; en que se diferencian? Tienen un papel específico?
9. Como valora la experiencia en el puesto que ocupa (personal y para la ciudad)

**A REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES DE MUJERES Y VOCALIA DE GENERO DE ASOCIACIONES DE VECINOS**

1. ¿Alguno de los problemas mencionados representa una actividad/interés en particular de su asociación?; ¿qué iniciativas han tomado al respecto en los últimos dos años?
- 2.1. ¿Ha encontrado apoyo por parte de los órganos de gobierno municipales por el desarrollo de tales iniciativas?
- 2.2. ¿Y lo tiene para el desarrollo de otras actividades/intereses de la asociación (destinadas a colectivos en particular, manifestaciones, etc...)
3. ¿Con qué frecuencia han colaborado (se han reunido, han hablado, han redactado escritos...) su asociación y el Ayuntamiento en relación a los intereses, finalidad y actividades de su asociación?
4. ¿Cómo diría que son sus relaciones con los órganos del gobierno del Municipio?
- 4.1. ¿Y con otras asociaciones de mujeres?
- 4.2. ¿Y con otras asociaciones en general?

	Muy buenas	Buenas	Regular	No se dan
4				
4.1.				
4.2.				

4.2. Con cuál de ellos mantiene alguna relación más estrecha o especial? En que se basa esta relación particular?

5. Conoce el Consejo Local de la Mujer? ¿Forma parte de ese Consejo?

5.1. Ha sido convocada su asociación a participar en el Consejo Local de Mujer? Ha participado?

	Si	No		Si	No
5 Conoce			Forma parte		
5.1.Ha sido convocada			Ha participado		

5.2. ¿Cuáles los 5 temas principales discutidos en el consejo durante los últimos dos años?

5.3 ¿Ha realizado su asociación alguna propuesta o iniciativa al Consejo?

5.4. ¿Podría indicarme cuáles fueron esas propuestas o iniciativas?

5.5. ¿Cuáles de ellas se aprobaron?

	Si	No		Si	No
5.3 Ha realizado Propuestas al CLM?					
5.2 Cuales?			Fue aprobada?		
			Fue aprobada?		
			Fue aprobada?		
			Fue aprobada?		
			Fue aprobada?		

5.6. Cómo valoraría los siguientes aspectos respecto al CLM?

La representatividad de los grupos y asociaciones que forman el CLM

La información que reciben para poder argumentar y hacer propuestas

La periodicidad de las reuniones

Oportunidades para discutir asuntos, presentar argumentos e intercambiar opiniones sobre ellos

La consideración igualitaria de todos los miembros al decidir sobre los asunto que se presentan o discuten

El grado de incorporación de lo discutido y/o decidido en la actuación municipal

Permite mejorar el conocimiento sobre la política y actividades del municipio

Permite una influencia real en las decisiones municipales

Las decisiones municipales ganan en legitimación y credibilidad pública

Su valoración general como mecanismo de participación en la política municipal

5.8. Si no ha participado nunca en el CLM, explicar razones

6 Cree que todas las asociaciones de mujeres de este municipio trabajan con el mismo objetivo o fin? Cuales son los de su asociación?

6.1. De cuantos tipos de asociaciones de mujeres podríamos hablar? (**Concretar lo más posible**)

7. Como se relaciona su asociación con la ciudadanía en general? Y con las mujeres o colectivos de mujeres en particular?

7.1. Como cree que contribuye su asociación al bienestar ciudadano en general y de las mujeres en particular?

8. Como valora la experiencia en el puesto que ocupa (personal y para la ciudad)

### **A ASOCIACIONES DE ACCION SOCIAL**

1. Alguno de los problemas mencionados representa una actividad/interés en particular de su asociación; que iniciativas han tomado al respecto en los últimos dos años?

2.1. Ha encontrado apoyo por parte de los órganos de gobierno municipales par el desarrollo de tales iniciativas?

2.2. Y lo tiene para el desarrollo de otras actividades/intereses de la asociación (destinadas a colectivos en particular, manifestaciones, etc...)

3. Con que frecuencia han colaborado (se han reunido , han hablado, han redactado escritos...) su asociación y el Ayuntamiento en relación a los intereses, finalidad y actividades de su asociación?

4. Como diría que son sus relaciones con los órganos del gobierno del Municipio?

4.1. Y con otras asociaciones en general?

	Muy buenas	Buenas	Regular	No se dan
4				
4.1.				

4.2. Con cuál de ellos mantiene alguna relación más estrecha o especial? En que se basa esta relación particular?

5. Ha sido convocada su asociación a participar en algún Consejo Sectorial? Cuál? Ha participado?

5.2. Puede describirme la experiencia?

5.3. Si no participó, explicar razones

6. Cuáles son los objetivos o fines de su asociación?

6.1. En qué medida cree que contribuye al bienestar ciudadano?

7. Como se relaciona su asociación con la ciudadanía en general? (Campañas de información, publicidad sobre la asociación, etc.)

8. Como valora la experiencia en el puesto que ocupa (personal y para la ciudad)

**ANEXO 4**

**4.b) RESULTADOS GLOBALES DE LAS ENTREVISTAS**

CD= Cargo: Delegada Igualdad

CCL= Cargo:Consejo Local

AM= Asociación de Mujeres (Miembro de la Junta Directiva)

AMF= Asociación de Mujeres Feminista (Miembro de la Junta Directiva)

SOC= Asociación de Acción Social (Miembro de la Junta Directiva)

VEC= Asociación de Vecinos (Vocalía de Género)

**1 ASOCIACIONES DE ACCION SOCIAL**

**INDICADORES BÁSICOS**

INDICADORES	SOC_1	SOC_2	SOC_3	SOC_4	SOC_5
Orientación Actividad (SERVICIOS- DEMANDA)	Alta- Baja	Alta-baja	Muy Alta-Muy Alta	Alta-Baja	Alta-Baja
Co-producción servicios		Si? con la Junta contrato de gestión		No	No
Inclusión	Baja	Baja(a nivel municipal)	Alta	Baja	Media

**PLURALISMO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y RASGOS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUEJRES**

**PLURALISMO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO**

INDICADORES	SOC_1	SOC_2	SOC_3	SOC_4	SOC_5
Profesionalización			Alta	Media	Alta
Complejidad organizativa			Alta		Alta
Financiación pública	Ayuntamiento si (Media)	Alta	Baja	Baja	
Activismo político mediación	Baja	Baja			
Activismo político protesta	Baja	Baja	Alta	Baja	Media
Activismo servicios socio- culturales	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Activismo servicios profesionales	Baja	Alta	Alta	Media	Alta
Activismo: diversidad		Media	Alta		
Contacto autoridades públicas	Tenemos la puerta abierta en el Ayuntamiento -Universidad -ecid Muy buenas relaciones	Medio	Actos simbólicos Fiestas	Baja	Alta

**2. CONCEJALA O DELEGADA DE IGUALDAD**

**INDICADORES BÁSICOS**

**Discurso en relación a las asociaciones de mujeres del municipio en general:**

INDICADORES	CD_1	CD_2	CD_3	CD_4	CD_5
Orientación Actividad (SERVICIOS- DEMANDA)	Alta-Alta	Alta-Alta	No menciona	No dice nada	No menciona
Co-producción servicios	Muy alta	NO menciona	Alta	No menciona	NO menciona
Inclusión	Alta	Alta	Alta	NO menciona	Alta

**PLURALISMO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y RASGOS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUEJRES**

INDICADORES	CD_1	CD_2	CD_3	CD_4	CD_5
Profesionalización				Baja	No menciona
Complejidad organizativa				Baja	No menciona
Financiación pública	Alta			Alta	No menciona
Activismo político mediación	Alta	Alta	Alta		NO menciona
Activismo político protesta	Alta	Alta			No menciona
Activismo servicios socio- culturales	Alta	Alta			No menciona
Activismo servicios profesionales	Alta				No menciona
Activismo: diversidad	Alta	Alta			No menciona
Contacto autoridades públicas	Alta	Alta	Alta	Medio	Alta

**LA OFERTA DE OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL**

INDICADORES	CD_1	CD_2	CD_3	CD_4	CD_5
Evaluación OOP	Alta	Alta*	Alta		
Representatividad	Media	Alta			
Influencia	Alta	Alta			
Control	Alta				
Conocimiento AAPP		Alta	Alta		
Legitimidad/credibilidad					
CLI: Participación	Alta	Alta	Alta		
CLI: Activismo	Alta	Alta	Alta		
CLI: Responsividad	Alta	Alta			
CLI: evaluación	Alta	Alta			
Representatividad		Alta			
Información recibida					
Periodicidad reuniones			Alta		
Oportunidades opinar					
Igualdad en decisiones/voto					
Inclusión agenda	Alta				
Conocimiento (política y administración municipal)					
Influencia					
Legitimidad/credibilidad					
General (directa)					

**3. VICEPRESIDENTA DE CONSEJO LOCAL DE IGUALDAD**

INDICADORES BÁSICOS

INDICADORES	CCL_1	CCL_2	CCL_3	CCL_4	CCL_5
Orientación Actividad (SERVICIOS-DEMANDA)					
Co-producción servicios					
Inclusión	Alta	Alta		Alta	

**PLURALISMO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y RASGOS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUEJRES**

INDICADORES	CCL_1	CCL_2	CCL_3	CCL_4	CCL_5
Profesionalización					
Complejidad organizativa					
Financiación pública				Alta	
Activismo político mediación	Alta				
Activismo político protesta	Alta	Alta			
Activismo servicios socio-culturales					
Activismo servicios profesionales	Alta				
Activismo: diversidad	Si				
Contacto autoridades públicas	Muy Alta (contacto diario)	Alta		Muy Alta	

**LA OFERTA DE OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL**

INDICADORES	CCL_1	CCL_2	CCL_3	CCL_4	CCL_5
Evaluación OOP					
Representatividad					
Influencia					
Control					
Conocimiento AAPP					
Legitimidad/credibilidad					
CLI: Participación	Alta	Alta			
CLI: Activismo	Alta	Alta			
CLI: Responsividad	Alta				
CLI: evaluación					
Representatividad	Alta	Alta	Alta	Muy alta	
Información recibida	Media	Media	Media	Muy Alta	
Periodicidad reuniones	Alta	Media	Alta	Alta	
Oportunidades opinar	Alta	Alta	Alta	Alta	
Igualdad en decisiones/voto	Baja	Alta	Alta	Alta	
Inclusión agenda	Media	Alta	Alta	Baja	
Conocimiento (política y administración municipal)	Alta	Media	Alta	Media	
Influencia	Media-Baja	Alta	Alta	Baja	
Legitimidad/credibilidad	Alta	Depende	Baja/Alta*	Baja	
General (directa)	Media	Alta	Bueno	Baja	

**4. ASOCIACIONES DE AMA DE CASA**

**INDICADORES BÁSICOS**

INDICADORES	AM_1	AM_2	AM_3	AM_4	AM_5
Orientación Actividad (SERVICIOS- DEMANDA)	MEDIA	MEDIA-ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA
	BAJA	BAJA	BAJA	MEDIA	BAJA
Co-producción servicios	BAJA	ALTA EDUCACIÓN (TALLERES EN LOS INSTITUTOS)	MEDIA	MEDIA	MEDIA
Inclusión	MEDIA	ALTA	MEDIA- ALTA	ALTA	MEDIA-ALTA (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVO)

**PLURALISMO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y RASGOS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUEJRES**

INDICADORES	AM_1	AM_2	AM_3	AM_4	AM_5
Profesionalización	MUY BAJA	ALTA	MEDIA	MEDIA	ALTA
Complejidad organizativa	BAJA	MEDIA	MEDIA	MEDIA- BAJA	MEDIA
Financiación pública	BAJA (INFRAEST RUCTURA)	BAJA	ALTA	MEDIA- BAJA	MEDIA- BAJA (Distrito,...)
Activismo político mediación	BAJA	MEDIA- ALTA	MEDIA	MEDIA	MEDIA- BAJA
Activismo político protesta	BAJA	MEDIA- ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA- BAJA
Activismo servicios socio-culturales	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA
Activismo servicios profesionales	BAJA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA
Activismo: diversidad	BAJA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA
Contacto autoridades públicas	ALTA (PERSONA LES)	MUY BAJA	MEDIA Ayuntamiento y Instituto de la Mujer, Comunidad Europea	MEDIA- BAJA	MEDIA-ALTA (Delegación de la mujer)



**LA OFERTA DE OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL**

INDICADORES	AM_1	AM_2	AM_3	AM_4	AM_5
Evaluación OOP					
Representatividad					
Influencia					
Control					
Conocimiento AAPP					
Legitimidad/credibilidad					
CLI: Participación	BAJA	MEDIA	ALTA	ALTA	ALTA (de las pioneras)
CLI: Activismo	BAJA	MEDIA	MEDIA	BAJA	MEDIA-ALTA
CLI: Responsividad	BAJA	BAJA	MEDIA		BAJA
CLI: evaluación	MEDIA		BAJA, órgano consultivo únicamente (17:00)		MEDIA-BAJA
Representatividad	MEDIA	MEDIA	ALTA	ALTA	MUY ALTA
Información recibida	ALTA	MEDIA-BAJA	MEDIA	ALTA	ALTA
Periodicidad reuniones	MEDIA	MEDIA-BAJA	ALTA	MEDIA-ALTA	MEDIA
Oportunidades opinar	MEDIA	MEDIA-BAJA	ALTA	ALTA	BAJA
Igualdad en decisiones/voto	MEDIA	BAJA	ALTA órgano consultivo únicamente	BAJA	ALTA
Inclusión agenda	MEDIA	ALTA-MEDIA	ALTA	BAJA	MUY BAJA
Conocimiento (política y administración municipal)	NO CONTESTA	ALTA	MEDIA-BAJA	MEDIA	MEDIA-BAJA
Influencia	NO CONTESTA	MEDIA	BAJA	MEDIA	BAJA
Legitimidad/credibilidad	NO CONTESTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	BAJA
General (directa)	NO CONTESTA	MEDIA-ALTA	MUY ALTA	MUY ALTA	BAJA (porque no tenemos otra cosa)

**5. ASOCIACIONES DE MUJERES FEMINISTAS**

**INDICADORES BÁSICOS**

**Discurso en relación a las asociaciones de mujeres del municipio en general:**

INDICADORES	AMF_1.1	AMF_1.2	AMF_2	AMF_3	AMF_4	AMF_5
Orientación Actividad (SERVICIOS- DEMANDA)	MEDIA-ALTA  ALTA	ALTA  MEDIA- ALTA	MUY ALTA  MUY ALTA	MUY ALTA  MUY ALTA	BAJA  MUY ALTA	MUY ALTA  MUY ALTA
Co-producción servicios	MEDIA	MEDIA	MEDIA	BAJA	BAJA	MEDIA
Inclusión	ALTA	MEDIA- ALTA	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	MUY ALTA

**PLURALISMO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y RASGOS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUEJRES**

INDICADORES	AMF_1.1	AMF_1.2	AMF_2	AMF_3	AMF_4	AMF_5
Profesionalización	BAJA	BAJA	MEDIA	MEDIA- ALTA	ALTA	MUY ALTA
Complejidad organizativa	BAJA- MEDIA	BAJA- MEDIA	MEDIA- ALTA	ALTA	ALTA	MUY ALTA
Financiación pública	ALTA gobierno municipal y Generalitat	ALTA	MUY ALTA	MEDIA AYUNTAMIENTO (INFRAESTRUC- TURA) CAJAS PRIVADAS	MEDIA	MUY ALTA
Activismo político mediación	ALTA	MEDIA	MUY ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
Activismo político protesta	ALTA	MEDIA- BAJA	MUY ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
Activismo servicios socio-culturales	MEDIA	ALTA	MUY BAJA	ALTA	BAJA	BAJA
Activismo servicios profesionales	BAJA- MEDIA	MEDIA- ALTA	MUY BAJA	MEDIA- ALTA	MEDIA	MUY ALTA
Activismo: diversidad	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY ALTA	BAJA	MEDIA
Contacto autoridades públicas	ALTA	MEDIA	MUY ALTA	BAJA	MEDIA	MUY ALTA

**LA OFERTA DE OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL**

INDICADORES	AMF_1.1	AMF_1.2	AMF_2	AMF_3	AMF_4	AMF_5
Evaluación OOP						
Representatividad						
Influencia						
Control						
Conocimiento AAPP						
Legitimidad/credibilidad						
CLI: Participación	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
CLI: Activismo	MEDIA-ALTA	MEDIA-ALTA	MUY ALTA	MUY ALTA	BAJA	BAJA
CLI: Responsividad	NO MENCIONA	NO MENCIONA	NO MENCIONA	MEDIA-ALTA	NO MENCIONA	No MENCIONA
CLI: evaluación	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA-ALTA	MUY ALTA	MUY ALTA
Representatividad	ALTA	MEDIA	ALTA	BAJA	MUY BAJA	MEDIA
Información recibida	MUY ALTA	MUY ALTA	ALTA	ALTA	MUY ALTA	No MENCIONA
Periodicidad reuniones	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	ALTA	No MENCIONA
Oportunidades opinar	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA-ALTA	MUY ALTA	MEDIA
Igualdad en decisiones/voto	MEDIA-ALTA	MEDIA-ALTA	MEDIA	ALTA	MUY ALTA	No MENCIONA
Inclusión agenda	BAJA	BAJA	MEDIA-ALTA	ALTA	BAJA	MEDIA-ALTA
Conocimiento (política y administración municipal)	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	MUY ALTA	MEDIA-ALTA
Influencia	MEDIA-BAJA	MEDIA-BAJA	NO MENCIONA	MEDIA-ALTA	BAJA	No MENCIONA
Legitimidad/credibilidad	MEDIA-BAJA	MEDIA-BAJA	NO MENCIONA	MEDIA-ALTA	MEDIA	No MENCIONA
General (directa)	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA-ALTA	MUY ALTA	MUY ALTA

## ANEXO 5

### Encuesta a asociaciones en municipios españoles.

#### Ficha técnica

<b>Ficha técnica</b>		
<b>Centro responsable</b>	Centro de Sociología Política-Universidad Pablo de Olavide	
<b>Ámbito geográfica</b>	Sevilla, Córdoba, Granada, Madrid y Barcelona	
<b>Población</b>	Asociaciones Mujeres	610
	Otros tipos	6394
	Total	6004
<b>Muestra diseñada</b>	Asociaciones Mujeres	469
	Otros tipos	731
	Total	1200
<b>Muestra obtenida</b>	Asociaciones Mujeres	256
	Otros tipos	756
	Total	1012
<b>Error muestral</b>	Asociaciones mujeres	6%
	Otros tipos	5%
	Total	4%
<b>Procedimiento de recogida de información</b>	Combinación on-line, postal, telefónica y personal	
<b>Ámbito temporal de referencia</b>	El trabajo de campo se realiza entre septiembre 2009 y diciembre de 2009	